



Proyecto memoria histórica evolución de la doctrina  
operacional período 1998-2011

**Carlos Arturo Rengifo Valencia**  
**Jorge Rodríguez Malaver**  
**Mauricio Quintero Londoño**  
**Norman Rey Torres**

Trabajo de grado para optar al título profesional:  
**Curso de Estado Mayor (CEM)**

**Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"**  
Bogotá D.C., Colombia

55.49'12''  
P 769

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

El contenido de este documento corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y de su exclusiva responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un proceso académico que no representa la posición oficial, ni institucional de la Escuela Superior de Guerra, de las Fuerzas Militares o del Estado colombiano.



**PROYECTO MEMORIA HISTÓRICA  
EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL  
PERÍODO 1998- 2011**

**MY. CARLOS ARTURO RENGIFO VALENCIA  
MY. JORGE RODRÍGUEZ MALAVER  
MY. MAURICIO QUINTERO LONDOÑO  
MY. NORMAN REY TORRES**

**Curso CEM-12**

**Bogotá DC.  
SEPTIEMBRE DE 2012**

## **RESPONSABILIDAD DEL AUTOR**

El contenido de este documento corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico que no representa la posición oficial, ni institucional de la Escuela Superior de Guerra, de las Fuerzas Militares o del Estado colombiano.

## AG DEDICATORIA 18

Queremos honrar con este trabajo a todos los militares caídos en acción, que combatiendo por la seguridad y defensa de la población y del territorio colombiano, han partido a la Gloria del Señor Jesús.

Ellos merecen todo nuestro reconocimiento y todos los honores de la patria. Con su amor, cariño, comprensión y constante apoyo han contribuido para alcanzar nuestros sueños.

A nuestros padres por sus incalculables sacrificios, porque nos enseñaron a luchar y nos motivaron a seguir adelante, eternamente con su amor incondicional que alientan nuestras vidas.

A la Escuela Superior de Guerra por la recepción y apoyo, a nuestros tutores y maestros quienes nos orientaron con sus mejores aportes académicos y metodológicos pertinentes para la elaboración de este trabajo.

Nuestro mundo es de ustedes, gracias.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios Padre Todopoderoso por ser nuestro guía espiritual, por darnos fortaleza, esperanza y luz para poder cumplir con la misión que un día escogimos como opción de vida.

|   |     |
|---|-----|
| INTRODUCCIÓN  | 11  |
| A nuestras esposas e hijos por ser parte esencial de nuestras vidas, que con su amor, cariño, comprensión y constante apoyo han contribuido para alcanzar nuestros sueños.  | 22  |
| 2.2 OBJETIVO GENERAL  | 22  |
| A nuestros padres por sus incontables sacrificios, porque nos enseñaron a luchar y nos motivaron a seguir adelante, eternamente con su amor incondicional que alientan nuestras vidas.                                | 22  |
| FACTORES POLÍTICOS QUE IMPULSARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL EN EL PERÍODO   | 44  |
| A la Escuela Superior de Guerra por la receptividad y apoyo, a nuestros tutores y asesores quienes nos orientaron con sus mejores aportes académicos y metodológicos pertinentes para la elaboración de este trabajo. | 44  |
| LA DE LA EVOLUCIÓN DOCTRINA MILITAR   | 63  |
| Nuestro triunfo es de ustedes, gracias.   | 63  |
| CAPÍTULO 3: FACTORES MILITARES QUE PROVOCARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA MILITAR   | 83  |
| CAPÍTULO 4: LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERÍODO 1940 - 2011   | 83  |
| CAPÍTULO 5: MARCO METODOLÓGICO  | 106 |
| 5.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN  | 106 |
| 5.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN   | 107 |
| 5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA   | 107 |

|  |             |
|--|-------------|
| 3. CONCLUSIONES  | <b>Pág.</b> |
| 4. RECOMENDACIONES   | 113         |
| RAE DOCTRINA   | 115         |
| INTRODUCCIÓN   | 11          |
| 1. JUSTIFICACIÓN   | 13          |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA  | 17          |
| 2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA   | 22          |
| 2.2 OBJETIVO GENERAL   | 22          |
| 2.3 OBJETIVO ESPECÍFICO  | 22          |
| <br>   |             |
| CAPÍTULO 1: FACTORES POLITICOS QUE IMPULSARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL EN EL PERÍODO DE 1998-2011 | 23          |
| <br>   |             |
| CAPÍTULO 2: FACTORES ECONOMICOS QUE PROMOVIERON LA DE LA EVOLUCIÓN DOCTRINA MILITAR                              | 44          |
| <br>   |             |
| CAPÍTULO 3: FACTORES MILITARES QUE PROVOCARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA MILIAR                                 | 63          |
| <br>   |             |
| CAPÍTULO 4: LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERÍODO 1998 - 2011  | 83          |
| <br>   |             |
| CAPÍTULO 5: MARCO METODOLÓGICO   | 106         |
| <br>   |             |
| 5.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN   | 106         |
| 5.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN  | 107         |
| 5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA  | 107         |

|     |   |     |
|-----|---|-----|
| 5.4 | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS | 108 |
| 3.  | CONCLUSIONES                                    | 109 |
| 4.  | RECOMENDACIONES                                 | 113 |
|     | BIBLIOGRAFÍA                                    | 115 |
|     | ANEXOS  |     |

RESUMEN ANALÍTICO EJECUTIVO - RAE

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Título

PROYECTO - MEMORIA HISTÓRICA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERIODO 1995-2011.

1.2 Autor(es)

CARLOS ARTURO RENGIFO VALENCIA CC. 94319539  
 JORGE RODRIGUEZ MALAVER CC. 79758001  
 MAURICIO QUINTERO LONDOÑO CC. 75078997  
 NORMAN REY TORRES CC. 70648871

1.3 Nombre del Tutor(a)

Asesor Metodológico: Dra. Erika Hernández.  
 Asesor Temático: Dr. G. José Gabriel Castellón García.

1.4 Programa

Curso CEM-2012.

1.5 Área de énfasis **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



Líneas de investigación: Procesos de Paz, Conflicto y Posconflicto

1.6 Institución a la cual se presenta el trabajo

**ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN**

Escuela Superior **RESUMEN ANALÍTICO EJECUTIVO - RAE**

**1. IDENTIFICACIÓN**

**1.1 Título**

**PROYECTO MEMORIA HISTÓRICA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERIODO 1998- 2011.**

Páginas 105.

**1.2 Autor(es)**

**CARLOS ARTURO RENGIFO VALENCIA CC. 94319539**

**JORGE RODRÍGUEZ MALAVER CC. 79756061**

**MAURICIO QUINTERO LONDOÑO CC. 75078997**

**NORMAN REY TORRES CC. 79648871**

**1.3 Nombre del Tutor(a)**

2.2 Resumen o descripción breve del trabajo

Asesor Metodológico: Dra. Erika Hernández.

Asesor Temático: Cr. ®. José Gabriel Castellón García.

**1.4 Programa**

Curso CEM-2012.

## **1.5 Área de énfasis**

Línea de investigación: Procesos de Paz, Conflicto y Posconflicto.

## **1.6 Institución a la cual se presenta el trabajo**

Escuela Superior de Guerra -ESDEGUE

## **1.7 Lugar y fecha de edición**

Bogotá, Septiembre de 2012.

## **1.8 Número de páginas**

Páginas: 105.

# **2. ANÁLISIS**

## **2.1 Palabras claves o descriptores**

Recopilación, experiencias, lecciones, histórica, conflicto, evolución, transformación.

## **2.2 Resumen o descripción breve del trabajo**

En este documento se presenta una recopilación histórica de la evolución y transformación de la doctrina operacional del periodo comprendido entre 1998 a 2011 de las Fuerzas Militares en el marco del conflicto armado interno colombiano. Su finalidad, es que sirva de instrumento guía a nuevas generaciones y como contribución a la Institución, por lo que se recogen experiencias de hechos reales

y lecciones que han quedado para la historia del país. En tal contexto, este trabajo aporta una nueva forma de recordar los hechos vividos en el contexto del conflicto desde la perspectiva política, económica y militar que ha dejado huella y ha sembrado lecciones y experiencias de vida, para que el lector pueda entender con mayor claridad los procesos internos y externos de la historia del conflicto, y así poder entender aún mejor, lo que vendrá en el futuro para el país, en un eventual proceso de paz.

### **2.3 Contenido**

En el primer capítulo, se exponen los factores políticos que impulsaron la evolución de la doctrina que enmarcó el periodo antes mencionado. En el segundo capítulo, se presentan los factores económicos, enfatizando el Plan Colombia y lo que este significa para el país en el contexto del conflicto. En el tercer capítulo, se señalan como los aspectos militares son determinantes para el Estado. En el cuarto capítulo, se precisa la evolución de la doctrina militar.

### **2.4 Metodología**

Tipo de investigación: cualitativo.

Diseño metodológico: descriptivo.

### **2.5 Conclusiones**

Indiscutiblemente el conocer la historia para no repetirla nuevamente, en este caso, desde la perspectiva militar, es un referente que puede convertirse en una herramienta o guía, para que los futuros comandantes militares de todos los niveles, construyan un espectro del contexto interno y externo del conflicto de la guerra y con ello, contribuir a que sea la base para la toma de decisiones operativas y estratégicas

## 2.5.1 Recomendaciones

Elaborar un libro histórico a nivel Fuerzas Militares que plasme la historia del país en estos momentos tan importantes de la era moderna, tal y como lo hacen otras Fuerzas Armadas del mundo. Las experiencias y enseñanzas, son dignas de ser ejemplo y guía en otros escenarios internacionales, luego lo aquí plasmado, es base e inicio de lo que puede ser el proyecto real de un libro de Historia Militar Nacional, escrito por los ejecutantes y expertos en el tema en el momento que lo han vivido, tal como lo han hecho personajes de la historia del país como Simón Bolívar, Santander, entre otros

## 2.6 Fuentes Bibliográficas

RANGEL, Alfredo. Las FARC-EP: una mirada actual, en reconocer la guerra para construir la paz.

MONTOYA, Mario. Gral. ®. Bases fundamentales para la transformación de los ejércitos. Revista: Fuerzas Armadas.

MORA, Jorge. Gral. ®. El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación. Revista Fuerzas Armadas.

Bajo este marco, el objetivo principal de este trabajo es analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares en el marco del conflicto colombiano entre 1958 a 2011. Con lo cual se pretende reconstruir los hechos más sobresalientes desde la perspectiva política, económica y militar que han dejado experiencias y lecciones en la historia del conflicto, que servirán de guía a las futuras generaciones, así como de contribución a la institución militar.

En ese orden de ideas, surge la necesidad de involucrar dentro de la estrategia militar instrumentos que permitan establecer la transformación y evolución de la doctrina operacional, de igual forma identificar el rol de las Fuerzas Militares en el contexto político del país.

## INTRODUCCIÓN

Partiendo de estos conceptos y la importancia de recuperar los hechos, el estudio se divide en cinco capítulos. En el primer capítulo, se

La dinámica del conflicto en Colombia vivida en los años 90 donde las FARC le propicio a las Fuerzas Militares los golpes más duros y contundentes, si bien, por ausencia del Estado en gran parte de las regiones del país, así como por falta de políticas en cuanto seguridad, generó una situación desventajosa para las fuerzas legamente constituidas que, contribuyó a la vez, para que el Estado colombiano recapacitará y tomará la decisión junto con las mismas fuerzas, de reestructurar la doctrina militar en todos los aspectos, tanto operacional, estratégico, tecnológico, de modernización, profesionalización de sus miembros, entre otros.

que desde el punto de vista epistemológico es un trabajo que se enmarca en un

Cabe considerar, que estos cambios han requerido por parte de la nación grandes incrementos para la inversión en el sector defensa, lo mismo que de políticas económicas y de la necesidad de tener países aliados que contribuyan a la reestructuración como Estados Unidos, mediante programas como el Plan Colombia, que trajo consigo un mejor balance militar para enfrentar a las organizaciones narcoterroristas. Asimismo, en la última década los diferentes gobiernos han buscado la manera de propiciar dichos cambios.

Siendo las cosas así, resulta claro para el lector, que la recuperación de los hechos

Bajo este marco, el objetivo principal de este trabajo es analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares en el marco del conflicto colombiano entre 1998 a 2011. Con lo cual se pretende reconstruir los hechos más sobresalientes desde la perspectiva política, económica y militar que han dejado experiencias y lecciones en la historia del conflicto, que servirán de guía a las futuras generaciones, así como de contribución a la Institución militar.

mejoras del mundo y por ende para la sostenibilidad del Estado de derecho en Colombia.

En ese orden de ideas, surge la necesidad de involucrar dentro de la estrategia militar instrumentos que permitan establecer la transformación y evolución de la doctrina operacional; de igual forma identificar el rol de las Fuerzas Militares en el contexto político del país.

Partiendo de estos conceptos históricos y de su importancia de recopilar las lecciones, el estudio se divide en cinco capítulos. En el primer capítulo, se exponen los factores políticos que impulsaron la evolución de la doctrina que enmarcó el periodo antes mencionado. En el segundo capítulo, se presentan los factores económicos, enfatizando el Plan Colombia y lo que este significa para el país en el contexto del conflicto. En el tercer capítulo, se señalan como los aspectos militares son determinantes para el Estado. En el cuarto capítulo, se precisa la evolución de la doctrina militar.

Continuando con los capítulos, el quinto y último detalla el marco metodológico, que desde el punto de vista epistemológico es un trabajo que se enmarca en un diseño descriptivo de los hechos; de tipo cualitativo, por tanto que se realizaron entrevistas. Ahora bien, en cuanto a la información, se obtuvo a través de fuentes primarias y secundarias, lo que permitió la recolección y el análisis de amplia gama de datos serios y confiables, identificándose los más relevantes para el cumplimiento de los objetivos. Finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones del trabajo.

Siendo las cosas así, resulta claro para el lector, que la recopilación de los hechos y experiencias reales más importantes de los factores políticos, económicos y militares del país, ocurridos en el periodo ya aludido, permitirá entender los procesos internos y externos que se han vivido y se vivirán de una mejor manera. Aunado a lo anterior, las medidas y políticas implementadas en cuanto a seguridad de los distintos gobernantes, han sido de gran impacto para la profesionalización de las Fuerzas Armadas, que hoy son, de las mejores del mundo y por ende para la sostenibilidad del Estado de derecho en Colombia.

<sup>1</sup> CLAVEL, Roberto. La importancia del estudio de la doctrina militar para los oficiales del Ejército. Military Review. Centro de Análisis y Documentación, Puerto Leonesworth Kanzas., p. 17.

<sup>2</sup> *Ibid.*

## 1. JUSTIFICACIÓN

“Lo que pasó ayer nos sirve para entender el hoy y proyectarnos al mañana. Sobre la base de esta premisa se aborda la importancia de la historia militar para los oficiales, desde todos sus ángulos de análisis, es decir, de lo que es, de quienes son sus cultores, cómo se gesta, cuál es la manera de estudiarla y por qué resulta fundamental su investigación”<sup>1</sup>.

Por consiguiente, el trabajo que a continuación se presenta, requiere de una investigación cualitativa que permita desarrollar una literatura militar, encaminada a observar y establecer una política institucional a lo largo del conflicto armado en Colombia. Asimismo, este será la base que logre determinar los hechos que han dejado experiencias en la historia del conflicto entre los años 1998-2011, las cuales proyectaran el futuro y el papel de las Fuerzas Militares en Colombia.

En tal sentido, es indispensable conocer la historia para entender el pasado y proyectar el futuro. Esta reflexión sobre la importancia del estudio de la Historia Militar tiene como principal objetivo “mostrar su gran utilidad tanto para civiles y militares en una temática que envuelve el quehacer de una importante parte de la sociedad y que permite entender los procesos internos y externos que se han vivido”<sup>2</sup>. Es así, que a partir del desarrollo de esta investigación, se conocerá la evolución de la doctrina operacional en las Fuerzas Militares, a raíz de los sucesos que han determinado la historia armada de Colombia, lo que permitirá reconocer y aprender de ellos, para establecer el papel de las mismas de cara a un eventual proceso de paz.

<sup>1</sup> CLAVEL, Roberto. La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. Military Review. Centro de Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth Kansas., p. 17.

<sup>2</sup> Ibíd.

En efecto, la institución armada a raíz de los cincuenta años de conflicto, ve la necesidad de establecer parámetros históricos que permitan delinear y encaminar el verdadero papel que se debe cumplir después de afrontar una constante evolución en la dinámica del conflicto armado. Las Fuerzas Militares deben conocer su pasado desde las diferentes perspectivas políticas, económicas, sociales, castrenses y desde un proceso lógico y evolutivo para poder analizar su rol, en el estado actual del conflicto colombiano. Por lo tanto, es apenas claro que después de tantos esfuerzos y sacrificios puestos en aras de la defensa de la patria, se tenga por lo menos una visión clara de las lecciones aprendidas a lo largo del conflicto, para ser aplicadas en el presente y la toma de decisiones en el futuro.

Como consecuencia del presente estudio, todas las instituciones políticas, económicas, sociales e incluso militares en el país, deberán conocer el papel fundamental de las Fuerzas Militares en la historia reciente y con base en este conocimiento, poder plantear el devenir y las posibles líneas de proyección que se pueden establecer en el futuro del conflicto. Es por ello, que se debe generar conciencia, para lograr enfatizar la importancia de la historia militar en todos los campos del poder. En este caso,

(...) utilizando una aproximación histórica, de cubrir el amplio espectro de los asuntos militares a través del ciclo de la paz y la guerra. Se refiere a temas como la estrategia política o política de defensa y apunta específicamente a la relación entre lo militar, lo social, lo político, lo económico y, además, los elementos propios de la identidad nacional. Incorpora problemas institucionales, soluciones, desarrollos y explora las relaciones entre la autoridad civil y los militares. Un ejemplo en este contexto es el estudio de la intromisión de la política en las instituciones militares y, por otro lado, la irrupción de los militares en la política<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Ibíd., p. 18.

Dicho esto, cualquier proyección estará basada en experiencias reales, en una base doctrinaria militar y no en simples puntos de vista personales o diferentes que desconocen por completo la situación real, del cómo se vivió, se vive y se vivirá el conflicto desde la perspectiva militar en todas las regiones y puntos geográficos del país.

Es así, que a partir de las bases históricas y doctrinarias, las Fuerzas Militares estarán en la capacidad de tomar decisiones frente al restablecimiento del orden en el país; de igual forma, la sociedad civil será capaz de aceptar la identidad de sus Fuerzas Militares y en razón a ello, se generaran procesos de reciprocidad en función del desarrollo y el bienestar del Estado. La relevancia de este estudio permitirá un eventual conocimiento de la evolución de la doctrina operacional y cómo ésta ha impactado la historia del país.

Como resultado del estudio se generará una guía, fundamentada en un escrito histórico, que permita conocer las bases de la historia nacional desde la concepción militar, para lograr con ello, el restablecimiento del papel de las Fuerzas Militares en el futuro y su influencia en el desarrollo del Estado.

Por otra parte, quienes podrán verse beneficiados con el desarrollo de esta investigación serán varios actores. En primer lugar, los miembros de las Fuerzas Militares quienes como nadie necesitan tener lineamientos y parámetros que guíen el desarrollo de las operaciones. En segundo lugar, el personal civil que tenga vínculos de poder sobre la entidad castrense, ya que con este conocimiento podrán tener una idea clara y real del papel de las Fuerzas Militares a lo largo de las decisiones más importantes del país. En tercer lugar, la nación colombiana, que como centro de gravedad del conflicto conocerá la realidad histórica, lo que les permitirá adoptar una posición crítica y real frente a la evolución que se ha venido forjando, y con ello, tomar una actitud patriótica siendo agentes de cambio activo en una sociedad que necesita tener memoria de su historia.

Debe señalarse, que este tipo de investigación permitirá identificar los procesos históricos y las etapas evolutivas de las Fuerzas Militares dentro del contexto del conflicto e intrínsecamente en el periodo antes mencionado, así como identificar los cambios de la doctrina militar colombiana. Por lo que se realizaron entrevistas, y se consultaron los Planes de Desarrollo Nacional en los periodos presidenciales delimitados para el objeto de estudio, para conocer el cambio de las políticas institucionales, y luego de consolidada la información, se estructuró una base teórica y real del papel de las Fuerzas Militares.

Por estas razones, la investigación reconoce las transformaciones de la doctrina para proyectarlas al futuro, y lograr establecer mediante la reconstrucción de la memoria histórica, un lineamiento de tipo documental, que utilizará las herramientas anteriormente descritas.

Cabe señalar, que Colombia estaba al borde del abismo, se necesitaba con extrema urgencia un cambio en la estrategia y en la doctrina operacional de las Fuerzas Militares, y no sólo de ellas, sino también de un cambio generado por la voluntad política para mantener la soberanía nacional y con esto generar un esquema institucional integral, capaz de hacer frente a la problemática planteada de las amenazas por parte de los grupos armados ilegales (FARC, ELN, AUC) y a la equívoca política exterior, que estaban afectando el rol y funcionamiento de las Fuerzas Militares.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La grave crisis que Colombia vivió durante la década de los 90, originada por factores como la expansión sin precedentes de los grupos armados irregulares y de las autodefensas debido al auge del narcotráfico, sumado esto a la ausencia del Estado en gran parte del territorio nacional y la marcada ineficiencia de las figuras presidenciales en cuanto a seguridad, marco una pasividad generalizada de las Fuerzas Militares que condujo a derrotas frente a las fuerzas irregulares; constituyéndose esto, en un amenaza para la estabilidad y legitimidad del Estado colombiano. En este contexto, los grupos subversivos pretendían controlar territorios y cualificar sus fuerzas.

En efecto, el Estado colombiano vivió una crisis militar entre los años 1996 y 1998 muy fuerte. Fue una época de clara ventaja de los grupos armados ilegales que ubicaron a las Fuerzas Militares en una posición desventajosa y casi que desastrosa. Se presentaron las tomas guerrilleras de las base militares de las Delicias, la Carpa, el Billar, Patascoy, Miraflores, Mitú capital del departamento del Vaupés, entre otras. Esta serie de derrotas militares produjeron una grave crisis en la confianza y la credibilidad de las Fuerzas Armadas.

Cabe señalar, que Colombia estaba al borde del abismo, se necesitaba con extrema urgencia un cambio en la estrategia y en la doctrina operacional de las Fuerzas Militares, y no sólo de ellas, sino también de un cambio generado por la voluntad política para mantener la soberanía nacional y con esto generar un esquema institucional integral, capaz de hacer frente a la problemática planteada de las amenazas por parte de los grupos armados ilegales (FARC, ELN, AUC) y a la equivocada política exterior, que estaban afectando el rol y funcionamiento de las Fuerzas Militares.

\* VARGAS, Alpe & PATIÑO, Carlos. La edad oscura de Colombia: La memoria de las Fuerzas Armadas, p. 163.

Asimismo, la debilidad del gobierno y por ende de las Fuerzas Militares, daban paso cada vez más a una amenaza que siempre ha tenido en su visión, la toma del poder a través de los medios armados. Esta situación de triunfo de los grupos irregulares y de derrota de las Fuerzas Armadas fue la causa para que se pensara en una evolución o reforma militar.

No obstante, el papel de las Fuerzas Militares como base y sustento de la soberanía nacional, debía ser modificado y reestructurado, se necesitaba una evolución en el pensamiento y evolución doctrinal. Por su parte, el gobierno colombiano era incapaz, por sus propios medios, de proteger a la población de las mafias. Por consiguiente, al entrar al año de 1998, el mandatario que asumió el poder empezó a realizar y afrontar cambios tangenciales que significaron nuevos lineamientos de política exterior, y en la manera de como desafiar las amenazas internas, es decir, la seguridad de la nación.

Es así, como ante esta situación, la administración de Andrés Pastrana inició un proceso de fortalecimiento y modernización de las Fuerzas Militares que logró neutralizar el avance de la guerrilla gracias, a la mejora significativa en la dotación de equipos, de tecnología y de cambios en la doctrina militar. Dichas reformas fueron relacionadas con la dinámica del conflicto armado interno, a saber: "la reestructuración y modernización de las fuerzas orientadas a fortalecer la capacidad operativa, la promoción y protección de los derechos humanos, la profesionalización de los combatientes, la lucha contra el narcotráfico (...)"<sup>4</sup>.

En este sentido, las Fuerzas Militares fueron sometidas a un proceso de profundos cambios en los ámbitos institucional, doctrinario y tecnológico, proyectándose la profesionalización del Ejército, la adecuación de la doctrina militar a las realidades de la confrontación, la mayor efectividad en el planeamiento y conducción de las

---

<sup>4</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia: La renovación de las Fuerzas Armadas., p. 188.

operaciones, la adopción de un concepto operacional proactivo, ofensivo y móvil, y el mejoramiento en cuanto a inteligencia.

Con estos aspectos, se empezó a diseñar una reforma que permitió mejorar la capacidad de las Fuerzas Militares frente al ataque de los subversivos y “se prepararon unas fuerzas que de alguna manera entendieran al enemigo y que estuvieran preparadas para la ofensiva, es decir, que no subestimaran la capacidad de combate de los grupos subversivos”<sup>5</sup>.

En general, el presidente Pastrana logró un triunfo importante en medio de tanta adversidad, creó una comisión intersectorial adscrita al Ministerio de Defensa<sup>6</sup> la cual tiene como misión el planteamiento, estudio y recomendación para la restructuración de las Fuerzas Militares, tal como lo proponía el mismo pentágono, “uno de los compromisos importantes que debe adquirir Colombia es la transición en su Ejército (...), [para ser] más eficaz y combativa”<sup>7</sup>.

Es así, como se dio impulso y apoyo económico para la adquisición de medios tanto financieros como de equipos y material a las Fuerzas Militares, se generaron nuevas fuentes para dichos aspectos, ello para no depender solamente del apoyo financiero externo, como fue incrementar el presupuesto nacional para las Fuerzas Armadas y los bonos de paz.

En efecto, los recursos del Fondo de Inversión para la Paz, que son los Bonos de Paz, fueron creados mediante la Ley 487 de 1998, cuyos aportes surgieron del

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 187.

<sup>6</sup> Decreto 368 de 1999 del 04 de marzo de 1999, por medio del cual se crea una comisión intersectorial conformada por el Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fiscal General de la Nación, Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandantes de Fuerza, Contralor General de la República, Procurador General de la República, Representantes a la Cámara y Representantes al Senado.

<sup>7</sup> CHAR, Eduardo. E.U. Apoyará modernización del Ejército. 1 Dic. 1998. [En línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-823944>. [Consultado el 27 de marzo 2012].

presupuesto general de la nación, con el fin de financiar y cofinanciar los programas y proyectos para la obtención de la paz. Lo cual constaba de donaciones públicas o privadas, recursos de crédito externo, entre otros<sup>8</sup>.

De esta manera, Colombia a partir de dicho año, dio inicio al proceso de modernización y reestructuración de las Fuerzas Militares y cuenta desde ese año con la ayuda económica manifestada en inversión y en medios militares. Igualmente, desde esa época se combaten a diario los grupos al margen de la ley, se desarrollan programas sociales, entre otros.

En sí, el Plan Colombia ha sido esencial para alcanzar las metas que hoy tiene el país. Además este plan ha sido una forma de concebir estrategias que se traducen en herramientas con las cuales la nación puede a largo plazo alcanzar una normalidad, puesto que esta ayuda tanto económica como material, ha servido para combatir prioritariamente la problemática del conflicto interno armado que es el que impide el desarrollo y la gobernabilidad de la nación.

Paralelamente al esfuerzo del gobierno nacional, el alto mando inicia un proceso apoyado por los medios y la voluntad política, en donde logra con ello y a manera Institucional que se cambie de actitud mental, que se fortalezca el liderazgo, se comprometió a los comandantes, en todos los niveles, mediante el código de honor, se motivó y reconoció a los combatientes, se remplazó los soldados bachilleres por soldados profesionales, se incrementó el número de efectivos en todas las estructuras, se capacitan académicamente un gran número de militares, para lograr la profesionalización total de las Fuerzas.

<sup>8</sup> COLOMBIA. Contraloría General de la República. Evaluación Programa Plan Colombia 2000 – 2005. [En línea]. Disponible en: [http://200.93.128.205/c/documentlibrary/get\\_file?&folderId=16364888&name=DLFE-21314.pdf](http://200.93.128.205/c/documentlibrary/get_file?&folderId=16364888&name=DLFE-21314.pdf). [Consultado el 24 de julio de 2012].

Cabe señalar, que el presidente Pastrana obtuvo para las Fuerzas Militares “el mayor apoyo presupuestal con recursos propios y con equipos entregados por los Estados Unidos en desarrollo del Plan Colombia”<sup>9</sup>.

De igual manera, el gobierno entre los planes de fortalecimiento de las Fuerzas Armadas implementó el Plan Meteoro, el Plan Energético Vial, los Batallones de Alta Montaña, la Fudra, el Batallón de Comandos, la Brigada contra el Narcotráfico, la Brigada de Aviación, la Escuela de Soldados Profesionales, Brigadas Móviles y Batallones de Contraguerrillas; asimismo se redefinió la doctrina operacional, se estructuró el Estado Mayor del Ejército, se estructuró y se modernizó la inteligencia, el sistema logístico, se organizó el sistema de información y comunicaciones del Ejército Nacional<sup>10</sup>.

Lo anterior, fue una necesidad implícita para la generación del cambio, antes no existía la concepción clara del alcance de la amenaza, visión esta, que paradójicamente fue percibida desde el exterior por quienes no tenían ni la más mínima idea de estrategia militar. De igual manera, los posteriores gobiernos han dado continuidad incrementado el pie de fuerza y todos los medios tecnológicos, armamentísticos, aéreos, helicoportados, fluviales, de comunicación, inteligencia, entre otros.

Esta continuidad y fortalecimiento de políticas de seguridad de la última década, son las que hoy en día se están viendo reflejadas en los resultados operacionales y en la profesionalización de las Fuerzas, así como en la reducción progresiva y sistémica de las acciones delictivas de los grupos subversivos.

Por otra parte, todo ello, contribuyó a lo que hoy se vive, recopilación de las lecciones aprendidas, que muestran la objetividad de la historia del país, y es claro

<sup>9</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia. Op. Cit., p. 199.

<sup>10</sup> Ibid., p. 205.

que por medio de estas lecciones se hace la recolección histórica de los hechos más relevantes de la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares, que deberá servir de guía a las nuevas generaciones.

## EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL EN EL PERIODO DE 1998-2011

En ese marco, la investigación pretende aportar una base conceptual y metodológica de análisis de la evolución de la doctrina operacional, que permita diseñar estrategias que faciliten y precisen los factores políticos, económicos y militares que impulsaron la evolución, en el periodo ya mencionado, para de este modo contribuir con la Institución militar.

En ese marco, las transformaciones militares están en las agendas estatales

### 2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores políticos, económicos y militares que impulsaron la

evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares en periodo de 1998 a 2011?

### 2.2 OBJETIVO GENERAL

En ese orden de ideas, las Fuerzas Militares de Colombia han sido una

Analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares en el marco del conflicto de 1998 a 2011.

### 2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.3.1 Analizar los factores políticos que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

2.3.2 Determinar los factores económicos que promovieron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

2.3.3 Establecer los factores militares que provocaron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

2.3.4 Precisar la evolución de la doctrina operacional en el periodo 1998-2011.

## CAPÍTULO 1

### FACTORES POLÍTICOS QUE IMPULSARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL EN EL PERIODO DE 1998-2011

En este capítulo se analizarán los factores políticos que impulsaron una visión clara de la evolución doctrinal, transformación y de los procesos de reformas y modernización militar en Colombia durante el periodo de 1998 a 2011.

En ese marco, las transformaciones militares están en las agendas estatales desde el fin de la Guerra Fría. Ciertamente es que, desde antes se veían venir los cambios por cuenta de la aplicación creciente de ciencia y tecnología a los equipos y a las formas organizacionales militares. Pero el fin del mundo bipolar ha significado replanteamientos en las concepciones mismas de la defensa y la seguridad en el mundo, en el diseño de las alianzas y en la transformación de las necesidades ante la aparición de amenazas nuevas<sup>11</sup>.

En ese orden de ideas, las Fuerzas Militares de Colombia han sufrido una importante reforma desde el comienzo de los años 90 y las políticas de los últimos tres gobiernos no han sido ajenas a dicha transformación; las cuales han ido encaminadas a variar la estructura de la organización y estratégicamente a la recuperación del control territorial.

Sin embargo, para llevar a cabo dichos procesos, es importante analizar los factores tanto internos como externos que han dinamizado estos procesos relevantes para conocerlos y aún más, describirlos para llegar a profundizar el objeto de estudio.

<sup>11</sup> CELY, Edgar. Vicealmirante. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 206., p.4.

Es así, como se debe primero que todo conocer e identificar el concepto de revolución militar desde la perspectiva de los grandes analistas colombianos que han profundizado en el tema por muchos años. Siguiendo los aportes de Alfredo Rangel, revolución militar es "la aplicación de nuevas tecnologías a un significativo número de sistemas militares que se combina con conceptos operacionales innovadores y adaptaciones organizacionales, de tal forma que se altera de manera significativa el carácter y conducta del conflicto. Lo cual se logra al producir un aumento dramático en el potencial y efectividad militar de las Fuerzas Armadas"<sup>12</sup>.

Ahora bien, hablando de evolución militar y según el Comando General de las Fuerzas Militares en las condiciones del conflicto armado colombiano, sólo podrá realizarse cuando se cumplan los siguientes aspectos<sup>13</sup>:

- Cambios en las concepciones de la dirección estratégica y mando.
- Comprensión de las armas nuevas y de los instrumentos de lucha.
- Mejoras tecnológicas y de equipo, con énfasis en equipo aéreo, fluvial y dotaciones para el combate nocturno, y uso sistemático de la inteligencia.
- Entrenamiento y adquisición de habilidades en operaciones conjuntas y valoración de la logística.
- Creación de unidades nuevas, red, definición de la doctrina operacional y fortalecimiento de los servicios de apoyo para el combate, con el fin de obtener capacidades de reacción rápida.

De esta manera, un proceso de evolución militar en general, está caracterizado por cambios de fondo en toda su dimensión indudablemente, cambios en asuntos tecnológicos, logísticos, operacionales y especialmente en la doctrina.

---

<sup>12</sup> RANGEL, Alfredo. Analista político colombiano, consultor en temas de seguridad de varios gobiernos y director del centro "Seguridad y Democracia de la Universidad Sergio Arboleda".

<sup>13</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia: Op. Cit., p. 200.

En tal sentido, los factores externos que influenciaron en las Fuerzas Militares de Colombia generando el cambio, han sido una diversidad de espectros como las transformaciones en el orden internacional en cuanto a seguridad hemisférica y mundial. Los atentados del 11 de septiembre de 2001 cambio la perspectiva del hemisferio, por tanto que anteriormente las guerras estaban conformadas por dos estados y a partir de dicha fecha, no son fácilmente reconocibles:

Los aliados se enfrentan ahora a vastas organizaciones privadas, integradas por pequeños grupos fuertemente compartidos y dispersos por más de cuarenta países, incluyendo a los Estados Unidos, Gran Bretaña y el resto de Europa occidental, articulados a través de modernas y flexibles redes de comunicación. Sus armas son escasas, por no decir nulas. Su fuerza radica en la imaginación, la coordinación, la audacia y la sorpresa. Y lo más sorprendente para estos enemigos, la muerte es un triunfo. Eso quiere decir, que ningún tipo de amenaza policiva o militar está en capacidad de disuadirlos<sup>14</sup>.

Lo anterior, obliga a los Estados a que salvaguarde los territorios y posean el monopolio legítimo de las armas, debido a los nuevos tipos de amenazas y a los nuevos actores que son cada vez más difusos. De igual forma, la seguridad ya no es sólo nacional sino por el contrario regional e internacional, pues las actividades de grupos terroristas trasnacionales así lo demuestran.

Por otro lado, los hechos anteriormente mencionados en el país considerado como la potencia del mundo, los Estados Unidos, conllevaron a que esta nación reflexionara y asumiera "la importancia de la interdependencia para el sostenimiento de la seguridad global"<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> FAZCIO, Hugo & RESTREPO, Luis & ROJAS, Diana. El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre. Análisis político No. 44. 2002., p. 118.

<sup>15</sup> Ibíd., p.182.

De esta forma, la seguridad y defensa en el contexto internacional cambio y requirió que los Estados empezaran a preocuparse por buscar nuevas estrategias y alternativas que fortalecieran a sus ejércitos en todas sus formas organizativas, estructurales, doctrinales, logísticas, tecnológicas, entre otras. Lo anterior, ha llevado a que los procesos de evolución militar de las naciones fueran focalizados desde otra figura, con el fin de enfrentar las nuevas amenazas de forma exitosa.

Ahora pasando a factores internos de Colombia, se encuentra que una de las mayores causas por las cuales la evolución de la doctrina militar se empieza a llevar a cabo, no es nada menos ni nada más, que la situación de conflicto interno armado. Esta situación generó, derrotas operacionales que demostraron "la capacidad militar y estratégica de las FARC, y la incapacidad y atraso de las Fuerzas Armadas colombianas"<sup>16</sup>. Por su parte:

Las actuales FARC-EP han sido una organización guerrillera que ha pasado por sucesivas transformaciones en su naturaleza, en sus fines y en su modo de operar; metamorfosis que, ocurridas más o menos cada diez años, han significado el paso de lo que en sus inicios fue un grupo espontáneo de autodefensa campesina, a un movimiento agrarista en busca de una ideología política que posteriormente se convirtió en un instrumento estratégico del Partido Comunista Colombiano para la toma del poder, mediante la combinación de todas las formas de lucha, y que finalmente adquirió plena autonomía política, financiera y militar para constituirse en una organización con propios y bien delimitados objetivos en cada uno de estos campos<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p.184.

<sup>17</sup> RANGEL, Alfredo. *Las FARC-EP: una mirada actual, en reconocer la guerra para construir la paz.* 1997., p. 2.

Cabe anotar, como "las FARC desde los años ochenta, entran en un proceso de crecimiento y de consolidación. Su cambio de estrategia empieza desde la séptima conferencia, en mayo de 1982, donde el grupo define su plan para la toma del poder. Identificaron la Cordillera Oriental, y con ella la capital de la República como eje del despliegue estratégico de sus fuerzas, concentrando así su accionar y dejando a un lado las operaciones militares dispersas y espontáneas"<sup>18</sup>.

Por otro lado, ingresan al negocio del narcotráfico, que desde entonces les sirve de financiación junto con los secuestros extorsivos y otros factores delincuenciales que les ha permitido a esta organización insurgente sobrevivir. Es así, como en el año 1996 mostró su poderío estratégico, denominado la "Nueva Forma de Operar"<sup>19</sup>. Esta ofensiva ha sido la más grande en la historia del conflicto colombiano y época difícil para la gobernabilidad y la democracia.

En tal contexto, esta ofensiva empezó en abril de 1996, cuando atacaron un convoy militar en Puerres, Nariño, dando de baja a 31 militares<sup>20</sup>. En agosto de 1996, 415 terroristas del Bloque Sur de las FARC, asaltaron la base militar de Las Delicias enclavada en medio de la selva amazónica colombiana. Tras 17 horas de bravía resistencia los asaltantes coparon la desprotegida guarnición militar, secuestraron a sesenta militares, asesinaron 28 y dejaron más de 20 heridos<sup>21</sup>. Cabe señalar, que estos soldados no recibieron refuerzos ni apoyo aéreo.

De igual forma, "en septiembre las FARC atacaron, la Brigada Móvil No.2 cerca a San José del Guaviare (...). En marzo de 1998, (...) se produjo el aniquilamiento

<sup>18</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia., p.184.

<sup>19</sup> Táctica con la cual dejaron de esperar al enemigo para emboscarlo y que en su lugar irían por él para ubicarlo, asediarlo y coparlo. RANGEL, Alfredo. Las FARC-EP. Op. Cit., p. 48.

<sup>20</sup> Ibíd., p.185.

<sup>21</sup> VILLAMARIN, Luis. Cr. ©. Así es la guerra en Colombia. [En línea]. Disponible en: <http://desdecolombiaconamor.blogspot.com/2010/01/ataque-la-base-militar-de-las-delicias.html>. [Consultado el 29 de abril de 2012].

de la Brigada Móvil No.3 en El Billar, Caquetá, unidad elite compuesta por soldados voluntarios, altamente entrenados para el combate de contraguerrillas"<sup>22</sup>.

Igualmente, el 1 de noviembre de 1998, cerca de 1.400 insurgentes atacaron Mitú con cilindros, explosivos y balas, acabando con la vida de 43 policías y reteniendo a 61 uniformados. Las Fuerzas Militares de Colombia, en ese entonces comandadas por el General Fernando Tapias, tuvieron dificultades para llegar por tierra al lugar de la toma, por lo que pidieron al gobierno de Brasil que les permitieran abastecerse de combustible en ese país, y así llegar por aire a la zona. El contra ataque sorprendió y fue dado de baja un gran número de guerrilleros<sup>23</sup>.

Lo anterior demuestra, que las Fuerzas Militares para esa época no contaban con la capacidad de combate de los grupos subversivos, su armamento no era el más adecuado, no tenían tecnología, no poseían recursos para realizar una reforma, no contaba con el suficiente pie de fuerza, movilidad, inteligencia técnica, apoyo helicoportado, entre otros.

Esta situación tan sistemática y reiterativa de ataques por parte de las guerrillas ocurridas a bases militares, convoy, brigadas móviles, entre otros; sumado a lo anteriores factores expuestos, fueron la causa para que se readecuaran y se revisaran los esquemas estratégicos de las Fuerzas Militares que condujeron a una serie de reformas y modernización en distintivos aspectos de la doctrina militar.

En tal contexto, la readecuación se efectuó con el cambio de actitud que generó la llegada al Ministro de la Defensa de Rodrigo Lloreda y el relevo de los altos

<sup>22</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit. p.185.

<sup>23</sup> ASÍ FUE LA TOMA A MITÚ. Diario el País. [En línea]. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/asi-fue-toma-mitu>. [Consultado el 27 de abril de 2012].

mandos, militares<sup>24</sup>. El principal objetivo de la nueva cúpula era recuperar la moral de las tropas tras dos años de derrotas, reestructurar las Fuerzas Militares y retomar el curso de la guerra. "El ministro Lloreda creó una comisión de reestructuración y modernización integrada por civiles y militares. El proceso lo continuo el ministro Luis Fernando Ramírez, y con el apoyo del presidente Pastrana"<sup>25</sup>.

Cabe señalar, que dentro de los lineamientos políticos de Andrés Pastrana en su periodo presidencial de 1998-2002, se empezó un gran proceso de la evolución militar, para la cual no se contaba con el presupuesto. Pero para poderla viabilizar, buscó colaboración estadounidense materializada en el Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado o Plan Colombia para la paz, que se concibió en 1999<sup>26</sup>. Asimismo, la ley 508 del 29 de julio de 1999 aprobó según el mandato constitucional el Plan Nacional: Cambio para Construir la Paz 1999-2002, cuyo objetivo fundamental fue, el Plan Colombia<sup>27</sup>.

Evidentemente, el argumento de Pastrana fue que "la coca era un problema social cuya solución debía incluir resolución del conflicto armado; los países desarrollados deberían [ayudar] a implementar una especie de Plan Marshall para Colombia, el cual (...) permitiría desarrollar grandes inversiones en el campo social, con el fin de ofrecer a [los] campesinos alternativas diferentes a los cultivos

---

<sup>24</sup> FUERZAS MILITARES PARA LA GUERRA. La agenda pendiente de la reforma militar. Ed. 1. 2003. Fundación Seguridad y Democracia., p. 209.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>26</sup> PECO, Miguel & PERAL, Luis. El conflicto en Colombia. Imprenta Ministerio de Defensa. 2005., p. 61.

<sup>27</sup> PLAN COLOMBIA. [En línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/75689219/Plan-Colombia>. [Consultado el 30 de mayo de 2012].

ilícitos”<sup>28</sup>. Este programa apuntaba básicamente a erradicar por completo los cultivos ilícitos y a combatir a la guerrilla en las zonas de influencia, con estrategias militares, políticas y sociales.

Sin embargo, para lograr dicho apoyo, se hizo necesario un cambio en la concepción del conflicto armado y del fenómeno del narcotráfico; se llegó a aceptar de una manera oficial los vínculos entre estos dos fenómenos y con base a esa idea, se consideró que la lucha contra el narcotráfico podría conducir al debilitamiento de los grupos armados ilegales y viceversa<sup>29</sup>. Es decir, “se apuntó a establecer la corresponsabilidad en el tema del narcotráfico”<sup>30</sup>.

Por su parte, dentro del Plan Colombia se establecieron tres componentes principales: “la erradicación forzosa vía fumigación; la reingeniería de las Fuerzas Armadas particularmente de los sectores que se involucran en la lucha contra el narcotráfico, y la política social, es decir, una política de desarrollo institucional local”<sup>31</sup>. Lo anterior demuestra en gran parte, que estaba esbozado o diseñado a la situación que estaba viviendo el país.

En lo referente al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, el texto del Plan Colombia presentado por el gobierno nacional tenía como objetivo “una estrategia para reestructurar y modernizar las Fuerzas Armadas (...), para que estos recuperen el estado de derecho, y proporcionar seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y los grupos armados y para proteger y

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> CARVAJAL, Leonardo & Pardo Rodrigo. Internacionalización del conflicto y procedimientos de paz. En: *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*. DESCOL. Bogotá. 2002., p.192.

<sup>30</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. *Op. Cit.* p.188.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p.190.

promover los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario<sup>32</sup>. Estos dos últimos aspectos, ya se habían empezado a tratar desde el gobierno de Cesar Gaviria.

Asimismo, las cuatro líneas de acción de la reestructuración de la Fuerza Pública, las planteó Pastrana de la siguiente manera: en primer lugar, incrementar al máximo la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares, así como su habilidad para reaccionar con rapidez frente a las acciones de los atacantes y su destreza para combatir en medio de la noche. En segundo término, adelantar una intensa labor para profesionalizar el Ejército mediante la significativa incorporación de los soldados profesionales; otra línea fundamental ha sido la promoción de la cultura de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en el seno de la Fuerza pública, y finalmente se crearon marcos legales para la marcha previsible, regular y eficiente de las Fuerzas<sup>33</sup>.

Igualmente, el apoyo por parte del gobierno estadounidense al Plan Colombia se materializó en recursos asignados al fortalecimiento de las Fuerzas Militares. En tal sentido, como cooperación, los estadounidenses entregaron 74 helicópteros; 4 buques patrulleros Point Class, 2 aviones para apoyo logístico en las Fuerzas Navales del Sur y del Pacífico. Por otro lado, se modernizaron las bases de Tolomaida y Larandía, la Aviación del Ejército, y se capacitaron y entrenaron sus tripulantes. De igual manera, entregó un avión de reconocimiento y se mejoraron los sistemas de aviónica de los helicópteros de la Armada<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> PLAN COLOMBIA. Documento presentado por el Gobierno Nacional, para el fortalecimiento institucional y desarrollo social, 2000-2002.

<sup>33</sup> ZORNOZA, Juan & ARROYAVE, Santiago & RODRIGUEZ, Norman. Políticas públicas en sistemas crítico: caso Latinoamericano. (En recopilación). Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Universidad Nacional. 2009., p.95.

<sup>34</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op., Cit. p.194.

Cabe mencionar, como con recursos nacionales se adquirieron 12 helicópteros Black Hawk artillados, 6 rusos MI-17. Para la FAC, 3 aviones fantasma y 4 gavilanes de carga. También se crearon cuatro Brigadas Móviles y la Brigada Antinarcóticos. Se instaló el primer Batallón de Alta Montaña en la región del Sumpaz. Se financió el Batallón de Alta Montaña para la zona de los Farallones en el Valle del Cauca, otros en la Sierra Cocuy en Boyacá y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Se activó la Brigada Fluvial de Infantería de Marina, la cual fue dotada por 130 botes piraña, 21 de comando y control; se construyeron tres nuevos puertos fluviales en los ríos Inírida, Putumayo y Meta. Para la Armada Nacional, se adquirieron 20 botes de comando y control y 9 embarcaciones blindadas, se construyeron 5 buques nodrizas, se reactivó la industria artillera, la Fuerza de Despliegue Rápido<sup>35</sup>.

Por otra parte, se actualizó el marco legal de la carrera de oficiales y suboficiales y el estatuto del soldado. Se presentó una profesionalización de las tropas y un mejoramiento de los procesos de selección y reclutamiento. Es así como hace parte de esta reforma, el Plan Fortaleza, que significó pasar de 82 mil soldados combatientes a 132 mil en agosto de 2002, siendo esto, un incremento de más del 60% en pie de fuerza. En cuanto a la actualización y desarrollo tecnológico, se destaca el énfasis puesto en dos aspectos: el mejoramiento de las capacidades para el combate nocturno y el aumento de la capacidad de transporte helicoportado<sup>36</sup>. Como lo señala Thomas A. Marks,

La reforma, fundamentalmente un proyecto del Ejército Nacional, tocó prácticamente todos los aspectos de la Institución pero se enfocó particularmente en revitalizar el sistema de educación militar, absorbiendo las lecciones aprendidas a través de las modificaciones operacionales y organización y desarrollando un liderazgo adecuado

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p.194.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p.195.

dentro del cuerpo de suboficiales para mejorar el desempeño de las unidades. Simultáneamente, se le prestó atención a la instrucción en Derechos Humanos, a la guerra de información, así como a las operaciones especiales y conjuntas<sup>37</sup>.

En síntesis, la evolución militar llevada a cabo en el gobierno de Pastrana se puede sintetizar como<sup>38</sup>.

- El mejoramiento de la calidad del talento humano.
- La reestructuración, tecnificación y modernización de la inteligencia militar.
- El fortalecimiento de la capacidad operacional a través de la revisión del concepto estratégico.
- El aumento de la eficiencia de la organización a través del mejoramiento de la función logística y administrativa.
- El fortalecimiento de la legitimidad institucional.

Efectivamente, con base a lo expuesto anteriormente, la reforma de Pastrana sin duda alguna fue la base para que el gobierno posterior, el de Álvaro Uribe Vélez, pudiera estructurar la Política de Seguridad y Defensa Nacional. Se puede decir, que fue una directriz que coadyuvó al gobierno entrante.

Así que, durante el periodo comprendido entre 2002-2006 y en el subsiguiente del 2006-2010, el presidente Álvaro Uribe se caracterizó por la lucha contra los grupos irregulares en Colombia y el narcotráfico bajo un programa de gobierno denominado Política de Seguridad Democrática, con una visión amplia básicamente alrededor de medidas de fortalecimiento y modernización militar, la cual implicó un aumento del presupuesto nacional destinado a seguridad y defensa.

---

<sup>37</sup> ZORNOZA, Juan & ARROYAVE. Políticas públicas en sistemas crítico. Op. Cit., p. 96.

<sup>38</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit. p.195.

No obstante, se amplió el pie de fuerza, mediante la incorporación de nuevos soldados; asimismo el periodo de prestación del servicio de los soldados regulares; se puso en marcha el programa de soldados campesinos; la modernización de los sistemas de comunicación, las capacidades técnicas y de equipamiento; se fortalecieron los servicios de inteligencia de las Fuerzas, entre otros<sup>39</sup>.

Por consiguiente, la política de seguridad democrática planteó la necesidad de fortalecer las actividades y presencia de los órganos de seguridad a lo largo del territorio nacional, política que estuvo orientada desde el punto de vista militar a recuperar la democracia del país y retomar el control legítimo de las zonas de influencia donde los grupos ilegales hacían presencia, mediante las acciones de las Fuerzas Militares.

En tal sentido, “se producen cambios sin precedentes en la dinámica de la confrontación, que se traducen en el aumento de la capacidad de combate de las Fuerzas Militares, que invierte la relación de fuerzas con los grupos irregulares, obligándolos a reducir de manera muy significativa su accionar armado y presencia territorial”<sup>40</sup>.

De esta manera, “la Política de Seguridad Democrática 2002-2006, se construyó sobre un conjunto integral de estrategias que incluían el control del territorio y la defensa de la soberanía, la desarticulación de los GAI y de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas, el fortalecimiento del servicio de justicia y la atención del Estado en zonas deprimidas y de violencia, reconociendo

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 201.

<sup>40</sup> Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos. Presidente de la República. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. [En línea]. Disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu\\_tematicos/impacto\\_poli\\_segdemocratica.p](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu_tematicos/impacto_poli_segdemocratica.p). [Consultado el 2 de junio de 2012].

el principio de responsabilidad compartida con el objeto de lograr una participación activa de la comunidad internacional<sup>41</sup>.

Igualmente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 señala el camino hacia un Estado Comunitario; la recuperación de la seguridad democrática ocupó un lugar esencial y primordial. Cabe destacar el interés y esfuerzo del gobierno nacional por reducir la violencia, por lo cual se planteó en dicho plan, una estrategia para el fortalecimiento de la Fuerza Pública, la inteligencia y la capacidad disuasiva<sup>42</sup>.

Durante este periodo, anota el General ® Fredy Padilla que "el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas tuvieron como misión la recuperación del control territorial del Estado. Se trató de un cuatrienio durante el cual [los] soldados y policías realizaron ingentes esfuerzos para lograrlo y durante el cual pudieron registrarse éxitos operacionales contundentes, alcanzándose la reducción significativa de todos los indicadores de criminalidad en el ámbito nacional<sup>43</sup>.

Posteriormente, en el Plan Nacional de Desarrollo: Estado Comunitario: desarrollo para todos 2006-2010 de la continuidad de Álvaro Uribe, se vio reforzado por un conjunto de esfuerzos adicionales dentro del sector defensa, en los que se incluyeron<sup>44</sup>: reforma a la educación militar y a la carrera militar; optimización de la munición y el armamento disponible; mejoramiento y ampliación de la infraestructura; aseguramiento de niveles adecuados de comando, control, comunicaciones, inteligencia e informática; revisión y actualización, entre otros.

<sup>41</sup> COLOMBIA. FUERZAS ARMADAS. Control territorial legitimidad y consolidación de la política de seguridad democrática. Revista. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2008., p.6.

<sup>42</sup> COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario.

<sup>43</sup> PADILLA, Fredy. Gral ®. Control territorial, legitimidad y Consolidación de la Política de Seguridad Democrática. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2005., p. 4.

<sup>44</sup> COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario, desarrollo para todos.

Tras “los logros alcanzados que el Gobierno Nacional [consideró importante fue], avanzar en el afianzamiento de los resultados que se habían obtenido hasta el momento. En este sentido, (...) el gobierno colombiano [hizo] esfuerzos significativos por poner en marcha una agenda de política integral que [combinara] tres grandes objetivos: la Seguridad Democrática, la confianza inversionista, y la política social (...)”<sup>45</sup>.

Aunado a lo anterior, se desarrollaron una serie de programas complementarios considerados de gran importancia para garantizar la ejecución exitosa de la política. Dentro de estos cabe mencionar: “el proceso de modernización y profesionalización de los miembros de la Fuerza Pública, la definición de sus roles y misiones, la rehabilitación de (...) soldados heridos en combate, la reforma a la justicia penal militar y la construcción de un plan sectorial en ciencia y tecnología”<sup>46</sup>.

Por consiguiente, “cuando se realizó la reestructuración [del] Ejército, los estudios, lecturas y análisis de diferentes organizaciones militares del mundo, (...) mostraban que los combates, las batallas, o guerras fueron la base fundamental para los cambios realizados, para la aplicación de nuevas tácticas, para la implementación de nuevas organizaciones y el experimento de nuevo armamento y material (...)”<sup>47</sup>.

Es de esta manera, como los grandes ejércitos después de grandes batallas o contiendas han perfeccionado sus técnicas en todos los contextos, estas lecciones aprendidas son base fundamental para corregir y mejorar tanto las estructuras como las operatividades para enfrentar con éxito los nuevos escenarios que han

---

<sup>45</sup> COLOMBIA. FUERZAS ARMADAS. Control territorial legitimidad., p. 9.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p.13.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p.23.

de presentarse. Son las crisis que generan oportunidades, y esta crisis que el Estado y sus Fuerzas Armadas vivieron, fueron a las vez, la oportunidad para salir de la encrucijada en que se encontraban, lo cual lo hicieron por medio de los procesos de transformación, modernización e innovación de las Fuerzas Armadas.

Bajo este panorama, la continuidad en la aplicación de la política y la estrategia es la mayor fortaleza en la búsqueda de la paz en que se encontró comprometido el gobierno nacional; esa continuidad estuvo representada en el Plan Patriota y el Plan de Consolidación, dos planes ejecutados con el liderazgo del gobierno nacional y el planeamiento y ejecución militar que han significado el retroceso y debilitamiento sustancial en los planes políticos y armados de las FARC.

Asimismo, el gobierno de Uribe tomo medidas como el Plan Choque, que buscó hacer frente al recrudecimiento del conflicto armado y a la proliferación de las actividades terrorista. Se crearon tres brigadas móviles por año para terminar en el 2006 con 18, con el fin de lograr mayor cubrimiento territorial. Se crearon 4 batallones de alta montaña en los farallones de Cali, Chiscas, Boyacá, Cauca y el eje cafetero. Se implementaron nuevas agrupaciones de fuerzas especiales antiterroristas urbanas, se fortalecieron los batallones de fusileros y se incorporaron 2.000 soldados regulares y de apoyo<sup>48</sup>.

Pero fue "el Plan Patriota, que se presentó como una continuación del Plan Colombia pero con una evidente profundización en la modernización militar y el cambio de una estrategia defensiva, a una ofensiva por parte de las Fuerzas Armadas del país"<sup>49</sup>. Dicho plan, fue considerado "como el plan de guerra de la Política de Seguridad Democrática"<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit. p. 204.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p.205.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p.205.

De hecho, esta operación ha sido una de las más grandes y sofisticadas realizadas en un territorio de 300.000 kilómetros cuadrados que comprendió un número de 17.000 uniformados, cuyo objetivo fue capturar o eliminar miembros del secretariado de las FARC, destruir infraestructura logística, debilitar críticamente el núcleo militar<sup>51</sup>. Operación que se hizo al sur del país donde participaron unidades especiales de las Fuerzas Armadas.

Sin duda alguna, se detallaron dos líneas de combate: "en primer lugar, el control de área, cuya forma de acción se desarrollo a través de programas estratégicos como los batallones de alta montaña, el programa de soldados campesinos, el Plan Meteoro para el control de carreteras, la protección de la estructura energética y vial, así como la prolongación del periodo del servicio militar obligatorio. En segundo lugar, las operaciones ofensivas desarrolladas mediante las 12 brigadas móviles y las Fuerzas Especiales FUDRA<sup>52</sup>.

Dentro de este Plan, y como inicio se determinó su primera operación en Cundinamarca en junio del 2003 y se llamo Libertad I, la cual se constituyó en una de las más importantes operaciones. Fue relevante para esta operación, el trabajo de inteligencia y la capacidad de Fuerzas de Despliegue Rápido<sup>53</sup>. Esta se sostuvo sobre dos ejes: primero, recuperar el control territorial y, segundo, planear las acciones militares de manera escalonada, priorizando liberar a Bogotá del cinturón de frentes guerrilleros que se constituían en una amenaza para la capital.

<sup>51</sup> ÁLVARO, Eduardo. Cr. @. Presencia de los grupos ilegales armados colombianos-giac como factor de inseguridad nacional en el ecuador. Escuela Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Maestría en Seguridad y Desarrollo. Curso: XXXV. 2011.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, p. 205.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 206.

Igualmente, al sur del país se puso en práctica el nuevo modelo del trabajo combinado de las Fuerzas Armadas en el trabajo de la Fuerzas de Tarea Omega, cuyo principal objetivo es el desarrollo de una estratégica militar ofensiva de gran movilidad, situándose de esta forma, en la lógica de la modernización militar, entendida como la "necesidad de colocar a las Fuerzas Armadas, a tono con los tiempos e incorporar los cambios organizativos, estructurales, logísticos. De políticas de personal y de adquisiciones. Dicho de otra manera, los cambios en la doctrina militar y la dimensión técnico-operativa (...)"<sup>54</sup>.

De alguna manera, "intentar una evaluación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, PSD, equivale a intentar una evaluación de los seis años de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, (...) quien hizo de la seguridad y la lucha contra las organizaciones armadas ilegales -de conformidad con los lineamientos de su plan de desarrollo: "Hacia un Estado comunitario"- el elemento transversal de la acción del Estado"<sup>55</sup>.

No obstante, la mejor prueba de los logros obtenidos lo constituyen los resultados conseguidos por parte del Estado mismo como de las Fuerzas Armadas, demostrados en la recuperación de la economía, la inversión extranjera, y en los éxitos operacionales que las Fuerzas Militares han dado a los diferentes cabecillas de las FARC, y en el debilitamiento de estas organizaciones insurgentes.

Por otro lado, el actual mandatario presidencial Juan Manuel Santos, en su Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos 2010-2014, estipula como principio fundamental que dicho plan sólo se alcanzará, si se garantiza la prevalencia del Estado de Derecho en todo el territorio.

<sup>54</sup> VARGAS, Alejo. Modernización militar y tensiones civiles-militares. En: Revista Semana. Mayo 8 de 2005. Ed. 1201.

<sup>55</sup> TORRIJOS, Vicente. La política de seguridad y defensa. Una política contundente para construir la paz. [En línea]. Disponible en: <http://www.ndu.edu/chds/docUploaded/Torrijos-Article.pdf>. [Consultado el 30 de mayo de 2012].

Lo anterior, implica consolidar la seguridad e intensificar la lucha contra los grupos armados al margen de la ley GAML, impulsando programas de inversión para mejorar los medios de protección de la Fuerza Pública, en particular los medios destinados a generar inteligencia sobre las estructuras de milicias y colaboradores clandestinos, continuar atendiendo las demandas de seguridad en las áreas de consolidación y en las regiones de frontera terrestre y marítima, y avanzar en la modernización gerencial y administrativa del sector defensa. Lo que significa continuidad de las políticas de los dos gobiernos anteriores en la lucha por la transformación de las Fuerzas Armadas<sup>56</sup>.

En su informe al Congreso de la República del 2011, al primer año de su gobierno, reconoce que se ha "propuesto seguir afianzando lo logrado en varios años de trabajo por la seguridad democrática, la cohesión social y la confianza inversionista, y avanzar, con decisión, hacia una meta que incluye, de alguna manera, todo lo anterior: la Prosperidad Democrática, la Prosperidad para Todos"<sup>57</sup>. Ahora bien, en cuanto a lo que actual gobierno ha hecho por las Fuerzas Militares se indica lo siguiente:

El pie de fuerza a mayo de 2011 [ascendió] a 421 mil efectivos, 157 mil efectivos de la Policía Nacional y 263 mil miembros de las Fuerzas Militares. Durante el año 2010 fueron activadas 59 nuevas unidades de la Fuerza Pública y a mayo de 2011 [se activaron] 13 nuevas unidades. El Ejército Nacional activó 45 nuevas unidades en 2010 y 13 unidades [a julio] de 2011; entre las más importantes se encuentran 4 batallones de ingenieros, 4 batallones de selva, y 2 batallones de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. Adicionalmente se crearon 3 batallones de infantería de marina y el grupo aéreo del Amazonas<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo: Prosperidad para todos 2010-2014. Cap. V

<sup>57</sup> INFORME AL CONGRESO, del presidente Juan Manuel Santos., p. 8.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p.83.

En esa medida, además de mantener y actualizar las capacidades estratégicas, hace esfuerzos por fortalecer la capacidad de inteligencia, mejorar el alistamiento y la capacidad de reacción para garantizar la integridad del territorio y la defensa de la soberanía, toda vez que son unas de sus prioridades.

Efectivamente, el resultado del proceso de transformación del Ejército, estará simétricamente ajustado a la misión estipulada en la Constitución Política de Colombia: "la Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes, constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Su finalidad primordial, es la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional"<sup>59</sup>.

Por tanto, el país necesita para el cumplimiento de este propósito, un Ejército permanente, activo, organizado, armado y equipado, capaz de responder en forma inmediata a los requerimientos nacionales e internacionales. Puede ser un Ejército reducido comparado con el actual, pero moderno en equipos y tecnología, acorde con los avances de la ciencia<sup>60</sup>.

Para tal efecto, "el cambio o las transformaciones deben llegar hasta el escalón más subalterno de la Institución, de tal suerte que a cada individuo se le permita la plena realización vocacional y se vea representado en ese nuevo rol institucional"<sup>61</sup>. De allí, que la evolución de las Fuerzas Militares ha tenido un proceso lento pero que va encaminado a unos resultados excelentes, lógico que falta implementar ajustes y estrategias por parte del Estado y de la misma Institución castrense, que dinamice las actuales. En esa medida, la educación

<sup>59</sup> COLOMBIA. Constitución Política, 1991.

<sup>60</sup> MONTROYA, Mario. Gral ©. Bases fundamentales para la transformación de los ejércitos. Revista: Fuerzas Armadas. Ed. 208. Año 2008., p.13.

<sup>61</sup> *Ibíd.*, p.17.

militar debe ser una de las herramientas o escenarios por excelencia para lograr la efectividad.

Asimismo, el presupuesto nacional para la seguridad y la defensa debe incrementarse, para lograr mayor tecnología, mejores y más equipos modernos y acuerdos para enfrentar el conflicto que se vive, mejores relaciones cívico-militares, mayor acatamiento a los derechos humanos, para obtener unas Fuerzas Militares mejoradas en todos los niveles que la sociedad y la democracia requieren.

En definitiva, "las grandes batallas y operaciones militares, conforman la memoria histórica y se constituyen para academias y escuelas en motivo de análisis, estudios y enseñanzas; igualmente, sirven para que las Fuerzas Militares determine la reestructuración o reorientación que desde el punto de vista de la organización, medios, doctrina y estrategias deba hacerse en búsqueda del fortalecimiento institucional"<sup>62</sup>.

En síntesis, merece recordar según lo señalado en este capítulo, como los últimos gobiernos han trabajado por la seguridad y la defensa del país. Han hecho esfuerzos para combatir las amenazas internas que sumían al país en un posible caos gubernamental y militar. Las Fuerzas Militares en la década de los 90 tuvieron una cadena de derrotas que perdieron toda credibilidad por parte de la sociedad colombiana, y en cuanto al Estado, este estuvo ausente, lo que propició el expansionismo de los grupos al margen de la ley como del narcotráfico.

Ante tal situación, el periodo presidencial de Andrés Pastrana aunque con errores en aspectos políticos, como fue haber permitido la zona de despeje, recurrió a captar recursos internacionales para combatir a los grupos subversivos y para fortalecer la eficiencia de las Fuerzas Armadas. Logrando consolidar para

---

<sup>62</sup> MORA, Jorge. Gral. @. El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2005., p. 23.

Colombia la ayuda de los Estados Unidos por medio del Plan Colombia que aún la fecha sigue vigente, y ha sido parte del fortalecimiento tanto del Estado de derecho como de las Fuerzas Militares.

### DOCTRINA MILITAR

De igual manera, sucede con el actual gobernante, el mandatario Juan Manuel Santos Calderón, el cual ha dado continuidad a la seguridad democrática y brinda total apoyo a las Fuerzas Militares, logrando resultados operacionales contra los grupos subversivos. Sin embargo, al desarrollo de este estudio, las FARC han vuelto a la guerra de guerrillas como estrategia. Todo debido a que se quieren hacer sentir después de las bajas de sus máximos cabecillas, lo cual requiere la necesidad de reforzar acciones y de la persistencia y continua tarea conjunta de las Fuerzas Armadas, tareas fundamentales para el futuro inmediato de la nación.

*Créditos en contribuciones económicas y donaciones en dinero o en especie. En el primer caso, esta ayuda se canaliza principalmente a través de las agencias multilaterales Banco Mundial, Banco Interamericano y Corporación Andina de Fomento o agencias en cada país en particular mientras que en el caso de las donaciones, se canaliza bien por intermedio del comercio con agencias de gobierno, o mediante un acuerdo por separado del país donante, como el caso de Alemania, o por contacto con organismos no gubernamentales, internacionales o nacionales, generalmente, esta ayuda es de ayuda en su sentido no reembolsable.<sup>83</sup>*

Sin duda alguna, "la ayuda de los Estados Unidos es del segundo tipo y está dirigida, en una parte importante, al componente de la lucha contra el narcotráfico, mientras que la del resto del mundo, especialmente Europa y Japón, se dirige a los programas de recuperación y desarrollo humanitario."<sup>84</sup>

<sup>83</sup> PLAN COLOMBIA, Segundo Informe del Estado de la Nación, Colombia Democrática, 2001., p.3.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p.3.

## CAPÍTULO 2

### FACTORES ECONÓMICOS QUE PROMOVIERON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA MILITAR

La intención de este capítulo es hacer un análisis general desde la perspectiva económica que ha contribuido con la evolución doctrinal de las Fuerzas Armadas, durante los gobiernos de 1998 a 2011, enfatizando la ayuda del Plan Colombia y lo que esta ha significado para el país. En este caso, se deben considerar dos modalidades principales en cuanto a sistema de ayudas para el Estado colombiano, a saber:

Créditos en condiciones concesionales y donaciones en dinero o en especie. En el primer caso, esta ayuda se canaliza principalmente a través de las agencias multilaterales Banco Mundial, Banco Interamericano y Corporación Andina de Fomento o agencias de cada país en particular mientras que en el caso de las donaciones, se realiza bien por intermedio de convenios con agencias de gobierno, o mediante su ejecución por agencias del país donante, como KfW de Alemania, o por contratos con organismos no gubernamentales, extranjeros o nacionales; generalmente, este segundo tipo de ayuda es de carácter no reembolsable<sup>63</sup>.

Sin duda alguna, "la ayuda de los Estados Unidos es del segundo tipo y está dirigida, en una parte importante, al componente de la lucha contra el narcotráfico, mientras que la del resto del mundo, especialmente Europa y Japón, se dirige a los programas de recuperación y desarrollo humanitario"<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> PLAN COLOMBIA. Segundo Informe Evaluador. Contraloría General de la República, 2001., p.9.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p.9.

Por su parte, el proceso de construir unas Fuerzas Militares en Colombia aptas a la época de la globalización y modernidad ha estado atravesada por sucesivas reformas que poco a poco han logrado una profesionalización como la que actualmente existe, altamente calificada. Dentro de este contexto, se mostrará como la parte económica y los recursos suministrados por Estados Unidos y el incremento presupuestal del gobierno a las Fuerzas, han contribuido y han sido el pilar fundamental para lograrlo.

Bajo este panorama, la evidencia muestra que durante gobiernos anteriores al de 1998 se alcanzó el punto más alto en cuanto a cultivos y capacidad de producción de cocaína, y como la guerrilla y los paramilitares alcanzaron su mayoría de edad en el negocio del narcotráfico, posesionándose como los más importantes carteles de la droga en el mundo.

Ante tal situación, el mandatario que recibió el país en julio de 1998, Andrés Pastrana, a pesar del "propósito de una paz negociada entendió que su gobierno no podía negociar exitosamente un acuerdo de paz desde una posición de debilidad y ordenó a las Fuerzas Militares restaurar la presencia del Estado en todas las áreas que habían sido abandonadas"<sup>65</sup>.

Es así, que en su programa de gobierno: Cambio para Construir la Paz y entre su contexto tenía la finalidad de crear la defensiva del sector de defensa y seguridad, basándose en el control de orden público y en combatir las actividades criminales<sup>66</sup>.

Efectivamente, este gobernante sí tuvo presente, que el orden público después llamado seguridad, era fundamental para la nación. Propicio cambios significativos

<sup>65</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Seguridad y Gobernabilidad 1982-2010. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa., p. 53.

<sup>66</sup> Ibíd., p. 55.

que han sido de gran beneficio para las Fuerzas Armadas como para el Estado; por tanto que hablar de seguridad es hablar de la defensa de los Estados. De igual manera, es un tema que atañe a todos los gobiernos y ocupa las agendas avanzando en propuestas y estableciendo fundamentos y dinámicas de alianzas militares, porque la seguridad influye no sólo a las naciones sino a nivel hemisferio y a nivel mundial.

2. Una estrategia fiscal y financiera para estimular la actividad económica que  
De hecho, las crisis vividas en varias naciones, dejan al descubierto la precariedad del sistema en materia de seguridad y defensa antes no relevante para los gobiernos, pero que en Colombia a partir de este gobierno exalta y prevalece en las agendas gubernamentales. En tal sentido, "la [evolución] militar [debe] conducir a que, el país [cuenta] con unas Fuerzas Armadas idóneamente preparadas tanto para el advenimiento de la paz, como para la continuación del conflicto armado interno"<sup>67</sup>.

Es así, como el presidente Pastrana trabajó sobre un programa tipo "Plan Marshall"<sup>68</sup>, para el país. Cuando se posesionó lo lanzó y lo bautizó como el Plan Colombia. Este programa lo estuvo trabajando desde su candidatura a la presidencia. El concepto original del Plan Colombia contemplaba "obtener ayuda internacional para llevar a cabo programas de desarrollo social en apoyo al proceso de paz"<sup>69</sup>, que como bien es sabido por todos, este proceso de paz fue un elemento desfavorable para el país.

<sup>67</sup> VARGAS, Alejo. Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, antecedentes y perspectivas. Intermedio Editores. 2002., p.218.

<sup>68</sup> PLAN MARSHALL, nombre por el que se conoce el Programa de Reconstrucción Europeo anunciado por el entonces Secretario de Estado Norteamericano George Marshall en 1947. Cuyo éxito fue esencial para la recuperación económica y el asentamiento de los regímenes democráticos en Europa Occidental.

<sup>69</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación. Op. Cit., 56.

Dicho Plan se publicó en octubre de 1999, e incluía diez componentes principales que se indican a continuación:

1. Una estrategia económica para generar empleo y recursos del estado como contrapeso al narcotráfico mediante la apertura de mercados e inversión internacionales.
2. Una estrategia fiscal y financiera para estimular la actividad económica que incluía medidas de austeridad para recuperar la reputación económica de Colombia.
3. Una estrategia de paz para negociar el fin de la violencia con las guerrillas sin sacrificar integridad territorial, derechos humanos o lucha contra el narcotráfico.
4. Una estrategia de defensa para reestructurar y modernizar a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para restaurar el imperio de la ley y proveer seguridad en todo el país, combatir el crimen organizado y los grupos armados y proteger y promover los derechos humanos.
5. Una estrategia de justicia y derechos humanos para avanzar con las reformas legales ya iniciadas y para asegurar el cumplimiento de los derechos y sanciones a sus violadores.
6. Una estrategia contra el narcotráfico, en alianza con otros países, para atacar toda la cadena de actividad ilícita desde el cultivo hasta la producción, el tráfico, el consumo, y el lavado de activos y para detener el flujo de dinero del narcotráfico hacia la guerrilla y los paramilitares.
7. Una estrategia de desarrollo alternativo para ofrecer a los campesinos en áreas cocaleras, alternativas a los cultivos ilícitos, la construcción de infraestructura para comercializar esos productos y para preservar el medio ambiente colombiano.
8. Una estrategia de participación social con el fin de educar a la ciudadanía y requerir más transparencia en los gobiernos locales, para presionar el cese del secuestro, la violencia, el desplazamiento forzado de poblaciones locales por parte de los guerrilleros y grupos armados. Además buscaba inculcar una

cultura de orgullo cívico en la gente para fortalecer las instituciones, la tolerancia, la coexistencia pacífica y la participación de asuntos públicos.

9. Una estrategia de desarrollo para mejorar la educación y la salud y para ofrecer oportunidades a todos los jóvenes colombianos que vivían en condiciones de extrema pobreza.
10. Una estrategia internacional para obtener soporte político y material de la comunidad internacional en la lucha contra el narcotráfico<sup>70</sup>.

Sin embargo, en vista del deterioro por la situación de seguridad que vivía el país en 1999, fue enviado el entonces Ministro de Defensa a Washington D.C., para solicitar US \$500 millones de dólares de ayuda militar para poder equipar a las Fuerzas Militares, a lo cual los estadounidenses respondieron positivamente, "pero insistieron que políticamente el congreso norteamericano no apoyaría ayuda para combatir a las guerrillas y los dineros deberían ser destinados a la lucha contra el narcotráfico"<sup>71</sup>.

Adicionalmente, solicitaron que como no podían convencer al congreso norteamericano, tocaba crear un plan estratégico integral. Así, el Plan Colombia fue ampliado para incluir la asistencia norteamericana contra el narcotráfico. Este nació con una fusión entre el énfasis marcado en la lucha antidroga y la destinación de recursos, aunque en menor medida, para proyectos de desarrollo<sup>72</sup>. Es preciso señalar, que el costo anticipado del plan fue:

De \$7.440 millones de dólares en un periodo de tres años. De este dinero \$3.030 millones ya estaba asignada en el presupuesto nacional ordinario. Otros \$600 millones se obtendrían mediante impuestos extraordinarios denominados "bono de paz", mientras \$900 millones se

<sup>70</sup> *Ibíd.*, p. 56.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p. 53.

<sup>72</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op., Cit. p.190.

solicitaría de la comunidad internacional bancaria. A los Estados Unidos se les solicitaría en total \$1.570 millones y el faltante se procuraría sacar de recortes del presupuesto ordinario en otras áreas no prioritarias de inversión<sup>73</sup>.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos aprobó en el 2000 la suma de \$1.100 millones, tanto para las Fuerzas Militares como de Policía y para el apoyo a los planes de desarrollo alternativos. Asimismo, los países europeos que habían acordado contribuir de una u otra forma, no lo hicieron, quedando Colombia sin dicha ayuda. A la vez, la situación económica a nivel global estaba en crisis<sup>74</sup>.

En todo caso, el gobierno también buscó financiación complementaria del Plan Colombia y logró que los Estados Unidos destinaran importantes recursos anualmente para la lucha contra el narcotráfico, que aún después de once años de haberse iniciado, se está librando, aunque en principio estuvieron esquivos de involucrarse en la lucha guerrillera. Sin embargo, como se verá más adelante algunos hechos los hicieron reflexionar y cambiar de opinión.

Retomando el tema, y ante la negativa de los Estados Unidos de involucrarse en la lucha guerrillera o paramilitar, las unidades militares colombianas que recibían ayuda norteamericana tuvieron que ser organizadas en comandos separados con la misión exclusiva de combatir al narcotráfico. Esta estrategia militar giraba alrededor de dos objetivos: defender al país en contra de la guerrilla, particularmente de las FARC, y atacar ofensivamente al narcotráfico. "Este último punto se justificó identificando al dinero del narcotráfico como el centro de gravedad de la violencia y responsable del poderío militar demostrado por los guerrilleros"<sup>75</sup>.

<sup>73</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 57.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, p.57.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p.59.

Precisamente, este cambio justificó y permitió que el Plan Colombia impulsara a las Fuerzas Militares a desarrollar capacidades importantes y sirvió tanto para la creación de una Brigada contra el Narcotráfico en el Ejército BRACNA, como para fortalecer la Brigada de Aviación del Ejército, se creó la Fuerza de Despliegue Rápido, FUDRA, unificando tres Brigadas Móviles y las Brigadas de Fuerzas Especiales bajo un mando único, reconociendo la necesidad de operar conjuntamente.

Asimismo, se ubicó a la FUDRA junto con la Brigada de Aviación del Ejército para que pudiera desplegarse rápidamente a cualquier parte del país, se implementó el Batallón de Alta Montaña para controlar el área de Sumpaz como corredor de movilidad estratégico mediante el cual las FARC buscaban aproximadamente a la capital, Bogotá. Es decir, que con las ayudas recibidas las Fuerzas Militares cambiaron su modo de operar asegurándose que cada unidad pudiera recibir apoyo aéreo oportuno y de otras unidades terrestres, lo que ha sido fundamental desde entonces, en el teatro de operaciones para los resultados exitosos.

Cabe señalar, que el Batallón contra el Narcotráfico se basó en el modelo de los batallones aeromóviles estadounidense con todo su equipo y poder de fuego. Por lo que Estados Unidos anticipó un paquete de ayuda grande, toda vez que la política americana hasta ese entonces, era combatir el narcotráfico.

De hecho, los programas del Departamento de Justicia y del Tesoro en total sumaron \$ 88 millones de dólares, y la mayoría de estos dineros se invirtieron en programas para reformar la justicia, el código penal, la transición a un sistema penal acusatorio, la capacitación de jueces y fiscales en el sistema oral, el aumento de la eficiencia y la transparencia de las cortes, la creación de casas de justicia para mejorar la justicia en las zonas aisladas, entre muchos otros factores<sup>76</sup>.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p.65.

Dicho de otro modo, el Plan Colombia permitió mejorar infraestructura, desarrollar capacidades y quizás algo muy importante, construir unas sólidas relaciones bilaterales de trabajo que han sido fundamental para los gobiernos que los sucedieron, ya que esta relación se ha mantenido y ha sido primordial en la lucha contra las organizaciones narcoterroristas, para el fortalecimiento y legitimidad del Estado y de las Fuerzas Armadas.

Es por eso que, uno de los componentes más importantes desde el lanzamiento del Plan Colombia, en septiembre de 2000, fue que el gobierno nacional procuró canalizar recursos de la comunidad internacional y de las entidades multilaterales hacia el logro de la paz. Dicho propósito tuvo como mecanismo la convocatoria de las denominadas mesas de donantes que se realizaron en Bogotá, Madrid y Bruselas de las cuales se originaron ayudas, algunas que se han venido dando y otras no<sup>77</sup>.

Por otro lado, con el cambio de gobierno y cuando asume en el año 2002 la presidencia Álvaro Uribe Vélez, su programa de gobierno estuvo enfocado en la Política de Seguridad Democrática cuyo propósito "fue hacer prevalecer el Estado de Derecho en todo el territorio nacional, recuperando y fortaleciendo tanto en la seguridad en manos de las fuerzas legítimas del Estado como la presencia institucional a lo largo y ancho del país"<sup>78</sup>.

Para ese entonces, ya había pasado casi dos años de la implementación del Plan Colombia, por tanto las Fuerzas Militares se habían fortalecido un poco y gozaban de una importante contribución estadounidense, en cuanto a equipos, material y entrenamiento. Este apoyo ya establecido, le sirvió de base al presidente Uribe para lograr cumplir su objetivo de la seguridad democrática.

---

<sup>77</sup> PLAN COLOMBIA. Segundo Informe Evaluador. Op., Cit.

<sup>78</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 78.

Por su parte, el este nuevo gobierno fortaleció significativamente a la Fuerza Pública, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía, se incrementó el número de efectivos, se mejoraron los equipos y material de guerra, se acrecentaron las capacidades y la profesionalización de sus miembros gracias, a los presupuestos adicionales logrados con nuevos impuestos extraordinarios solicitados por el gobierno y aprobados por el Congreso.

De igual forma, se logró obtener dinero proveniente de los altos patrimonios del país, con el único propósito de financiar la Política de Seguridad Democrática. En tal sentido, el incremento para las Fuerzas Militares creció del 11.2 al 12.2 sobre el presupuesto nacional y en cuanto a su relación con el PIB, pasó 3 al 3.3, lo que significó un crecimiento absolutamente importante<sup>79</sup>.

En ese orden de ideas, la captación de recursos provenientes tanto del exterior, como de préstamos, donaciones, impuestos tributarios, han sido el eslabón para que programas de los últimos gobiernos hayan podido replantear la estrategia doctrinara de las Fuerzas Armadas, toda vez que la doctrina es la forma de operar de los ejércitos y por tanto se constituye en un pilar fundamental de la efectividad militar. De ahí, que es ésta, es la que ha estado siendo modificada y fortalecida, cuyos resultados saltan a la vista, demostrado sustancialmente en la efectividad de las Fuerzas Armadas actuales.

Es preciso señalar, que la inversión militar no incurrió en gastos del presupuesto correspondiente a la inversión social. El incremento en seguridad se vio reflejado en el crecimiento de la economía, "a tal punto que, durante los ocho años del gobierno Uribe, el promedio anual del crecimiento del producto interno bruto PIB fue del 4.3% en contraste con el (...) desempeño económico de los gobiernos

<sup>79</sup> LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ES SOSTENIBLE. (2005). Discurso del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al instalar este el foro "Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática", realizado en Bogotá. [En línea]. Disponible en: [http://www.Presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2005/febrero/23/07232005.htm](http://www.Presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/febrero/23/07232005.htm). [Consultado el 30 de mayo de 2012].

anteriores<sup>80</sup>. Se explica entonces que, la inversión nacional tuvo un buen auge, se duplicó y la extranjera se quintuplicó, lo que representó una mayor recaudación tributaria, logrando mejores indicadores económicos, sociales y de seguridad.

Lo anterior propició que, "en el año 2002 por cada peso destinado a seguridad 3.1 pesos eran invertidos en programas sociales, mientras que para el año 2010 este indicador se había incrementado en 3.7 pesos para programas sociales por cada peso que iba para la seguridad"<sup>81</sup>. De tal manera, que con la recuperación económica lograda se alcanzaron mayores coberturas en salud y educación básica primaria, además, se logró reducir el índice de pobreza extrema y el índice de desempleo.

En efecto, la visión de la seguridad propuesta por Uribe, redefinió el papel de las Fuerzas Armadas frente al conflicto y a la consolidación de la paz; para lograrlo, el Estado debería contar con una Fuerza Pública al servicio de la reconstrucción del Estado social del derecho y la garantía de las libertades nacionales.

En efecto, con "las altas inversiones en seguridad y los resultados económicos y sociales que de ellas se derivaron, se lograron en parte por la aprobación en 2004, 2007 y 2010 de tres diferentes y temporales impuestos extraordinarios al patrimonio que, gravando a las más altas riquezas del país, permitieron recaudar e invertir en las Fuerzas Militares (...) cerca de veinte millones de millones de pesos (aproximadamente diez mil millones de dólares)"<sup>82</sup>.

<sup>80</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 82.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 82.

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 82.

Es decir, que la recuperación de la seguridad en Colombia durante el periodo presidencial de Uribe, fue el aspecto más importante, lo que conllevó a mejoras en diferentes campos como el económico. Este nivel de crecimiento generó, a su vez, un mayor índice de recaudo de impuestos, lo que permitió un incremento en la inversión destinada a programas de desarrollo social y al mejoramiento del clima de seguridad de la población colombiana.

Posteriormente, Estados Unidos hace recomendaciones a Colombia en cuanto que deberían incluir brigadas móviles, proteger los oleoductos, efectuar atención humanitaria a los desmovilizados, acatar los derechos humanos, desarrollar proyectos en la administración de justicia, entre otros. Aspectos que los gobiernos han ido implementando.

Por otro lado, los recursos de la cooperación bilateral que conforman el Plan Colombia han sido dispuestos por el gobierno de Estados Unidos a través del Departamento de Estado y de Departamento de Defensa en programas y rubros como: Internacional Narcotics Control (INC), Foreign Military Financing (FIF), Internacional Military Education and Training (IMRT), Excess Defence Articles (EDA), Section 1004 para algunos componentes de lucha contra el narcotráfico, Section 1033 para proveer ayuda a Colombia en el control de los ríos, y otros programas más recientes como Air Bridge Denial (ABD) para la supresión del tráfico aéreo de estupefacientes y el Antirrosim Assistance (ATA)<sup>83</sup>.

Si bien, el costo estimado de los bienes y servicios que el gobierno de los Estados Unidos dispuso para las Unidades Operativas de la Fuerza Pública en Colombia ha sido “del orden US \$1011,3 millones entre 1999 y 2004, de los cuales US \$513,2 millones (51% del total) corresponden al Plan Colombia [...]. El valor total de la cooperación es de US \$ 2.787 millones, para igual periodo [...]. El promedio

---

<sup>83</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit. p.193.

anual estimado de los bienes y servicios recibidos durante el periodo, equivale a US \$169 millones, cifra que representa el 5.2% del presupuesto total de la fuerza pública para el año 2004 y el 0.18% del PIB<sup>84</sup>.

Así las cosas, en definitiva la ayuda norteamericana en términos de dinero no representó más allá del 5% al 10% del presupuesto que autónomamente invirtió Colombia en seguridad durante los años de Uribe, pero si representó un respaldo político fundamental ante la comunidad internacional y un complemento en capacidades tecnológicas y de entrenamiento puntual que incrementaron la eficacia en el teatro de operaciones<sup>85</sup>.

Merece hacer hincapié, que después de los atentados al centro financiero más grande del mundo, se da un profundo cambio a la estratégica de la doctrina de seguridad nacional, defensa y política exterior en Estados Unidos, que influyó no sólo en ese país, sino en toda Latinoamérica. Por otra parte, estos hechos sirvieron para que Estados Unidos decidiera poner sus objetivos estratégicos contra los terroristas, pasando el narcotráfico a un segundo lugar. Dicho país, generó un cambio de política de seguridad y defensa. De allí, que:

En 2002 se llegó a un consenso en torno a que el principal problema de Colombia era la insurgencia (FARC) que además utilizaba los dineros del narcotráfico para financiar sus actividades terroristas y que las Fuerzas Armadas de Colombia carecían de puntuales capacidades claves para combatir a las FARC. El resultado final fue la emisión por parte del presidente BUSH de la Directiva Política en Seguridad Nacional (NSPD) 18 de 2002, que complementaba con la legislación del congreso, otorgaba a los Departamentos de Defensa y Estado una mayor autoridad para utilizar fondos antidrogas contra el terrorismo en Colombia. En definitiva, el suplemento al Plan Colombia de 2003 aprobó programas

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p.194.

<sup>85</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 117.

que daban autorización al Departamento de Defensa a asistir a las Fuerzas Militares de Colombia en su campaña contra las FARC<sup>86</sup>.

El anterior desarrollo propicio fundamentalmente que, la política estadounidense de ayuda a Colombia dejó de ser exclusivamente para la lucha contra el narcotráfico y se amplió hacia el terrorismo. Lo que permitió reorientar la ayuda hacia las operaciones contra los terroristas de las FARC, permitiendo así, los máximos golpes contra las estructuras y cabecillas de dicha organización al margen de la ley. En general, el Plan Colombia ha permitido brindar beneficios a Colombia, reflejados en las capacidades y habilidades que hoy tienen las Fuerzas Armadas, así como el trabajo en conjunto de las Fuerzas que han fortalecido el teatro de operaciones.

De igual manera, los programas estratégicos de integración, inteligencia, red integrada de comunicaciones, tecnología de punta, mensajes publicitarios para incentivar a los guerrilleros a la desmovilización, operaciones psicológicas, entrenamiento por fuerzas especiales estadounidense a las brigadas móviles, aprovisionamiento de equipos, aeronaves, carros, armas, capacitación de militares en el exterior, entre otros, se han podido realizar por la contribución de dicho plan.

No obstante, en el 2003 el Batallón de Comandos comenzó a recibir fondos de financiación militar extranjera (FMF) y fondos antinarcóticos del Departamento de Defensa para comprar armas y equipamiento adicionales, y con estos fondos, las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos entrenaron y asesoraron a los colombianos en materia de planificación operacional para realizar misiones en contra de los más importantes cabecillas de las FARC y rescate de secuestrados.

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 99.

Mientras tanto, el Ejército colombiano creó el Batallón de Lanceros y los conocimientos y capacidades que allí se tenían fueron complementadas con técnicas de las Fuerzas Especiales norteamericanas<sup>87</sup>.

Dentro de ese orden de ideas, los objetivos de Colombia y de los Estados Unidos difieren en algunos aspectos. El principal objetivo del gobierno estadounidense con este plan, es prevenir el flujo de drogas ilegales hacia los Estados Unidos, como también ayudar a Colombia a promover la paz, el desarrollo económico que a la vez contribuye a la seguridad en la región andina. Mientras en Colombia el principal objetivo es promover la paz, el desarrollo económico, incrementar la seguridad y terminar con el tráfico ilegal de drogas.

En este caso, los dos países han evolucionado de lo estrictamente antinarcóticos de la guerra a incluir aspectos de la guerra contra el terrorismo, debido a que los grupos violentos y mafias utilizan el negocio de la droga para financiar la guerra, determinación que sólo Estados Unidos identificó con los atentados de los que fueron objeto por parte de las organizaciones islámicas.

Por otro lado, es importante resaltar lo significativo de los recursos aportados por Colombia para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo desde 1999, los cuales “ascienden a los US \$1.140,6 millones. Esto quiere decir que Colombia está aportando el 53% del total de los recursos en el marco de la cooperación bilateral para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas”<sup>88</sup>. Estos recursos nacionales han sido invertidos principalmente en el campo aeronáutico, resaltando la creación durante el gobierno Pastrana, de las unidades especializadas como la BRACNA y el fortalecimiento de la BRIAV.

<sup>87</sup> LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DEL PLAN COLOMBIA. En: *El País*. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/1412110-distribucion-de-recursos-del-plan-colombia/>. Consultado el 15 de julio de 2012.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p.196.

No obstante, estas medidas tomadas de inversión en el campo de la Aviación del Ejército, han sido más que relevantes, se puede decir que con dicha conformación la movilidad y la rapidez son factores que marcan la diferencia con las anteriores operaciones, que fueron desastrosas precisamente porque no se contaba con la agilidad que hoy en día tienen las Fuerzas Militares. Lo que se ha visto evidenciado en el planeamiento de la doctrina operacional, de los grandes combates ejecutados contra los grupos narcoterroristas como la Operación Fénix, Camaleón, Odiseo, entre otras.

Por su parte, "los requerimientos de gasto en seguridad han sido acompañados por un esfuerzo fiscal. Durante los 90 se presentaron como bonos de inversión forzosos, posteriormente como sobretasa a la imprevista y más recientemente como Impuesto al Patrimonio (...), a través de este último se [recaudaron] 10,5 billones de pesos durante 2002-2009, [es decir] el (2.1% del PIB)<sup>89</sup>.

Así entre los años 2000 y 2005, el Plan Colombia recibió US \$2.800 millones de dólares, sumado a la asistencia del Departamento de Defensa promedió los US \$4.500 millones de dólares. En el 2005, la administración Bush pidió fondos adicionales al Congreso de los Estados Unidos para el Plan Colombia para adicionarle US \$463 millones de dólares a través del ACI y US \$90 millones a través del FMF<sup>90</sup>. Asimismo,

Frente a un promedio histórico de aportes anuales de unos 705 millones de dólares durante 2002-2007, ahora Colombia se vio abocada a aportes de sólo 675 millones de dólares en 2010 y 620 millones de dólares en 2011 (un recorte esperado de 55 millones de dólares). Mientras que los aportes del Plan Colombia se estarán reduciendo del 0,8 por ciento del

<sup>89</sup> LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS DEL PLAN COLOMBIA. [En línea]. Disponible en :<http://colombiaopina.wordpress.com/2011/01/21/la-disminucion-de-recursos-del-plan-colombia/>. [Consultado el 5 de junio de 2012].

<sup>90</sup> *Ibíd.*

PIB en 2003 a tan sólo el 0,2 por ciento del PIB en 2011, los colombianos han extendido y redoblado su participación en esta lucha mundial contra el narcotráfico y la insurgencia armada a través de la Ley 1370 de 2009<sup>91</sup>.

De hecho, para la ayuda económica destinada al Plan Patriota unos de los programas del Plan Colombia, Estados Unidos diseñó la provisión de recursos para tres años de esta forma: en el 2004 se desembolsaron 110 millones de dólares, en el 2005 otros 110 millones de dólares, en el 2006 un total de 100 millones. Fondos que fueron destinados para el entrenamiento, las armas, los visores nocturnos y equipo de comunicación para las brigadas móviles, así como también para aviones de combate, de transporte y equipos de evacuación y tratamiento médico<sup>92</sup>.

Sin duda alguna, se analiza que la política de Estados Unidos al respecto se fundamenta en las siguientes consideraciones: la región andina representa un reto y una importante oportunidad para la política exterior de dicho país; asimismo, esta nación tiene importantes intereses nacionales que están en juego en la región<sup>93</sup>.

Ahora bien, el proceso de reforma en que están inmersas las Fuerzas Armadas desde finales de los 90 se orienta y apunta al mejoramiento de la capacidad de movilización (Fuerzas de Despliegue Rápido y Brigadas Móviles como elemento fundamental, acompañadas de disponibilidad de helicópteros), a la operación articulada del conjunto de Fuerza Pública (Ejército, Aviación, Armada, y la Policía

---

<sup>91</sup> *Ibíd.*

<sup>92</sup> EL PLAN TOP SECRET DE URIBE. *El tiempo*, abril 25 de 2005. [En línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1538549>. [Consultado el 10 de junio de 2012].

<sup>93</sup> VARGAS, Alejo. *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*. Op. Cit., p. 232.

Nacional), a la profesionalización de la mayoría de sus miembros (acompañada de procesos de reentrenamiento frecuentes) y al incremento de la inteligencia técnica y humana<sup>94</sup>.

Cabe señalar, que el "programa de movilidad aérea fue el más importante apoyo norteamericano a la FTC Omega y los helicópteros vendidos o donados por los Estados Unidos participaron en operaciones aeromóviles en todo el teatro de operaciones y fueron soportados en entrenamiento de pilotos, combustible, repuestos, y mantenimiento de equipos; además y dada la cantidad de tropa a movilizar y la logística que demandaban, también se otorgaron fondos para contratar aeronaves particulares que complementara estos aspectos"<sup>95</sup>.

Así mismo, durante lo corrido del presente mandato, Santos ha dado continuidad al Plan Colombia. Durante su participación en la conferencia -Por qué América Latina importa más que un bledo-, organizada por la Universidad de Brown, en Providence, Rhode Island (Estados Unidos), dijo que "nuestros logros han sido posibles, en parte, gracias al Plan Colombia, posiblemente el plan bipartidista de política exterior de los Estados Unidos más exitoso de los últimos tiempos. Cuando se lanzó el Plan Colombia, nuestro país era considerado por muchos como una nación al borde de convertirse en un Estado fallido"<sup>96</sup>.

En tal sentido, Santos dentro del texto del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos, ha garantizando seguir fortaleciendo la seguridad para la prevalencia del Estado de Derecho y así lograr sus objetivos. Por tanto que, la

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p.338.

<sup>95</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 99.

<sup>96</sup> COLOMBIA NO PUEDE COMBATIR SOLA EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO: presidente santos. [En línea]. Disponible en: [http://wsp.presidencia.gov.co/prensa/2011/abril/pagina\\_s/20110405\\_02.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/prensa/2011/abril/pagina_s/20110405_02.aspx). [Consultado el 5 de junio de 2012].

inversión en seguridad se ha visto reflejada en capacidad productiva de la economía y en consecuencia en un mayor incremento económico, y estos logros en una mayor satisfacción de las necesidades básicas de los colombianos.

Según la política del presidente Santos, Colombia está llamada a jugar un papel muy relevante en el mundo. De ahí que, ha puesto el empeño en una política exterior, por tanto que la posición del país ante el mundo se ha fortalecido debido a las políticas implementadas que han mejorado sustancialmente la seguridad, y esto se ha dado gracias a los recursos del Plan Colombia, a los esfuerzos políticos y fiscales que han permitido ejecutar políticas en materia de defensa y seguridad para el país.

De acuerdo con lo señalado en este capítulo, se concluye que desde el atentado a las Torres de Manhattan y al Pentágono en Washington, Estados Unidos está en pie de guerra contra el terrorismo, cualquiera sea el lugar del mundo en que se presente. "Hoy, las FARC, el ELN y las AUC son miradas con una nueva óptica por Estados Unidos y, en general, por la Comunidad Internacional, especialmente por los actos de unión y cooperación entre distintos grupos terroristas"<sup>97</sup>. Para Estados Unidos "la lucha contra el narcotráfico, por sí sola, [pasó] a un segundo plano, pero, paradójicamente, adquirió mayor importancia por ser fuente de financiación del terrorismo, es decir, será más relevante el objetivo implícito del Plan Colombia de desmontar la financiación de los grupos armados"<sup>98</sup>.

En efecto, el apoyo que ha brindado a Colombia los Estados Unidos en materia de seguridad, ha sido creciente desde finales de los años 90 y su tecnología ha sido fundamental. Pero bajo la administración de Pastrana con la implementación del Plan Colombia las cosas cambiaron. Este plan se enmarcó entre las necesidades del país, cuyos aportes tanto en dinero como en material, equipos, capacitación y

<sup>97</sup> PLAN COLOMBIA. Segundo Informe Evaluador. Op., Cit.

<sup>98</sup> Ibíd.

entrenamiento han estado destinados al propósito bilateral. Así las cosas, bajo el gobierno posterior, el de Uribe Vélez, se siguieron fortaleciendo las Fuerzas Armadas, dando los resultados esperados tanto por el Estado como por la misma sociedad que lo pedía y lo exigía.

En la presente fecha, se puede deducir que el Plan Colombia y las medidas tomadas por los mandatarios entre el periodo de 1998 a 2011, han dejado unas Fuerzas Armadas con capacidad operativa nocturna, con tecnologías de última generación, repotenciación de equipos, cambios institucionales, procesos de profesionalización de sus integrantes, cambios en las estructuras del Comando General y de los Comandos de Fuerzas, cambios doctrinarios, capacidad aérea de las más importantes del hemisferio, entre otros.

Desde otro ángulo se plantea, que aún quedan muchos aspectos pendientes por evolucionar, y que están siendo estudiados y analizados, toda vez que los ejércitos deben innovar continuamente y es imprescindible para mejorar su efectividad operacional llegar a una evolución y transformación completa. No obstante, la dinámica del narcotráfico aún persiste y por ende las acciones terroristas de las organizaciones al margen de la ley, pero en menos escala. La historia y las lecciones aprendidas han dejado como enseñanza que las naciones deben trabajar mancomunadamente por la seguridad y defensa de los Estados, ya que las nuevas amenazas son transnacionales y el crimen organizado así lo exige.

Para concluir este capítulo, se afirma que, las experiencias obtenidas en el pasado y los éxitos logrados a nivel operativo y táctico actualmente, demuestran la validez de los esfuerzos realizados tanto por el Estado como por el recuso humano de las Fuerzas Militares colombianas, lo que correlaciona los esfuerzos entre las partes gobierno-militares que se ha logrado con miras a la solución final del conflicto.

<sup>10</sup> SEGURIDAD NACIONAL: definiciones y conceptos. [En línea]. Disponible en: <http://www.un.org/Refugees/pdf/Refugees.pdf> [Consultado el 25 de julio de 2012].

### CAPÍTULO 3

## FACTORES MILITARES QUE PROVOCARON LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA MILITAR

Tal como se ha venido desarrollando los capítulos en este trabajo, se precisa en este, los factores militares que provocaron la evolución y al mismo tiempo la transformación de la doctrina militar en las Fuerzas Armadas. Las cuales son consideradas actualmente como las mejores del hemisferio por su capacidad, entrenamiento, experiencia y operatividad, toda vez, que son las únicas que enfrentan a diario un conflicto armado interno y el más largo de la historia. Entre tanto, ante el mundo son reconocidas como unas de las mejores Fuerzas.

En este contexto, los principales factores militares que provocaron o incitaron a la evolución de la doctrina operacional del Ejército de Colombia en los últimos catorce años, ha sido la dinámica de factores externos e internos de amenazas. En cuanto a los primeros "siempre se ha manifestado como primacía de los Estados, y estos han estado atentos a posibles amenazas externas o antes crisis internas que desestabilice el orden público de su nación"<sup>99</sup>.

De hecho, hablar en la actualidad de amenazas externas es hablar de los problemas globales, regionales e internos de los Estados que ha asumido una importancia sin precedentes en todos los países. Este cambio, si bien ha estado esencialmente ligado a las consecuencias mundiales también lo ha generado la globalización y la tecnología actual. Hoy día las amenazas no tienen fronteras y están relacionadas entre sí, son de naturaleza diversa, transnacionales e incluyen amenazas tradicionales y las nuevas amenazas de tal forma que es necesario abordarlas tanto de plano nacional como regional y mundial.

<sup>99</sup> SEGURIDAD NACIONAL: definiciones y conceptos. [En línea]. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ln/munoz\\_p\\_ba/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ln/munoz_p_ba/capitulo1.pdf). [Consultado el 25 de julio de 2012].

Ahora bien, desde la perspectiva del segundo factor los internos, Colombia ha estado sometida toda su historia por la violencia generalizada debido a diferentes aspectos como la conquista, la violencia bipartidista, la entrada del comunismo, la terminación de la guerra fría, el surgimiento de la guerrilla, las autodefensas, la llegada y el auge del narcotráfico que consolidó y fortaleció a las organizaciones subversivas, el terrorismo, y ahora último la conformación de bandas criminales, convirtiéndose en amenazas para la Institución y la democracia. En sí, son una infinidad de factores que han incidido en causar innumerables daños a la población civil, a la economía y al desarrollo del país.

En efecto, la naturaleza del conflicto colombiano donde los grupos insurgentes han jugado con las variables de tiempo y espacio, entendiendo el tiempo desde dos aspectos: primero, el tiempo político, que no es más que el periodo presidencial en Colombia que es de cuatro años. El segundo, el tiempo estratégico, el cual no tiene límite hasta tanto no alcancen su objetivo la guerrilla de tomarse el poder y cambiar la naturaleza del Estado por la vía de la violencia, el sometimiento de la voluntad popular, el terror de la población, para así forzar una negociación en condiciones favorables a sus intereses<sup>100</sup>.

Siendo las cosas así, es preciso señalar como "la fragmentación administrativa del país, el déficit fiscal del Estado, las pugnas e interés políticos y económicos que lideraron liberales y conservadores, la inexistencia de un poder político lo suficientemente fuerte [en el pasado]"<sup>101</sup>, han sido algunas de las razones para que las Fuerzas Militares fueran incapaces de consolidarse como unas fuerzas lo suficientemente sólidas y fuertes.

<sup>100</sup> OSPINA, Carlos. *Gral. @. Cátedra: Visión estratégica del conflicto colombiano*. Escuela Superior de Guerra. Mayo 2012.

<sup>101</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. *Op. Cit.* p.77.

Lo anterior, debido a la miopía, apatía y política de Estado, así como a la conducción estratégica y de planeamiento de las operaciones, causó a las Fuerzas Militares grandes derrotas militares a finales del siglo XX. Hechos como los ya citados anteriormente tanto en el planteamiento y en el capítulo I, han sido los más duros y degradantes para el Ejército Nacional. Donde la estrategia utilizada por parte de "las FARC pasaron de su tradicional guerra de guerrillas a una ofensiva guerra de movimiento (...)"<sup>102</sup>, mostrando su efectividad a lo largo y ancho del territorio nacional.

En efecto, estos acontecimientos generadores de violencia, como también la pasividad gubernamental que se venía dando, evidenció en el nuevo gobierno que asumía el poder, la necesidad de un cambio. De igual forma, la aparición de nuevas formas de amenazas nacionales, regionales e internacionales, es decir, transnacionales, catalogaron la necesidad de una gran reforma militar y ha sido el elemento esencial para la evolución dada en la institución.

En ese sentido, se debe resaltar que el Ejército empieza a surgir y detrás de este, las demás Fuerzas, hasta consolidarse y lograr posesionarse entre las mejores del mundo como han sido señaladas recientemente por varios países.

Cabe señalar que:

Hoy en día, la nueva revolución militar en todos los ejércitos es operacional: priorizar fuerzas integradas de acción rápida (tierra, mar, aire) con una alta capacidad de movilidad y desplazamiento, con armamento moderno, adecuado y apoyo logístico que les permita responder apropiadamente a los diversos requerimientos. Y sobre todo si se pretende enfrentar con eficacia a un adversario como la guerrilla colombiana, con gran capacidad de innovación operacional, como lo ha mostrado las FARC -capacidad de concentrar y dispersar grandes

<sup>102</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 53.

unidades en el pasado y la operación del Cauca, con una combinación de guerra de guerrillas con guerra de movimientos<sup>103</sup>.

En ese orden de ideas, sólo hasta comienzos del siglo XX de inicia el proceso estratégico de la evolución militar y por ende la conformación profesional del Ejército colombiano. Para lograrlo, los distintos gobiernos recurrieron a medidas para poder reestructurar las Fuerzas Militares y ponerlas a tono con el orden mundial.

No obstante, un proceso que ánimo profundamente esta reforma, fue la política de cooperación de Estados Unidos, no sin antes resaltar que, fue con el fin de establecer una política de seguridad mundial, motivada por las nuevas amenazas transnacionales que impactan directamente su economía y la sociedad. Amenazas representadas en el negocio ilícito del tráfico de drogas, siendo este, el centro más apetecido para su comercio en aquella época y que ahora en la actualidad vuelve a cobrar vigencia por la situación económica que vive Europa.

Por su parte, para llevar a cabo y hacerse viable dicha evolución, el gobierno Pastrana, aunado a la visión mediática y afanosa de traer paz a Colombia, le reconoció estatus político a las FARC, llevando a las mesas de negociación a una guerrilla fuerte y con un sólo objetivo demostrado desde el inicio de la zona de distensión<sup>104</sup> y declarado en su plan estratégico de aprovechar los diálogos para tomar aire, reorganizarse y fortalecerse para continuar con su objetivo de la toma del poder.

<sup>103</sup> VARGAS, Alejo. Modernización militar y tensiones civiles – militares. Op., Cit.

<sup>104</sup> Área de 42.000 Km<sup>2</sup> comprendida por los municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena, Vista Hermosa, Mesetas y La Uribe.

Por consiguiente, en cuanto a medidas en materia militar, el ejecutivo planteó estrategias "esencialmente defensivas: control del orden público, combatir a las actividades criminales, y coordinar con otras agencias para darles seguridad a sus actividades"<sup>105</sup>.

Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más grandes, más profesionales, más capacitadas y mejor dotadas de toda su historia<sup>106</sup>. Bajo este panorama, la misión para la Fuerza Pública esencialmente fue defensiva ante la amenaza, limitada al control del orden público, contrarrestar las actividades criminales y garantizar su propia seguridad en el desarrollo de las actividades propias de cada Fuerza. Mientras tanto, sin la posibilidad de aumentar el pie de fuerza, con gran parte de territorio despejado militarmente y sin gobernabilidad del Estado, frente a una guerrilla envalentonada con las acciones criminales ejecutadas y el fortalecimiento de las mismas en dicha zona de despeje, generando una posición desventajosa para la gobernabilidad de la nación.

Pero mientras por un lado se llevaba en sí un proceso de paz, por otro lado, el gobierno planteó la necesidad de fortalecer las Fuerzas Militares para recuperar el Estado de derecho. Es decir, que se trabajaron estos dos elementos paralelamente. Así pues, como ya se ha mencionado, Pastrana logró para Colombia el paquete de ayuda más importante para las Fuerzas Militares mediante el Plan Colombia, -al cual ya se ha hecho referencia en capítulos anteriores- en cuanto a financiamiento, material, equipos y entrenamiento tanto con recursos propios como los entregados por Estados Unidos<sup>106</sup>.

De esta manera, el Plan Colombia, se convirtió en el eje fundamental para enfrentar las amenazas que impiden alcanzar la paz, el desarrollo económico, social y el fortalecimiento de las instituciones en el país. De tal manera, el gobierno estadounidense y el colombiano se favorecieron mutuamente con esta alianza. Se iniciaron programas de sustitución de cultivos ilícitos PLANTE, la

<sup>105</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 55.

<sup>106</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p.198.

erradicación y fumigación de los mismos, aporte a la política social para el desarrollo, la modernización y reestructuración de la Fuerza Pública.

En ese marco, "Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más grandes, más profesionales, más capacitadas y mejor dotadas de toda su historia"<sup>107</sup>. Las anteriores, fueron palabras del entonces presidente Pastrana al momento de darse el inicio a la recuperación de la zona de despeje. Época para la cual ya había pilotos entrenados, se tenía nuevos medios de transportes aéreos, fluviales y terrestres, se había conformado la Fuerza de Despliegue Rápido el FUDRA, entre otras capacidades que permitieron fortalecer las Fuerzas para combatir de manera eficiente a las organizaciones guerrilleras.

De igual forma, el gobierno propuso reemplazar los soldados regulares por soldados profesionales para aumentar la capacidad de combate, y poder enviar tropa a las jurisdicciones aledañas al área de despeje para tener mayor control de las negociaciones de paz, que al fin y al cabo fueron un desastre. Según lo demuestran los informes de inteligencia de las Fuerzas Militares, "las FARC [tomaron] ventaja de la ausencia del Estado para multiplicar los cultivos de coca y como una zona segura para mantener a secuestrados y el desarrollo de otras actividades ilegales"<sup>108</sup>.

Puede señalarse, que en menos de cuatro años el número de soldados profesionales se triplicó, de casi 20.000 pasaron a 60.000, incrementándose en número de soldados combatientes, sin incrementar el pie de fuerza. En cuanto a brigadas móviles de 3 pasó a 7, en fluviales de 4 a 47. Asimismo, en helicópteros de 76 a 170. De igual forma, en fusiles de 105.000 a 165.000. Estos y muchos otros equipos así como el material fue incrementándose y modernizándose.

<sup>107</sup> Ibíd., p.197.

<sup>108</sup> Ibíd., p. 57.

Además del apoyo de alta tecnología, comunicaciones satelitales, el desarrollo de centros de inteligencia que ponen a las Fuerzas colombianas entre las más modernas del mundo<sup>109</sup>.  
Sin embargo, la actitud defensiva no se mantuvo por mucho tiempo, pues el accionar delictivo y terrorista de las FARC se intensificó en todo el territorio, obligando a las Fuerzas a pasar a la ofensiva militar en todos los departamentos y hacer frente a la guerra de movimientos para garantizar la seguridad y el orden público. Es importante indicar, que la zona de distensión fue empleada como plataforma de lanzamiento para acciones delictivas, convirtiéndose en la zona perfecta para retomar rápidamente las fechorías cometidas contra la población y la Fuerza Pública, por la seguridad que le proveía un área vedada para las Fuerzas del Estado.

Mientras se presentaba esta dinámica planeada por las FARC en el área de distensión, las Fuerzas Militares desarrollaron capacidades importantes para atacar directamente al narcotráfico, centro de gravedad y financiamiento de la violencia y responsable del poderío militar mostrado por dicha organización ilegal. Las Fuerzas Militares pudieron recuperar no sólo su capacidad ofensiva sino que también pusieron en práctica su capacidad defensiva.

No obstante, el Ejército empezó a mejorar su capacidad de reacción, pasó de ser su estrategia defensiva a ofensiva, se creó la Brigada contra el Narcotráfico, nuevas unidades, se fortaleció el crecimiento y las capacidades de la Aviación del Ejército, se reorientó el entrenamiento y la doctrina operacional, se iniciaron cambios en la dirección estratégica y de mando, se empezó la actualización y modernización de equipos, armamento, medios de comunicación, se adquirió soporte tecnológico y otros.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>109</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p.198.

Todas estas acciones, permitieron continuar autónomamente el cumplimiento de las directrices del gobierno de profesionalizar las Fuerzas Militares, aprendiendo de la experiencia de las derrotas y del análisis de las lecciones aprendidas. Así como de la forma táctica de garantizar la preservación de la fuerza, debido a la oportuna movilidad y al apoyo rápido de la Aviación del Ejército. De ahí, que las Fuerzas cambiaron su modo de operar logrando recibir las tropas terrestres refuerzos a tiempo. Asimismo, el cambio de estrategia en cuanto al planeamiento analítico permitió establecer coordinaciones rápidas entre las fuerzas y la adquisición de armas que incrementaron el poder de fuego<sup>110</sup>.

De esta manera, cuando las Fuerzas Militares entran a recuperar la zona de distensión el 23 de Enero de 2002<sup>111</sup>, ya contaban con mayor capacidad de reacción y estaban mejor fortalecidas.

También es preciso señalar, devolviéndose unos años atrás, como en la retoma de la ofensiva las Fuerzas Militares golpearon estructuras claves de las FARC cuando este grupo insurgente se toma la capital del Vaupés, Mitú. Allí las Fuerzas aunque un poco más débiles porque hasta ahora se estaba empezando con la evolución, toda vez, que fue a principios de 1999, pudieron demostrar su nueva capacidad operacional, "reaccionaron con celeridad y contundencia forzando al extremo su radio de acción y recuperaron la capital luego de un nutrido combate en que la bajas guerrilleras se contaron por cientos"<sup>112</sup>.

Cabe señalar, que para ejecutar esta operación Colombia pidió ayuda al Brasil para poder utilizar una pista aérea, y desde allí, hacer los aprovisionamientos logísticos y de combustible, lo cual se menciona en el capítulo I. Por su parte, para

<sup>110</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 59.

<sup>111</sup> *Ibíd.*, p. 58.

<sup>112</sup> *Ibíd.*, p. 59.

esta recuperación "la Fuerza Aérea desplegó una capacidad de reacción y de alistamiento notable (...). Se observó mucha mayor rapidez, cantidad y calidad de apoyo aéreo y de reacción del Ejército para contrarrestar los ataques"<sup>113</sup>.

Debe señalarse otros casos, como la ofensiva guerrillera en el área específicamente de la región de Puerto Lleras, Meta a mediados de 1999, donde las FARC fueron sorprendidas por cinco batallones del Ejército infligiendo decenas de bajas. De igual forma, en el Páramo de Berlín en Santander a finales del 2000, donde las Fuerzas Militares lograron reducir casi hasta aniquilar columnas guerrilleras que salieron del área de distensión<sup>114</sup>.

Estos acontecimientos, permitieron rápidamente ver resultados contundentes en poco tiempo como estrategia para contrarrestar el aparente equilibrio alcanzado por las FARC, neutralizando su actitud táctica ofensiva y su guerra de movimientos. Con estas acciones eficaces llevadas a cabo por las Fuerzas Militares, se logró recuperar la confianza del pueblo colombiano que hasta ese entonces se había perdido, así como la capacidad operacional que permitió iniciar una ofensiva general en todo el país contra los grupos guerrilleros y de autodefensas a finales del gobierno de Andrés Pastrana Arango.

Precisamente, siguiendo el orden cronológico de los gobiernos, se pasa al denominado Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe Vélez, el cual también los autores se han manifestado en los anteriores capítulos, pero que viene a colación por su importancia en la lucha contra las organizaciones narcoterroristas, así como por su invaluable apoyo a las Fuerzas Militares por cuanto las lideró y porque hace parte del periodo objeto de estudio.

<sup>113</sup> Ibid., p. 84.

<sup>113</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p.185.

<sup>114</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 60.

Es así, como desde la perspectiva más general del conflicto, este periodo gubernamental marco los índices más altos en cuanto a seguridad que ha tenido el país. Las directrices que dejó el gobierno Pastrana fueron los cimientos para que el nuevo continuara encaminándose a variar las estructuras de la organización militar, fortaleciéndose de manera significativa las Fuerzas Militares en todos los aspectos, logrando obtener el país las mejores Fuerzas cuyas capacidades militares hoy en día, son reconocidas ante el mundo como de las mejores por su eficacia y legitimidad.

Como ya se ha dicho, entre los objetivos más importante del gobierno estaba lograr mayor seguridad para la población colombiana; también, “acumular una capacidad militar suficiente que retomando la ofensiva acabara con las organizaciones ilegales”<sup>115</sup>; igualmente, eliminar el tráfico de drogas ilícitas puesto que los dineros de esa actividad son los que financian el terrorismo. No obstante, “la estrategia se resume en recuperación del territorio, presencia y consolidación”<sup>116</sup>, todo a partir del fortalecimiento militar.

En ese orden de ideas, el concepto estratégico dado por el ejecutivo a las Fuerzas Militares fue el de ser defensivo-ofensivo, el cual consistía en defender la infraestructura económica, las propiedades y la vida de los colombianos; además iniciar una ofensiva militar contra las estructuras al margen de la ley en procura de neutralizar sus cabecillas, sus sistemas de finanzas, sus redes de apoyo, entre otros<sup>117</sup>. Por eso, se debía seguir desarrollando un plan de fortalecimiento de los organismos de inteligencia, también institucional, mejoramiento de los medios de combate, profesionalización y modernización de las Fuerzas Militares para lograr acumular una capacidad militar suficientemente poderosa.

<sup>115</sup> Ibíd., p. 84.

<sup>116</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p. 202.

<sup>117</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 84.

En este contexto, la estrategia militar se adelantó partir del control activo de área, operaciones ofensivas sostenidas y operaciones especiales<sup>118</sup>. En efecto, se crearon figuras como la de soldados campesinos, que después se denominaron soldados de mi pueblo, para comenzar a construir vínculo de afecto y colaboración del pueblo con sus Fuerzas Militares<sup>119</sup>. Asimismo, se reformó la capacitación y entrenamiento de soldados regulares y profesionales, ya mencionado en capítulos anteriores.

Entre otras de las figuras que se crearon, se destaca la red de cooperantes, conectada por diferentes medios de comunicación a la tropa de la jurisdicción que tuvo un impacto marcado en la reducción de los ataques guerrilleros. Los corredores estratégicos de movilidad ubicados en las cordilleras fueron controlados con la construcción de siete batallones de alta montaña que evitaban que las organizaciones al margen de la ley realizaran actos terroristas y volvieran a sus áreas base.

Igualmente, se crearon siete batallones de alta montaña, pues el primero que fue durante el gobierno de Pastrana obteniendo resultados positivos. Se puso en marcha el Plan Meteoro para dar seguridad en las vías del país, lo cual contribuyó significativamente a la seguridad y recuperación de las vías en Colombia. Se idearon operaciones ofensivas sostenidas<sup>120</sup> con el propósito de atacar constantemente a los insurgentes<sup>121</sup>. En este lapso, se crearon once brigadas móviles para llegar a un total de diecisiete que en la estrategia, jugaron un papel muy importante, logrando resultados que permitió darle a la comunidad el bienestar y la seguridad que se había perdido.

---

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p. 85.

<sup>119</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. *Op. Cit.*, p. 200.

<sup>120</sup> Consiste en atacar de forma constante a los grupos insurgentes con el propósito de capturar, dar de baja y reducir la moral de sus miembros.

<sup>121</sup> SPENCER, David. *Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit.*, p. 85.

De igual forma, se ideó el Plan Patriota que empezó a dar efectivos resultados porque como estrategia se utilizó tiempo ilimitado, es decir, todo el necesario para alcanzar el objetivo. El cual con su Operación Libertad I en el año 2003, destaca el trabajo de masa dispersa, despliegue secreto y presencia prolongada; acción que generó resultados positivos para la Fuerza, logrando reducir indicadores de violencia y recuperación de territorio<sup>122</sup>.

Es así, que para la recuperación y limpieza de las zonas aledañas a las cabeceras urbanas más importantes se inició con esta operación, para la cual el entrenamiento y la preparación fueron fundamentales para mantener las áreas recuperadas. Se empleó la táctica de masa dispersa de todo el componente terrestre encargado de desarrollar la operación donde, gracias a ese volumen de personal, se contaba con un apoyo inmediato ante cualquier combate. Así fue como se rompió el cerco que las FARC le tenían a Bogotá, en su plan de urbanizar el conflicto como parte de la estrategia para la etapa final de la insurrección.

Aunado a lo anterior, se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Omega (FUTCO) constituida por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea con el propósito de recuperar la zona de retaguardia estratégica de las FARC, lo cual redujo ostensiblemente los índices de violencia, se mostró una recuperación económica y social en cada región, sumándose a un cambio positivo a nivel general de la percepción de la seguridad y el bienestar. No obstante, "se puso en práctica el nuevo modelo de operación de las Fuerzas Armadas colombianas en la lucha contrainsurgente, a saber, los comandos conjuntos de operaciones (...)"<sup>123</sup>, es decir, se logró ejecutar "los cambios en la doctrina militar y la dimensión técnico-operativa (...)"<sup>124</sup>.

<sup>122</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p. 206.

<sup>123</sup> Ibid., p. 207.

<sup>124</sup> VARGAS, Alejo. Modernización militar y tensiones civiles-militares. Op., Cit.

Posteriormente, se da el espacio para mostrar los progresos en la evolución militar en cuanto a doctrina de operaciones especiales y se da otro gran avance en esta reforma institucional. El Ejército organizó el Comando de Operaciones Especiales (COESE), compuesto por los mejores soldados y el apoyo norteamericano del Plan Colombia, el cual comenzó a operar en 2003<sup>125</sup>. También se establece el Batallón de Comando Antiterrorista (BACOA) cuya función son los objetivos militares de alto valor estratégico (OMAVE), y se comienza la búsqueda metódica de los cabecillas del secretariado y la preparación táctica y estratégica para rescatar a los secuestrados que las FARC desde finales de la década de los noventa tenían en su poder.

De igual forma, las Fuerzas Militares diseñaron la estrategia de los Comandos Conjuntos Compuestos, los cuales están conformados por las tres Fuerzas, todo “con el propósito de lograr mayor complementariedad y sinergia y siguiendo la experiencia de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega”<sup>126</sup>. Consecutivamente se crea el Comando Conjunto del Caribe que opera como su nombre lo indica en la región norte de Colombia.

También se creó la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (FUCAD), conformada por cuatro brigadas móviles para operar en la Costa Atlántica; la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur del Tolima, para recuperar espacios dejados por paramilitares debido al proceso de desmovilización; la Fuerza de Tarea Conjunta del Nudo de Paramillo, para luchar contra las bandas criminales BACRIM; el Comando del Pacífico, cuyo propósito es combatir las estructuras guerrilleras y criminales que por la vía marítima trafican la droga hacia otros países.

Sin duda alguna, algo muy importante en esta evolución de las Fuerzas Militares ha sido la creación del Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOPE)

<sup>125</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 86.

<sup>126</sup> *Ibíd.* p. 87.

después llamado (CCOES). Constituido a partir del Comando de Operaciones Especiales del Ejército y que ha ido mejorando en su accionar de mano con la inteligencia, las armas de precisión y que con el apoyo por primera vez de los aviones Súper Tucano se lograron los golpes más relevantes de la historia colombiana, contra los jefes máximos de las FARC<sup>127</sup>.

En este marco, es preciso señalar que la propuesta de la creación de comandos conjuntos se debe a la orden expresa dada por el entonces General Carlos Alberto Ospina, hecho que se puso en marcha en diciembre de 2004, mediante la directiva operacional 26048 que crea el Comando Conjunto del Caribe No.1<sup>128</sup>.

Lo anterior, conllevó a un cambio de actitud y aptitud de los integrantes de las Fuerzas, así como de rechazo por parte de algunos y de aceptación por otra parte. Esta nueva forma de operar se impuso en el teatro de operaciones, quedando el control total en manos del Comandante de las Fuerzas Militares quien tiene "bajo su mando simultáneamente elementos terrestres, aéreos y marítimos o fluviales"<sup>129</sup>. Evidentemente, el trabajo conjunto es un factor clave para el éxito de la estrategia militar colombiana, donde se ha aprovechado las potencialidades de cada Fuerza y se ha generado una cultura de mayor y mejor comunicación y coordinación entre las Fuerzas.

Por su parte, en el segundo periodo presidencial de Uribe se entró en un proceso de consolidar las áreas recuperadas. En aquel momento, para acelerar el proceso y alcanzar los objetivos propuestos por la amenaza, el Ministerio de Defensa lideró el programa de "Salto Estratégico" que sirvió para identificar los factores que les

<sup>127</sup> Ibid., p. 87.

<sup>128</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p. 206.

<sup>129</sup> Ibid. p, 87.

permitían a las FARC sobrevivir a los ataques de las Fuerzas<sup>130</sup>. Como bien se sabe, estos factores identificados fueron: confirmar el apoyo que recibían las FARC a través de las fronteras tanto de Venezuela como de Ecuador. Del mismo modo, se pudo corroborar como se movía la guerrilla por los corredores de movilidad en sitios donde realmente nunca en la historia el Estado había hecho presencia, y que por su geografía son territorios inhóspitos de difícil acceso.

En tal sentido y un aspecto muy importante y que no se puede dejar pasar es, la información puntual que ha venido entregando la inteligencia. Elemento este, que se desarrolló, complementó y mejoró activamente por la importancia que se le ha dado, ya que es un factor determinante para el resultado de las operaciones. Es así, que "El Ministerio de Defensa creó un grupo de trabajo interinstitucional de inteligencia que, liderado por [él mismo], estableció blancos concretos de alto valor y obligó a las Fuerzas a trabajar conjuntamente sobre ellos"<sup>131</sup>, cuyos resultados saltan a la vista, si se observa la labor de la misma, en las grandes y exitosas operaciones donde los cabecillas de las FARC han sido dados de baja o capturados.

Cabe señalar, otro factor predominante, el avance de la Brigada de Aviación del Ejército, la cual ha logrado consolidar gran apoyo las Fuerzas de superficie, abre los caminos con poder de fuego para que la tropa entre a operaciones, planifica y coordina mejor, brinda mayor movilidad, rapidez y transporte helicoportado como factor que diferencia al Ejército Nacional del enemigo; además de que es la flotilla de helicópteros con más índices de movilidad en la región.

Igualmente, es importante señalar que en la medida de que el Ejército evolucionaba las otras Fuerzas no se quedaron atrás. En tal sentido, la Fuerza Aérea Colombiana, descentralizó sus aeronaves para asignarlas a las diferentes

<sup>130</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Op. Cit., p. 89.

<sup>131</sup> Ibíd., p. 88.

bases aéreas de país, para de esta forma garantizar rápido y oportuno apoyo aéreo, además de gran movilidad a las tropas. De hecho, incrementó su velocidad de respuesta, el entrenamiento de las unidades se hizo más apropiado, los planes de ataque fueron mejor reestructurados, así como el entrenamiento y se construyeron nuevas bases aéreas permitiendo ampliar el control territorial.

No obstante, la Fuerza Aérea colombiana es una de las más grandes de Latinoamérica y de mayor actividad en el mundo, debido a su importancia en el rol que desempeña en el escenario del conflicto armado interno. "Es la única fuerza aérea a nivel mundial que tiene acreditados sus procesos con las exigentes normas, ISO 9001 y NTCGP 1000"<sup>132</sup>.

Evidentemente, mediante la reestructuración institucional y la transformación de la doctrina se modernizó la gran flotilla de aeronaves, se adquirió armamento de precisión o armas inteligentes, se mejoró su infraestructura, tecnología de punta, inteligencia aérea, plataforma aérea de inteligencia, simuladores, se implementó cámara de altura para el entrenamiento de tripulaciones, se tecnificaron los medios electrónicos para alerta y detección que permiten una oportuna y efectiva reacción para el control y seguridad, se tecnificaron los medios de comunicaciones GPS y satelital, se capacitó a sus miembros y tripulación que están entrenados para responder adecuadamente a las exigencias del conflicto armado interno.

En efecto, la Fuerza Aérea de Colombia es un arma decisiva a la hora de los ataques a las estructuras terroristas, así como a la inmovilización y derribo de aviones al servicio del narcotráfico por su movilidad, respuesta, flexibilidad y versatilidad.

---

<sup>132</sup> EJÉRCITO COLOMBIANO. Poder Militar. [En línea]. Disponible en: <http://videos.publispain.com/video/130459/EJERCITO-COLOMBIANO-PODER-MILITAR-ARMAMENTO-PARTE-1-Full-HD>. [Consultado el 30 de julio de 2012].

En cuanto a la Armada Nacional, esta reforma institucional ayudó al desarrollo de nuevas estrategias, directrices y tecnología fluvial para equipar a la Infantería de Marina de nuevas naves, tecnología, para cubrir las líneas de comunicación fluvial navegable del país, elevando el control y la presencia estatal en sectores ampliamente utilizados por las guerrillas, grupos de paramilitares, narcotraficantes, organizaciones criminales y la delincuencia común.

Es importante indicar, como después de los años de agravamiento del conflicto armado interno y que generó para el Estado colombiano y sus Fuerzas Armadas el ambiente de reforma, se propició el reforzamiento de la Armada Nacional en aspectos de sus capacidades fluviales, de investigación y desarrollo, de capacitación y preparación del recurso humano, de adquisición de equipos, armamento, adopción de nuevas tecnologías, información, fabricación de naves fluviales, etc.

Es así como surge en la última década al igual que las demás Fuerzas, un poder naval colombiano que contempla un alto nivel de alistamiento, capacidad de reacción y contundencia de las aeronaves y las tripulaciones, que se implementan con el profesionalismo y compromiso para mantener la integridad territorial y el orden constitucional.

Por su parte, la Armada Nacional concentra su capacidad naval en apoyar las demás Fuerzas en la lucha contra los terroristas y contra las amenazas que ciernen sobre la nación por parte de las organizaciones asimétricas, con el objetivo de consolidar la paz para la nación y de lograr los objetivos políticos y militares que los últimos gobiernos se han propuesto.

Con la transición al nuevo gobierno, el de Santos, las Fuerzas Militares les implica nuevos retos para seguir contraatacando a las organizaciones narcoterroristas, lo mismo que al Estado. En ese orden de ideas, el nuevo Plan de Desarrollo 2010-

2014 Prosperidad para todos, señala la importancia de diseñar estrategias que debiliten la capacidad destructiva de los grupos al margen y respondan a las características determinantes de las amenazas actuales.

Como respuesta a este reto, el primer Ministerio de Defensa Nacional Rodrigo Rivera Salazar para el actual periodo, implementó la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, donde se establecen nuevos objetivos estratégicos a alcanzar por parte de la institución armada, como continuidad a las políticas de seguridad democrática y de consolidación de la seguridad democrática, contribuyendo de esta manera a la gobernabilidad y erradicación de la violencia que golpea el país y perjudica enormemente su desarrollo.

Por consiguiente, dentro de las metas del actual gobierno, y después de “una minuciosa revisión cuantitativa y cualitativa de amenazas (...) y a una reflexión estratégica de alto nivel sobre el presente y el futuro de la seguridad del país (...)”<sup>133</sup>, se requiere la consolidación de la seguridad mediante la desarticulación de estructuras claves de los grupos al margen de la ley, igual que seguir combatiendo el narcotráfico, las BACRIM o cualquier amenaza que cierne sobre la nación, todo en el marco de seguir fortaleciendo el Estado de derecho y como orden constitucional.

Sin duda alguna, y dadas las circunstancias a las cuales las Fuerzas Militares han llevado a los actores ilegales del país en los últimos diez años, ha propiciado a que las FARC hayan vuelto a una actitud estratégica defensiva y una forma de confrontación armada de guerra de guerrillas, donde desarrollan acciones típicas como el uso indiscriminado de minas antipersonal, cerco de confrontación abierta, actuación en pequeñas células buscando realizar actos de alto impacto negativo, entre otras tácticas que caracteriza este accionar.

<sup>133</sup> COLOMBIA. Ministerio de Defensa Nacional. Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. 2011., p. 9.

Para tal efecto, se organiza al país en tres zonas de empeño: las zonas rojas donde las estrategias a desarrollar son de control territorial y desarticulación de GAML, para acabar con la violencia. Las zonas amarillas, recuperadas de la violencia pero desprovista de la presencia gubernamental, Por último las zonas verdes, consolidadas para orientar los esfuerzos y sentar las base de seguridad para todos, con la fuerza, inteligencia y tecnología<sup>134</sup>.

En tal virtud, en estas zonas las Fuerzas Militares se organizan en diez áreas estratégicas bajo el concepto operacional de Fuerzas de Tarea de Acción Conjunta Coordinada e Inter-agencial (FTA-CCI), para lo cual se creó y se activó diez fuerzas de tarea en cada área estratégica zonificándose las áreas estratégicas para impulsar el desarrollo económico y social del país.

En síntesis, las guerrillas y su principal forma de financiamiento, el narcotráfico, ha sido catalogado por los gobiernos como las principales amenazas a la seguridad de la nación. En efecto hay que resaltar que desde el gobierno de Pastrana y posteriormente el de Uribe y ahora el de Santos, se ha estado de manera sistémica y continua trabajando por la seguridad y la defensa nacional; aspectos estos, que han sido subvalorados por unos y apreciados por otra gran parte de la sociedad colombiana e internacional.

Por su parte, las Fuerzas Militares para retomar la iniciativa en el conflicto y devolver la moral a todas las tropas y al pueblo colombiano iniciaron cambios en la forma de dirección estratégica y de mando, actualización y modernización del equipo con sus correspondientes mejoras tecnológicas, la creación de nuevas unidades – brigadas, y la reorientación del entrenamiento y la doctrina operacional que fortaleció la destreza de las operaciones, llegando con estas habilidades a generar las operaciones especiales conjuntas y coordinadas que han dado los mayores éxitos a las estructuras ilegales.

---

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 26.

Hoy día cuenta Colombia con unas Fuerzas Militares acordes a la modernidad y a la situación interna del país. Cabe señalar, que los avances tecnológicos adquiridos en los últimos años, la preparación del talento humano, la experiencia, aunado a la inteligencia certera que es la que optimiza los medios operacionales para producir un resultado, han permitido la conducción de exitosas y contundentes operaciones que han hecho, que sea una de las Fuerzas mejor preparadas y capacitadas ocupando un lugar privilegiado en el mundo.

Esta evolución ha permitido que las Fuerzas Militares cambien sus actividades de guerra, doctrina, funciones administrativas, técnicas y técnicas operacionales, adaptándose exclusivamente a la situación para cada época.

En tal sentido y en consonancia con lo anterior, haciendo un breve análisis de lo explicado, se puede afirmar que existen tres etapas claras que explican todos los cambios políticos, económicos, sociales y militares del país, y que pueden servir de explicación al porqué del cambio estructural en las Fuerzas Armadas y por ende de su doctrina operacional.

En ese sentido, la primera etapa es la realidad del conflicto que afrontó el gobierno del presidente Pastrana lo que obligó a reestructurar el poder militar para sostener la legitimidad del país. La segunda, es la situación que se vivió cuando asumió el poder el presidente Uribe, ya que mediante la aplicación de la política de seguridad democrática como base de su gobierno, generó un cambio en la doctrina del ejército que llevó al inicio de operar de las Fuerzas Armadas, aspecto que, se acentuó aún más, en su segundo período presidencial. Y la tercera etapa, se inicia durante el gobierno del actual mandatario Santos, que de la aplicación a un cambio generado a la adaptación de los grupos irregulares a las políticas de la seguridad democrática del gobierno anterior.

De esta manera, las consecuencias derivadas de las políticas nacionales de desarrollo de los presidentes Pastrana, Uribe y Santos, han sido originadas por la

## CAPÍTULO 4

### LA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERÍODO 1998-2011

Indudablemente lo expuesto en los capítulos anteriores, resumen la influencia de los aspectos políticos, económicos y militares que son la base de la evolución de las Fuerzas Militares en el desarrollo y la dinámica del conflicto social que vive el país. Esta evolución ha permitido que las Fuerzas Militares cambien sus actividades de mando, doctrina, funciones administrativas, tácticas y técnicas operacionales, adaptándose exclusivamente a la situación para cada época.

En tal sentido y en consonancia con lo anterior, haciendo un breve análisis de lo explicado, se puede afirmar que existen tres etapas claras que enlazan todos los cambios políticos, económicos, sociales y militares del país, y que pueden servir de explicación al porqué del cambio estructural en las Fuerzas Armadas y por ende de su doctrina operacional.

En esa medida, la primera etapa es la realidad del conflicto que afrontó el gobierno del presidente Pastrana lo que obligó a reestructurar el poder militar para sostener la legitimidad del país. La segunda, es la situación que se vivió cuando asumió el poder el presidente Uribe, ya que mediante la aplicación de la política de seguridad democrática como base de su gobierno, generó un cambio en la dinámica del conflicto que afectó el modo de operar de las Fuerzas Armadas, aspecto que, se afianzó aún más, en su segundo periodo presidencial. Y la tercera etapa, se inicia durante el gobierno del actual mandatario Santos, que es la aplicación a un cambio generado a la adaptación de los grupos irregulares a las políticas de la seguridad democrática del gobierno antecesor.

De esta manera, las consecuencias derivadas de las políticas nacionales de desarrollo de los presidentes Pastrana, Uribe y Santos, han sido originadas por la

imposición del ritmo militar, el cual ha venido transformado la estrategia de los grupos irregulares que actúan en el país. En otras palabras, el cambio de la doctrina de las Fuerzas Militares ha sido la consecuencia de la necesidad de hacer frente al cambio de la forma de delinquir de los grupos al margen de la ley, en este caso, el de las FARC.

Se plantea entonces, que la doctrina militar es “el conjunto de técnicas, estrategias, tácticas y prácticas que constituye un enfrentamiento bélico y que propone los pasos a seguir para ganar una guerra”<sup>135</sup>. De tal forma, dicho concepto se orienta a desarrollar una forma y un proceso operacional, que basado en experiencias por lo general adversas, busca generar un cambio para lograr la ventaja estratégica en el campo de combate que permita debilitar el sistema rival.

En este caso, la organización irregular de las FARC inicia como se va a explicar, un proceso evolutivo estratégico que efectivamente afecta los intereses y la seguridad nacional. Sucede pues, que para contrarrestar dicho proceso, las Fuerzas Armadas cambian el objetivo estratégico nacional, empleando medios, modos y poder nacional disponible; así empieza a cambiar y evolucionar la doctrina militar en Colombia.

Es de anotar que la doctrina de las Fuerzas Militares se fundamenta en manuales y reglamentos, entendiendo que los manuales son “publicaciones en las cuales se compendian conjuntos, materias y temas que facilitan la instrucción y la administración implementando los rituales para el funcionamiento general de la Fuerza” y reglamentos como “publicaciones que recopilan normas que regulan y determinan el funcionamiento y el comportamiento de asuntos sobre administración, instrucción y disciplina, tienen carácter permanente y sus principios son de carácter obligatorio”. Luego cada vez que la doctrina se impulsa

<sup>135</sup> DEFINICIÓN DE DOCTRINA. RAE. [En línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>. [Consultado el 20 de julio de 2012].

y avanza, son estos escritos los que reflejan el avance y la forma de proceder, bajo un marco legal que permite dar sentido a la forma de organizar las unidades en el campo de combate.

Es así como las FARC, desde los años ochenta, específicamente desde la séptima conferencia en mayo de 1982, coloca en la mesa el plan estratégico para la toma del poder. Cabe señalar que, durante los años 80 y 90 se fraccionaron en estructuras llamadas frentes, además incrementaron el pie de fuerza, y empezaron a hacer efectivo el plan insurgente llamado la Nueva Forma de Operar, el cual ya se ha mencionado en el capítulo 1.

Por consiguiente, la doctrina de guerra popular prolongada es un hecho, tanto así que, su evolución y aplicación empieza a tener efectos a mediados de los 90 y logran pasar de la primera etapa de inferioridad de fuerzas a una segunda etapa de equilibrio de fuerzas, aplicando la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Es decir, la evolución de la primera etapa de la guerra popular prolongada a la segunda etapa de la guerra popular prolongada; propiciada y abanderada por las fuertes derrotas que le causaron a las Fuerzas Armadas.

De esta manera, han quedado en la historia huellas amargas por las derrotas más grandes que les hayan propinado a las Fuerzas Militares en toda su conformación. Las cuales, estratégica y operacionalmente aún no comprendían ni entendían la aplicación del objetivo estratégico insurgente, y peor aún, no tenían la solución para contrarrestar dicho accionar, ni la capacidad, ni los medios. Es claro que la doctrina de contraguerrillas fracasaba, la aplicación de tácticas y técnicas operacionales a nivel pelotón y compañía no lograban hacer el más mínimo efecto a la estrategia guerrillera.

Igualmente, la efectividad de las unidades especiales y de los batallones de contraguerrillas, los cuales eran las unidades elites en su momento para la acción

contrainsurgente fueron una total decepción, además que las Fuerzas Armadas no tenían tampoco la forma de coordinar y aplicar el poder militar de una manera integral, por tanto que cada fuerza operaba aisladamente y los esfuerzos eran descentralizados e inefectivos.

Sucede entonces, la toma a la base de las Delicias (1996), el fracaso de la Carpa (1996), la emboscada en Puerres (1996), la toma a la base de Patascoy (1997), el fracaso de San Juanito (1997), la toma en Puerto Rico, Meta (1997), la toma de Miraflores (1998), el Billar (1998), Mitú (1998) y otro sin número de acciones como tomas guerrilleras a poblaciones en todo el territorio nacional, bloqueo y control de vías en las principales ciudades capitales, retenes ilegales, control de corredores estratégicos en la capital del país, y demás acciones que demostraban la incapacidad de las Fuerzas Armadas y del gobierno para neutralizarlas.

Es entonces cuando ocurre el primer cambio doctrinal en la historia de las Fuerzas Armadas y de su forma de operar durante este periodo, obligados prácticamente por una acción que marca un hito verdadero en la historia de conflicto: la toma de Mitú (ciudad capital) por parte de guerrilleros del Bloque Oriental de las FARC.

Ante dicha situación, las Fuerzas Armadas ejecutan la denominada operación "Vuelo de Ángel"<sup>136</sup> para la recuperación del territorio y de la ciudad. En esta operación, y a pesar de los escasos medios y recursos con que contaban las Fuerzas, se logró por primera vez efectuar un movimiento aerotransportado de tropas, alargando las vías de comunicaciones y abastecimientos, además que marcó un punto de inflexión al ser la primera operación en la que se realizaron operaciones conjuntas entre la Fuerza Aérea y el Ejército Nacional.

<sup>136</sup> COLOMBIA. Ejército Nacional. Revista Ejército. Edición 151. Operaciones que han marcado la historia del Ejército Nacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252683>. [Consultado el 02 agosto 2012].

Esta acción empezó a generar un cambio en todos los niveles estratégicos, operativos y tácticos que al final generan el cambio doctrinal más importante de las Fuerzas Armadas en la era moderna. En ese marco, las FARC no pensaron que se lograra emplear los medios aéreos de tal manera que se lograra recuperar el control en esa lejanía. Efectivamente, se inicia una etapa de aplicación doctrinal en la cual la contraofensiva de las Fuerzas Armadas toma como eje central y básico el principio de masa y de apoyo aéreo. Efectivamente, se considera que empezó a nacer el punto de inflexión de la guerra y el principio a la aplicación de una doctrina como solución a la encrucijada en la cual se encontraba el país.

Como lo afirma el Señor General ® Ospina: “[el] General Mora (quien a la fecha asumió el cargo de Comandante del Ejército) interpretó el cambio”, y efectivamente sucedió. No sólo él, sino también los altos mandos militares en cabeza del Comandante General de las Fuerzas Militares y los Comandantes de las Fuerzas. Pero sucedió que paralelamente a esta acción, el gobierno no veía otra alternativa sino la de negociar la paz y entregar la llamada “zona de distensión”<sup>137</sup> para los diálogos de paz. Mientras que las Fuerzas Militares, específicamente el Ejército, cambia su forma de operar de pelotón a batallón. También se crea la Fuerza de Despliegue Rápido en diciembre de 1999 y con ella una nueva forma de operar entra en acción.

Por otro lado, con el apoyo de los recursos del Plan Colombia, las Fuerzas Armadas inician una etapa de modernización en la cual, siguiendo como base las

<sup>137</sup> La Zona de distensión, zona de despeje de San Vicente del Caguán o simplemente El Caguán, fue un área otorgada por el gobierno del presidente Andrés Pastrana mediante Resolución 85 de 14 de octubre de 1998, para adelantar un proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y acabar con el conflicto armado colombiano. Se creó en noviembre de 1998 y entró en efecto en enero de 1999. Comprendió una extensión de 42.000 kilómetros cuadrados y estuvo conformada por los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena y Vista Hermosa en el departamento del Meta, y por San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. La zona de distensión fue abolida por el presidente Pastrana el 21 de febrero de 2002, quien además ordenó a las Fuerzas Militares de Colombia retomar la zona de distensión. Una vez recuperada la región por las Fuerzas Militares se le empezó a llamar en ocasiones la Antigua zona de distensión.

operaciones bajo la aplicación del principio de masa en coordinación con el impulso dado a la Aviación del Ejército y el apoyo de la Fuerza Aérea comienza una aplicación de la doctrina a nivel batallón, teniendo como base fundamental de la maniobra la unidad fundamental. Nace la entonces llamada maniobra "mariscal"<sup>138</sup>, que en el campo de combate, consistía en desplegar unidades tácticas en formación lineal para hacer frente a las llamadas "cortinas"<sup>139</sup> empleadas por la guerrilla. Esta maniobra consistía en concentrar todas las cuatro unidades fundamentales de una unidad táctica para realizar maniobras y en las unidades de contraguerrillas se concentraban dos unidades tácticas para realizar dichas maniobra.

Paralelamente, como las FARC crecían en número de insurgentes, medios, equipos, experiencia, soportados por la tranquilidad y espacio que les permitía la zona de distensión y el manejo de los recursos del narcotráfico, las Fuerzas Militares también aumentaban su pie de fuerza, mejoraron sus capacidades aéreas, técnicas, tecnológicas y operacionales. El entrenamiento fue la actividad base fundamental en las unidades de contraguerrillas que, sumado a la implementación de las capacidades logísticas en la guerra, gestan un nuevo diseño operacional, y los objetivos que se proponían, ya no eran tácticos sino operacionales y estratégicos. La doctrina se encontraba adaptándose a la estrategia insurgente y efectivamente tenía sus efectos positivos.

Bajo este panorama, surge el cambio doctrinal de las Fuerzas Armadas que se da así: Ejército Nacional crea mediante Disposición No.11 del 22 de diciembre de 1999 la Jefatura de Educación y Doctrina, organismo con capacidad de producir,

---

<sup>138</sup> Maniobra Mariscal: es un tipo de maniobra originada con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido y consistía en ubicar unidades de contraguerrillas en línea, ocupando terreno en ancho frente para contrarrestar la acción de las cortinas guerrilleras.

<sup>139</sup> Cortinas: tipo de maniobra guerrillera que consistía en aplicar principio de masa sobre unidades del Ejército, con una superioridad numérica de hombres y de medios que les permitían efectuar relevos de la primera línea de combate desgastando y debilitando unidades pequeñas del adversario.

actualizar y difundir la doctrina, de tal manera que, permita la modernización de la Fuerza de acuerdo con la tecnología militar actual y los cambios operacionales que presenta la amenaza interna. Asimismo de planear, dirigir y proyectar la instrucción y el entrenamiento del Ejército y desarrollar investigaciones y proyectos que permitan elevar el nivel profesional de la Fuerza<sup>140</sup>. Es esta Jefatura, la que inicia un proceso de modernización real en la doctrina del Ejército colombiano y que de alguna manera al ser esta la Institución núcleo y centro de gravedad frente del conflicto, impulsa también el sistema doctrinal de las otras Fuerzas.

*Irregulares, Manual de Luchando y Manual de Asalto Aéreo*

Por ello, se emite la Directiva Permanente 000089 en mayo de 2000 que trataba del proceso para la generación y actualización de la doctrina militar del Ejército de Colombia<sup>141</sup>, y por medio de esta, se logra organizar un proyecto que permitió actualizar los diferentes manuales y reglamentos doctrinales de la Fuerza. Se pasa de una instrucción encaminada a cumplir requisitos en guerra convencional a una instrucción de forma a como pelear la guerra.

*Reglamento de Combate de Combate*

De esta manera, sale a la realidad como la Fuerza había tenido durante más de treinta años los mismos manuales y los mismos principios doctrinales. El reglamento de combate irregular 3-10 creado en 1969 y reformado por última vez en 1987, era total y absolutamente obsoleto e inoperante. Las maniobras y técnicas de las unidades en el campo de combate estipuladas hasta el momento, habían sido las mismas por mucho tiempo; el pelotón, las secciones y las escuadras en teoría, entrenaban y estudiaban para enfrentar grupos pequeños de insurgentes. Luego se plantea un cambio que va de una doctrina pasiva, defensiva y estática a una actitud proactiva, ofensiva y móvil, reflejado esto, en la escritura de los manuales.

*Los cursos son fundamentales para afrontar el conflicto e iniciar su proceso de transformación, aún independiente y autónoma. Los niveles de control*

<sup>140</sup> DIRECTIVA DOCTRINA. Ejército Nacional de Colombia. [En línea]. Disponible en: [www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y](http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y). [Consultado el 28 de julio de 2012].

<sup>141</sup> DIRECTIVA PERMANENTE 000089 de 2000. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500>. [Consultado el 25 de julio de 2012].

Si bien es cierto, los manuales que tuvieron prioridad para ser reformados fueron: Manual de Estado Mayor 3-50, Manual del Empleo de la Sección de 105 mm en Combate Irregular 3-81, Manual de Resistencia, Evasión y Escape 3-79, Manual de Guerra Urbana en Operaciones Irregulares 3-157, Manual de Campaña para el Ejército 3-20, Manual de Guerra Electrónica 3-14, Manual de Armamento 4-23 y 4-24, Manual para la conducción de pequeñas unidades 3-158, Manual Básico de Entrenamiento Físico 3-76, Manual de Operaciones de la BR. Colombiana, Manual de Operaciones Aeromóviles, Técnicas de Patrullaje, Salto Libre en Operaciones Irregulares, Manual de Liderazgo y Manual de Asalto Aéreo.

En tal contexto, el suceso más importante fue en Puerto Rico, Puerto Libre (Mola). Asimismo, los siguiente reglamentos: Reglamento de Publicaciones Militares, Recopilación y Sistematización Bibliografía del Enemigo, Reglamento de Abreviaturas Símbolos y Convenciones Militares, Texto Especial Empleo Táctico de las Armas en Operaciones Irregulares, Acción Integral como Estrategia del Ejército, Sanidad en Operaciones Irregulares, Reglamento de Combate de Contraguerrillas.

Cabe señalar, que hasta este momento la Fuerza Aérea inicia una etapa de reestructuración a la par con el Ejército, que poco a poco se adapta a la doctrina operacional y empieza una evolución en las operaciones conjuntas que indudablemente cambian el curso de la guerra.

Por su parte, el manual de doctrina básica aérea FAC 3-001 no se modifica, sólo hasta el año 2010 como se explica más adelante, pero se adapta y aplica una doctrina en la cual el apoyo aéreo cercano, los movimientos aerotransportados y la capacidad de asalto aéreo son fundamentales para afrontar el conflicto e inician su proceso de transformación, aún independiente y autónomo. Las tareas de control del espacio aéreo, aplicación de la fuerza, multiplicación de la fuerza y el apoyo de la fuerza se adaptan de una actitud convencional a una actitud que permitió asumir el conflicto interno.

De la misma forma, la Fuerza Aérea a pesar de mantener la misma doctrina, se esfuerza y se centra en dos aspectos fundamentales que determinan el cambio y que aplican a la evolución integral como son: el comienzo de la innovación tecnológica, la puntualidad y el esfuerzo en la búsqueda exacta de la información de inteligencia.

Es así, como en el año 2000 la aplicación de la nueva doctrina de las Fuerzas Armadas da un giro importante. Se consolidan las primeras operaciones exitosas aplicando el principio de masa en conjunto con el apoyo aéreo sobre un objetivo. En tal contexto, el suceso más importante fue en Puerto Rico, Puerto Lleras (Meta) en Julio del 2000, y en Berlín, Norte de Santander en noviembre del mismo año. Ello se complementó con la ocupación y retoma del área de la zona de distensión durante la Operación TH<sup>142</sup>, acción en la cual nuevamente la doctrina aérea en combinación con la doctrina terrestre en particular del Ejército, logra el resultado deseado en cuanto al despliegue de medios y recursos a las áreas más remotas del territorio nacional.

De tal forma, que con la aplicación de la doctrina logística se logró aumentar y alargar líneas de abastecimiento, se consiguió que las unidades ocuparan el área bajo una seguridad operacional por el poder de combate desplegado y se consiguió minimizar el impacto del despliegue guerrillero a pesar de las fortalezas operacionales que tenían. Indudablemente, la doctrina aplicada al conflicto dio los resultados esperados.

Sin embargo, la toma de poblaciones se recrudece desde el año 2000 hasta el año 2002, pero la doctrina empleada por las Fuerzas Armadas es cada vez más efectiva, eficiente, legítima, aunque no suficiente. No obstante, se logra disminuir

---

<sup>142</sup> Operación Todo Honor (TH): llevada a cabo el 21 de febrero de 2002, fue como se le denominó a las tareas militares del Ejército que buscaban recuperar las cabeceras municipales de las principales poblaciones de la zona de distensión, que habían quedado en manos de la guerrilla de las FARC.

considerablemente las derrotas militares durante este periodo. La base operacional de unidades tipo compañía sumado al apoyo aéreo cercano tenía sus efectos, la actitud ofensiva logra frenar la arremetida de las FARC y en parte del ELN, y es entonces cuando nuevamente ocurre un cambio doctrinal en la evolución del conflicto al asumir la presidencia el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Si bien es cierto, nace la política de seguridad democrática, y de está, se estructuró una doctrina operacional de acuerdo a la línea acción estratégica que hacia énfasis en tres aspectos: el control área, las operaciones ofensivas y las operaciones especiales, hechos también ya mencionados en capítulos anteriores. Con estos aspectos surgen las operaciones de registro y control militar de área, las operaciones de ocupación, las operaciones ofensivas y los repliegues ofensivos, las cuales finalmente son estructuradas en el reglamento 3-10, que aunque se habían radicado como un proyecto, no fueron públicas y reglamentadas hasta el año 2004, remplazando la última edición efectuada en 1987.

Del mismo modo, se establece una política de consolidación territorial, mantenimiento de la capacidad disuasiva, protección a la población civil y derrota al narcotráfico en donde el respeto por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario entablan importancia y hacen parte de las vivencias tácticas operacionales, aspectos estos que se redactan y estiman en el manual.

Pues bien, "el Gobierno intenta recuperar el control o, por lo menos, de contener la expansión de los grupos guerrilleros y paramilitares hacia nuevas zonas del país. Hay que reconocer que es una manera de romper con los esquemas que se han intentado hasta ahora y que no han logrado detener esa expansión. Lo cierto es que el país ha carecido de una estrategia efectiva de control territorial y que hacer más de lo mismo es simplemente correr el riesgo de seguir fracasando"<sup>143</sup>.

<sup>143</sup> RANGEL, Alberto. Periódico El Tiempo, Colombia. Los soldados campesinos. 30 agosto 2002. [En Línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1381932>. [Consultado el 02 agosto 2012].

En efecto, la doctrina militar se focaliza en adaptarse a las nuevas unidades creadas y para ponerla en práctica se organizaron escuelas especializadas, se fortalecieron aspectos de entrenamiento y reentrenamiento de unidades, se organizaron los batallones de alta montaña para cerrar corredores de movilidad de los narcoterroristas, y por ende se organizó la doctrina de operaciones de alta montaña y se creó la Escuela de Alta Montaña.

Por otra parte, se establecieron planes como el Meteoro, para el control de las vías nacionales, doctrina que se perfecciona en el reglamento de operaciones de combate irregular 3-10 y directivas permanentes de empleo de planes meteoro. Igualmente, se crearon los planes energéticos para centrar sus actividades sobre la infraestructura energética y vial, aspecto que se plasma en la doctrina de operación de control militar de área del reglamento 3-10.

De la misma manera, se incorporó a los soldados campesinos con sus tareas de control militar sobre bases fijas y móviles en los cascos urbanos de las ciudades, se fortalecieron los Grupos "Gaula"<sup>144</sup> los cuales también se adaptaron a la doctrina de antiextorsión y antisequestros, igual descrita en el manual. Asimismo, se constituyeron las agrupaciones de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas las cuales adoptaron la tarea de quitar espacios urbanos a las acciones y planes de las FARC, tareas también definidas y organizadas en el manual y reglamento de combate irregular.

Ahora bien, desde la perspectiva política, el apoyo finalmente hace parte de la estrategia y del plan de campaña, la doctrina militar evoluciona acorde al cambio político del país y como se describió en capítulos anteriores, el apoyo económico

---

<sup>144</sup> Grupos Gaula: grupo de acción unificada contra el secuestro y la extorsión, desde sus inicios llamados UNASE que finalmente bajo un fuerte apoyo del gobierno norteamericano logran establecerse a con el inicio de la Política de Seguridad Democrática como grupos especiales en contra del flagelo de la extorsión y el secuestro. Compuestos y estipulados bajo una cooperación interagencial junto con el DAS y el CTI, permitieron reducir en un altísimo porcentaje este flagelo.

logrado, permite que se cuenten con los medios y recursos necesarios para implementar la doctrina. La construcción de centros de entrenamiento del Ejército en todas las Divisiones Operativas del país, permitió que la doctrina generada fuera entrenada y practicada por todas las unidades recién formadas de acuerdo a su especialidad.

Estos elementos fueron cruciales para el fortalecimiento de la doctrina. Marca vital importancia, el fortalecimiento de la Aviación del Ejército, la cual también fue y es parte fundamental y primordial en el cambio doctrinal de las operaciones especialmente aquellas de asalto aéreo con las unidades de la Fuerza de Despliegue Rápido y especializadas en operaciones. La creación de unidades especiales como el Batallón de Comandos y la agrupación de Lanceros en el año 2002, enmarcan el ámbito de las capacidades aéreas en conjunto con las terrestres. Aspectos estos, que a largo plazo serán el centro de gravedad del éxito operacional.

Por otra parte, pero al mismo nivel, la Fuerza Aérea Colombiana continuó con una evolución cada vez más adecuada e integrada a los requerimientos doctrinarios del Ejército. La llegada y participación de los helicópteros AH-60 Black Hawk (Arpía) desde mediados del año 2000, permitió brindar un adecuado apoyo de fuego a las operaciones terrestres. Dicha situación generó indudablemente no sólo la reacción efectiva ante los agentes generadores de violencia, sino que de manera complementaria se fortaleció el concepto de asalto aéreo, dando paso a una nueva era conjunta en donde se garantizó de manera adecuada, la protección y movilidad de las tropas en el teatro de operaciones.

Cabe considerar por otra parte, como la Armada Nacional inició un periodo de fortalecimiento y restructuración dentro del cual su doctrina es reformada en todo lo que tiene relación con el control de los ríos nacionales y control del narcotráfico en aguas territoriales. De igual forma, la Infantería de Marina empezó un camino de control mediante operaciones fluviales siendo ello el eje de su doctrina. Se

adquirieron elementos fluviales de combate los cuales fueron distribuidos en áreas de difícil acceso y se articularon las operaciones conjuntas con unidades del Ejército destacadas en las mismas áreas, específicamente de aquellas que se encontraban determinadas en el esfuerzo principal del plan de campaña.

Estos elementos fluviales contaron con autonomía para realizar operaciones fluviales, con la construcción de los llamados buques nodrizas, los cuales, apoyados de las lanchas rápidas tipo piraña, constituían un nuevo poder de combate que no había sido efectuado tiempo atrás. Estos aspectos doctrinarios se especifican en el manual de operaciones fluviales que aunque vigente fue modificado hasta el año 2003.

De esta manera, la evolución doctrinal da otro paso a una importante fase de la historia de las Fuerzas Militares. La necesidad del control territorial no permitía el accionar único del Ejército Nacional, por sus funciones y objetivos. Se necesitaba que las FARC iniciaran un proceso de repliegue a sus áreas de retaguardia; aspecto que requirió la aplicación de una estrategia que permitió llegar hasta tales áreas con todos los recursos disponibles. También se planea y activa el Plan Patriota, campaña militar que implicó la coordinación de todas las Fuerzas y se da un impulso estratégico importante y doctrinal conformándose las Fuerzas de Tarea Conjunta Omega en el sur y el Comando Conjunto Caribe en el Norte del país, lo que abarcó la integración de todas las doctrinas institucionales de las Fuerzas Armadas, tarea nada fácil de articular y estructurar.

Sin embargo, es de aclarar que sólo se dio este salto en las áreas donde se consideró el esfuerzo principal del Plan de Campaña, donde la ofensiva en combinación con la masa y la movilidad, eran los principios fundamentales para el éxito del objetivo estratégico. Las unidades en otra jurisdicción que no se encontraban dentro del esfuerzo principal, continuaron su esfuerzo en el control militar de las jurisdicciones bajo un mando operacional que constantemente

coordinaba junto con las otras Fuerzas en caso de ser necesario el apoyo, específicamente el apoyo aéreo cercano.

Igualmente, cambia la doctrina que estas unidades mantenían como centro de maniobra a las unidades fundamentales en apoyo mutuo empleando los medios terrestres disponibles y necesarios, lo cual estaba enfocado a lo estrictamente estipulado en el reglamento 3-10 y las directivas transitorias emitidas por el Comando del Ejército Nacional.

De esta manera, las tropas que tenían el esfuerzo principal del Plan Patriota necesitaban en aquel momento de todo el apoyo y medios necesarios del poder militar, por lo cual se precisaba autonomía en la toma de decisiones para emplear medios aéreos y fluviales. Solamente mediante la creación de unidades autónomas, rápidas y efectivas era posible realizarlo. De tal forma, empezó una generación de cambio en donde la doctrina de los Estados Mayores, cambia las culturas institucionales, la doctrina y empieza un ciclo de operaciones conjuntas en el área de combate.

Es así que, transcurrían los años 2002 - 2003 e indiscutiblemente las Fuerzas Militares se encontraban en un proceso de cambio en todos los niveles, que al final se refleja en la aplicación de una nueva doctrina operacional conjunta, que si bien nueva y ambiciosa, no dejaba de tener dificultades, además que sólo se aplicaba a las unidades comprometidas en el esfuerzo principal del Plan de Campaña.

Por su parte, en el año 2004 "esta concentración del poder militar, despliegue de tropas, unidad de esfuerzo, sincronización y flexibilidad hacen de la batalla en tierra, mar y aire que se desarrolle integralmente"<sup>145</sup>, el control territorial se

<sup>145</sup> HERRERA, Carlos. Los Comandos Conjuntos en el desempeño de las Fuerzas Militares de Colombia. Universidad del Rosario. Bogotá. Mayo 2009.

recuperó en parte del país en donde los grupos delincuenciales habían desarrollado sus acciones y donde efectivamente la acción de la doctrina conjunta había sido efectiva. Los resultados operacionales estaban en la mesa, las FARC junto con el ELN empiezan una fase de repliegue a sus áreas de retaguardia, cambian su estrategia de guerrillas del avance de la etapa de equilibrio de fuerzas a un retroceso a la etapa inicial de inferioridad de fuerzas, la guerra de movimientos finaliza y no queda otra opción a los insurgentes, ahora denominados, narcoterroristas, sino volver a la guerra de guerrillas.

La doctrina conjunta de los operativos del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada Aunado a lo anterior, y dadas las condiciones de necesidad de cambio en la forma de operar debido a la conformación de nuevas unidades operativas y especiales, sumado a la situación que se afrontaba con los grupos narcoterroristas y su nueva estrategia, se establece la Directiva Transitoria 0036 de febrero de 2004, que al igual de la directiva que la precede 000089 mayo 2000, recopila la información de reglamentos y manuales existentes para hacer las debidas actualizaciones o crear los manuales o reglamentos que se estimen necesarios.

De tal manera, en esta fase de actualización se hace énfasis en lo relacionado con las operaciones especiales e inicios de la doctrina de operaciones conjuntas. Por consiguiente, la doctrina conjunta en donde fuerzas terrestres cada vez más móviles, unidades fluviales consolidadas sobre control de los ríos y la supremacía del poder aéreo cada vez más preciso y eficaz, dan paso a una profesionalización de las Fuerzas Armadas que tiene incluso eco a nivel mundial. De este modo, se logra superar obstáculos y la evolución y proceso cada día se perfecciona más, tanto así que, la doctrina ahora tiene énfasis no sólo en la práctica de una Institución sino de las tres Instituciones componentes de las Fuerzas Armadas.

A partir de lo anterior, nace el manual de Estado Mayor Conjunto 3-26 en el año 2005 y paralelamente el Comando General de las Fuerzas Militares continúa tecnificando y educando Unidades Especiales de índole conjunta. Los manuales

se adaptan a la nueva forma de operar, y poco a poco las directivas transitorias de operaciones se van estructurando dentro de la doctrina hasta el punto de llegar a configurar las bases de la doctrina militar.

Bajo este panorama, la madurez y experiencia de las operaciones conjuntas, y ante todo el éxito en la aplicabilidad de la doctrina, permite continuar creando estas organizaciones conjuntas. Es así, como surge el Comando Conjunto de Operaciones Especiales (CCOPE) en el año 2005 y con este se perfecciona la doctrina conjunta de las operaciones del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada Nacional e incluso coordinada con la Policía Nacional. De hecho, se inicia un ciclo en el cual se empiezan a tocar las más fuertes fibras de las organizaciones narcoterroristas en sus 48 años de existencia.

Cabe recordar, y nuevamente se aclara que esta doctrina hace parte del nivel estratégico en el esfuerzo principal del Plan de Campaña. Por otro lado, el nivel operativo y táctico de las unidades que no son del nivel especial, continuaron el esfuerzo de acuerdo a la situación que se vivía en cada una de sus áreas, la doctrina de sus operaciones se soportaba en lo escrito en el reglamento, 3-10 y en las experiencias vividas especificadas en las lecciones aprendidas, las cuales empezaron a generar y ser parte del proceso de creación de doctrina.

Como se ha mencionado, la superioridad aérea fue para la fecha determinante. Todo espacio de la geografía nacional está al alcance de las líneas de comunicación y apoyo, además que las tropas en tierra de cualquier espacio geográfico del país tienen el apoyo aéreo necesario para marcar la superioridad en contra del sistema rival. Es así, como en el año 2006 surge otro proceso de cambio importante en la Fuerza Aérea que también modificaría la base doctrinal de las operaciones conjuntas, y fue el complemento al avance y gran poder de fuego suministrado por los helicópteros ARPIA con el que se contaba hasta el momento.

Es preciso señalar, como la Fuerza entendió que sin un mejoramiento ostensible en la inteligencia aérea y unas aeronaves con armamento tecnológico de punta sería muy complejo continuar en la integración operativa hacia las demás Fuerzas. Por tal motivo, después de una adecuada gestión llegaron las aeronaves A-29 B Super tucano, que junto con las aeronaves de inteligencia, permiten efectuar ataques al centro de gravedad o corazón del enemigo.

Por otro lado, la Armada Nacional, específicamente la Infantería de Marina, reforma el Manual de Operaciones Fluviales ARC-3-105 en el cual se especifican las nuevas capacidades, equipos, los análisis de las lecciones aprendidas, y se estipulan nuevas TOE y se adapta a las vivencias del momento.

De este modo, la doctrina cambia nuevamente y da un giro fundamental que modifica la dinámica del conflicto y la articulación de las Fuerzas Armadas en el campo de combate. Ahora las tropas especiales y terrestres no tienen que ocupar el área objetivo y después esperar el apoyo aéreo cercano, por el contrario, los apoyos aéreos efectivos y eficientes son el inicio de la operación. Lo que implica que de la aplicación del principio de masa como eje fundamental para la seguridad del éxito en las operaciones, se pasa a la ejecución del principio de economía de fuerzas con la sorpresa.

Con los anteriores cambios, se logra que el sistema rival aún más desarticulado y golpeado militarmente pierda toda capacidad, se disgrega más y pierde tiempo y espacio en sus planes de continuación de la guerra popular prolongada. Proceso que desde esa fecha empieza un retroceso significativo. Sin embargo, estos cambios conllevó un largo periodo el cual fue difícil de adoptar, y adicionalmente cuando logra adaptarse la doctrina resultado de la estrategia y la experiencia, el sistema rival cambia de actitud, innova y obliga a que continuamente se revisen procedimientos para efectuar los cambios necesarios y hacer frente a las nuevas actitudes.

Así las cosas, el Estado a través de sus Fuerzas Armadas ha logrado recuperar el control en gran parte del territorio nacional, la aplicación de la Estrategia del Plan de Campaña por intermedio de la Política de Seguridad Democrática y la Política de Consolidación Democrática<sup>146</sup> ha sido exitosa, los resultados obtenidos lo demuestran.

Continuando con la segunda etapa, correspondiente al segundo periodo del gobierno de Uribe por el año 2006, la doctrina conjunta no es suficiente para ganar la guerra. De cualquier manera, es corta a las necesidades del control militar. Aunado a esto, la consolidación no es suficiente con el sólo accionar de las Fuerzas Armadas en el espacio geográfico, y aunque la doctrina ha generado éxitos, no debe ser estructurada únicamente por el poder militar.

Además esta doctrina conjunta no estaba lo suficientemente madura y no se aplicaba en todas las unidades operativas del país. Sin embargo, el gobierno apuntó hacia la doctrina integral "dentro de la consolidación del territorio nacional, se cambia el uso legítimo de la Fuerza con la acción social del Estado y la comunidad, de forma que los miembros de la Fuerza Pública apliquen principios y protocolos para una adecuada coordinación con los representantes de las demás instituciones del Estado"<sup>147</sup>.

Por ello, se toman otras medidas, como articular la estrategia de la mano con la doctrina para un nuevo cambio. Igualmente, se inicia una estructuración en donde las operaciones conjuntas e inter-agéncialas hacen parte de los objetivos y propósitos de las operaciones. Los principios de la consolidación como son el control, la estabilización y la consolidación son simplemente coherentes con los

---

<sup>146</sup> Política de Consolidación Democrática, establecido dentro del Plan Nacional de Desarrollo del segundo periodo presidencial del presidente Álvaro Uribe Vélez que consistía en el cómo las instituciones armadas deberían enfocar sus esfuerzos.

<sup>147</sup> COLOMBIA. Ministerio de Defensa Nacional. Política de Consolidación de la Seguridad Democrática. Imprenta Nacional. 2007.

tipos de operaciones establecidas en el reglamento 3-10: control militar de área y registro, operaciones ofensivas, operaciones especiales.

Asimismo, la transversalidad en el desarrollo de operaciones que garanticen la protección a la población civil, son ahora el centro de gravedad, y ello motivado aún más, por los problemas generados a raíz de la violación de Derechos Humanos por parte de algunos miembros del Ejército Nacional específicamente a finales del año 2007.

Sin duda alguna, es importante señalar como la doctrina evoluciona, cambia, se adapta y mejor aún es exitosa a las necesidades del país, coadyuvada con el respaldo político del momento. Dicha doctrina cambia desde la forma en la cual cada Institución Armada produce sus propios fundamentos, pero con la evolución del conflicto se va organizando hasta llegar a una forma de operar conjunta. Lo cual ha permitido superar obstáculos como los celos institucionales, la falta de integración y otros aspectos que han sido ya descritos a lo largo de este capítulo. Actualmente, la integración es más visible y manifiesta, llegando al concepto de las operaciones inter-agenciales y combinadas que están generando grandes éxitos operacionales y contribuyendo la solución del conflicto armado interno colombiano.

Ahora bien, se pasa al periodo 2009 - 2010 y la cadena del mando de todas las Fuerzas con el apoyo político ha entendido en su gran mayoría lo que significa el aporte y actualización de la doctrina, de igual forma la aplicación de la misma en el conflicto colombiano empleando los medios disponibles sin apreciaciones abstractas e inalcanzables.

Las direcciones de doctrina de las diferentes Fuerzas se establecen hasta el punto de consolidar las diferentes Jefaturas con el único y firme propósito de actualizar la doctrina y de generarla. Se trata de establecer entonces, un proceso en el cual

no se reinvente lo que está inventado, y no se trate de copiar de otras organizaciones externas, lo que no se aplica a la situación interna del país.

En tal sentido, a partir de ese momento de una manera más profesional y practica en las Fuerzas Militares se estudia el ciclo de la doctrina, desde la investigación, el análisis de las lecciones aprendidas, el análisis de la información, la generación de doctrina, la actualización de la misma, para luego llegar a su difusión e implementación; lo que finalmente permite el mejoramiento del desempeño de las tropas en el campo táctico, técnico y administrativo.

Merece hacer hincapié, como actualizar la doctrina ahora, es un proyecto el cual consta de cuatro fases, va desde la fase de investigación en la cual se formula el problema, siguiendo con la fase preliminar en la cual se concluye que si se puede presentar y aplicar la doctrina planteada, posteriormente la fase de estandarización en la cual se hacen las diferentes correcciones para unificarlas, y finalmente la fase de aprobación en la cual se difunde y se publica la doctrina estudiada.

Si bien es cierto, y como se ha venido describiendo, la evolución doctrinal dentro del marco de la política central de desarrollo llamado Plan de la prosperidad democrática, el Comando General de las Fuerzas Militares toma un papel importante y ordena la actualización de la doctrina de todas las Fuerzas, dado el nuevo planteamiento de la política nacional.

De esta forma, el Ejército Nacional emite la directiva 0098 del mes de marzo de 2009 que reemplaza y complementa la ejecutada por primera vez y de la que ya se ha hablado, la directiva 00089 del año 2000, que tratan sobre el proceso para la elaboración de la doctrina del Ejército Nacional, que luego nuevamente es modificado en la directiva 0053 de febrero del año 2010.

Por otro lado, la Fuerza Aérea después de quince años, efectúa el proceso de evolución doctrinal, plasmado en el cambio del manual de doctrina básica y espacial 3-001. Igualmente, la Armada Nacional por su parte crea la Jefatura de Instrucción y Entrenamiento Naval (JINEN), también inicia su proceso de actualización de la doctrina desde el año 2010 para determinar las necesidades de acuerdo a las solicitudes de los diferentes comandantes de componentes, labor que se está desarrollando en conjunto con las escuelas de formación y capacitación, con un cronograma riguroso y extenso, incluye dentro de sus reformas doctrinales la actualización del manual ARC-3-105 e incluye aspectos tan importantes en la situación actual, como los tiradores escogidos y supervivencia en el agua.

Entre tanto, el conflicto para el año 2010 da un cambio trascendental en la historia del país. Pero en ese proceso, la actualización doctrinal se genera soportada bajo normas jurídicas que antes no existían. Se creó un ámbito y marco legal que establece que la doctrina que se genera está acorde con los fundamentos constitucionales, con una transversalidad en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos. De igual forma, continuó la evolución e integración de las operaciones conjuntas a nivel nacional, cada día más compacto, unificado y maduro.

Pero es entonces cuando ocurre un nuevo cambio, a finales del año 2010 e inicio del año 2011. El sistema rival, llámese en el momento FARC, por su capacidad para desestabilizar los intereses nacionales, nuevamente entró en una etapa de protagonismo en la historia del conflicto, generaron una actitud ofensiva y trataron de recuperar la iniciativa, como no lo habían logrado desde mediados de los años 2000.

Entre tanto, a pesar de los fuertes golpes sufridos durante más de una década, se adaptaron al cambio, a la aplicación de la doctrina de las Fuerzas Militares que

parecía contundente y con una doctrina de aplicación bastante móvil de guerra de guerrillas, bajo una dispersión de unidades bastante descentralizada, logra de alguna manera darle permanencia y frente a la política del gobierno nacional, en pocas palabras, las FARC regresan al protagonismo de acciones en el campo de combate. En ese orden de ideas, las Fuerzas Militares bajo un mando integral entiende el cambio planteado por el enemigo y decide implementar el plan de campaña "Espada de honor"<sup>148</sup>, el cual pretende mediante la aplicación de una doctrina conjunta e integral, llegar a aquellos lugares en donde el sistema rival aún perdura y persevera en continuar con su accionar delictivo.

Pero para lograr el objetivo de este plan "se requirió de la adopción de unas líneas encaminadas a optimizar y/o fortalecer las condiciones actuales de los miembros de la Fuerza. Entre ellas, el mejoramiento de las capacidades, la transformación estructural de la organización del Ejército, la preservación de la Fuerza, y el mejoramiento de su protección legal"<sup>149</sup>.

Finalmente, se puede decir que la multiplicación y adecuación de Fuerzas de Tarea Conjunta es un hecho y es la actualidad en la doctrina militar. El Estado, la población civil y las mismas Fuerzas Armadas e incluso la comunidad internacional están a la expectativa de lo que pueda suceder con este nuevo esfuerzo y cambio doctrinal, y la manera cómo va a debilitar y afectar el sistema rival.

---

<sup>148</sup> Este Plan implementado a partir del primero de Enero de 2012 desarrolla estrategias de la Política para la prosperidad democrática, acoge lineamientos del Ministerio de Defensa y del Comando General de las Fuerzas Militares y actualiza la estrategia militar con los objetivos de dismantelar el sistema rival y aislar las estructuras terroristas de la población civil facilitando las condiciones para la consolidación en las áreas mayormente afectadas.

<sup>149</sup> AVANZA EL PLAN DE CAMPAÑA 'Espada de Honor'. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=334788>. [Consultado el día 4 de septiembre 30 de 2012].

## CAPÍTULO 5

### MARCO METODOLÓGICO

Los aspectos metodológicos orientan los procesos de investigación del estudio, por cuanto esos procedimientos son los que guían cualquier trabajo o proyecto que se quiera realizar. Son además, una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades académicas y científicas y establece el rumbo correcto de una investigación asegurando un trabajo eficaz y eficiente<sup>150</sup>. Desde este punto de vista, se indica a continuación el diseño, el nivel o tipo, la población y por último las técnicas y tratamiento de la información.

#### 5.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Cabe mencionar, que el diseño de investigación es la estrategia o habilidad que adopta el investigador para responder los problemas planteadas. En efecto, "es la secuencia lógica que conecta los datos empíricos a recoger con la cuestión inicial a investigar y, en última instancia, con las conclusiones"<sup>151</sup>. Por su parte, este estudio se enmarca en un diseño cualitativo, por tanto que este enfoque "tiene como característica común referirse a sucesos complejos que tratan de ser descritos en su totalidad, en su medio natural. No hay consecuentemente, una abstracción de propiedades o variables para analizarlas mediante técnicas estadísticas apropiadas para su descripción y la determinación de correlaciones"<sup>152</sup>.

<sup>150</sup> TRUJILLO, Gloria & ZAMBRANO, Diana & VARGAS, Adrian. Importancia de una metodología de investigación y su relación con el diseño y elaboración de un proyecto investigativo de carácter social. [En línea]. Disponible en: [http://www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev\\_creando/documentos/Metodologia.pdf](http://www.manizales.unal.edu.co/modules/unrev_creando/documentos/Metodologia.pdf)[Consultado el 30 de mayo de 2012].

<sup>151</sup> LARRINGA, Villarreal & RODRIGUEZ, Landeta. El estudio de casos como metodología de investigación científica en dirección y economía de la empresa. [En línea]. Disponible en: <http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v16/163031.pdf>. [Consultado el 23 de mayo de 2012].

<sup>152</sup> RODRIGUEZ, Gregorio & otros. Metodología de la investigación cualitativa. 1996., p.72.

Ahora bien, se estudio la evolución de las Fuerzas Militares en el contexto del conflicto armado interno tal y como sucedieron los hechos, intentado reflejar e interpretar los fenómenos de acuerdo a las políticas de cada gobernante de turno, para dejar una memoria histórica que sirva de guía a las nuevas generaciones.

## 5.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

En tal sentido, este trabajo se enmarca en un tipo de investigación descriptiva, por tanto que:

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son [solos] tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento<sup>153</sup>.

En este caso, el estudio presentado es una descripción de situaciones y experiencias reales predominantes, con el fin de recopilar los hechos más sobresalientes y significantes del rol de las Fuerzas Armadas en la historia del conflicto armado interno durante el periodo de 1998 a 2011.

## 5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

De hecho, "la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas,

---

<sup>153</sup> VAN, Dalen & MEYER, William. La investigación descriptiva. [En línea]. Disponible en: <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>. [Consultado el 23 de mayo de 2012].

instituciones o cosas) involucradas en la investigación”<sup>154</sup>. Sin duda alguna, este estudio será efectivo para el conjunto poblacional de las Fuerzas Militares, así como para personal civil que labora con la Institución.

Por consiguiente, para efectuar el presente estudio se escogió una muestra poblacional muy cuidadosa y seleccionada de militares de alto rango, cuya información y datos obtenidos pueden aplicarse a todo el grupo.

#### **5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener la información. Así se explica, que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso del que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información”<sup>155</sup>. De allí pues, que para la elaboración del actual estudio, se utilizaron y se recogieron gran variedad de fuentes, entre las que se detallan: la observación, las entrevistas, las encuestas, las bibliografías, páginas de internet, así como el propio conocimiento y la experiencia de los autores.

En tal contexto, se planteó un cronograma de actividades para que hubiera efectividad. Después se procedió a recoger gran variedad de documentos bibliográficos que se clasificó y seleccionó para establecer la más importante. Posteriormente, se elaboraron las entrevistas a un selecto grupo de altos mandos de las Fuerzas Militares, obteniendo información clara y relevante que, consecutivamente junto con la documental se valoró y se determinó la esencial para elaborar el marco teórico y reforzar el planteamiento, cuya información cumplió con los objetivos propuestos.

---

<sup>154</sup> ARIAS, Fidias. El proyecto de investigación. Ed. Episteme. Ed. Caracas. 1991., p. 22.

<sup>155</sup> Modelo de control de gestión basado en el cuadro de mando integral para la empresa Representaciones Caribbean Cool C.A. Capítulo III. [En línea]. Disponible en: <http://www.oocities.org/es/alejandrocorreay/sem/Capitulo3.htm>. [Consultado el 15 de junio de 2012].

### 3. CONCLUSIONES

Indiscutiblemente el conocer la historia para no repetirla nuevamente, en este caso, desde la perspectiva militar, es un referente que puede convertirse en una herramienta o guía, para que los futuros comandantes militares de todos los niveles, construyan un espectro del contexto interno y externo del conflicto de la guerra y con ello, contribuir a que sea la base para la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Es así, que en este escrito, se ha hecho un análisis desde el punto de vista económico, político, social y militar que involucró la evolución del conflicto colombiano a través del periodo 1998 – 2011 en donde definitivamente se puede concluir que, es indispensable la estructuración de un modelo teórico como este, no sólo como elemento coadyuvante para los futuros oficiales, sino como una recopilación histórica para la Institución y para el país.

Por su parte, el presente estudio permitió concluir la evolución de los campos del poder en el contexto del conflicto colombiano, y cómo efectivamente estos han ejercido una influencia positiva en el desarrollo del país. De tal manera, que se puede determinar como base para futuros escenarios donde sea imperioso conocer la historia, que definitivamente las Fuerzas Militares no han estructurado un proceso metodológico y educativo que, permita tener una base de estudio histórico de una manera práctica y sencilla de cómo ha sido la evolución, transformación, modernización, y las consecuencias del mismo en la historia de Colombia.

En tal contexto, las conclusiones son específicas y no presentan duda alguna en cuanto a su desarrollo, toda vez que, cada una de las ramas del poder público y los diferentes poderes del Estado, han tenido la influencia necesaria y el compromiso esencial para llevar al país al lugar donde se encuentra ahora.

El inicio de los diálogos de paz durante el presente periodo, son una muestra clara de la influencia de los aspectos económicos, políticos y militares en la doctrina de las Fuerzas Militares. Doctrina esta, que es producto del apoyo de los poderes públicos y la intervención política del Estado en el accionar de las Fuerzas Militares y su impacto en el sistema rival.

Sin embargo, quedan algunos vacíos, como la situación jurídica que enfrentan los

En ese contexto, es preciso señalar como efectivamente la evolución del conflicto en Colombia es causa del accionar de los poderes económicos, políticos y militares. La integración de la política en la misión de las Fuerzas Militares y su comprometimiento con las mismas, ha permitido que los elementos económicos, sociales y militares se desarrollen de tal manera que, el conductor político es determinante para alcanzar la legitimidad, la eficacia y la eficiencia del poder nacional, es decir, la capacidad sumada a la voluntad.

Resulta también claro que, el sistema rival es el que ha impuesto las condiciones

La investigación refleja como las Fuerzas Armadas en el periodo ya descrito, apoyados e integrados con el esfuerzo político han determinado el progreso del país, puesto de manifiesto ello, en la perfección de las Operaciones Conjuntas, en el aumento de la capacidad operativa, en la aplicación del respeto por los Derechos Humanos, en la profesionalización de los miembros que componen cada una de las Fuerzas, en el fortalecimiento de las Instituciones y en el apoyo a la población civil.

En síntesis, se concluye que efectivamente el presente periodo es base

Indudablemente la evolución del conflicto en favor del Estado, ha colocado el sistema rival en una posición desventajosa, en retroceso, que por su debilidad y pérdida del apoyo de la población civil, lo coloca en la situación que se encuentran al día de hoy: situados en la mesa de diálogo nuevamente con el gobierno. Esta situación favorable ahora para el país, ha sido un conjunto de procesos y un conjunto de trabajos, motivados por el interés nacional durante casi quince años, donde se ha ido perfeccionado su estructura y desarrollo y ha implicado un cambio indiscutible en el entorno nacional e internacional del país.

Cabe señalar, que la historia de los procesos aquí descrita, está fundamentada en la evolución del enfrentamiento de los actores armados y que por el conocimiento de ella, definitivamente se podrán tomar decisiones ante un escenario nuevo que se impone en el país.

Las Fuerzas Militares desde su evolución han venido cumpliendo y desarrollando en beneficio del país.

Sin embargo, quedan algunos vacíos, como la situación jurídica que enfrentan las Fuerzas Armadas como consecuencia de la equivocada aplicación del respeto por los Derechos Humanos, así como la continuación en la aplicación doctrinal de las enseñanzas aprendidas de manera conjunta de las Fuerzas Armadas, de tal manera que la doctrina se adapte y supere los obstáculos culturales de las Fuerzas, que muy seguramente una vez superados, se llegará a otra dinámica del conflicto.

Resulta también claro que, el sistema rival es el que ha impuesto las condiciones en la evolución del conflicto, y que todos estos cambios políticos, económicos y militares han sido impulsados inicialmente por las iniciativas del mismo. El cambio ha sido lento, poco dinámico y consecuente en modo, tiempo y lugar, pero afortunadamente efectivo. De igual manera, el cambio poco a poco se adapta a todo el sistema, y este se refleja en la generación de doctrina que al final es la que legitima la aplicación de la Fuerza.

En síntesis, se concluye que efectivamente el presente escrito es base fundamental para comprender desde la perspectiva militar, como las Fuerzas Militares han visto el conflicto y como realmente han participado en el mismo. De igual manera, la historia es clara y aunque casi todos la conocen, no se especifica ni se regula o reglamenta la manera de describirla y enseñarla en las Fuerzas Militares. Asimismo, hace falta un esfuerzo conjunto que logre determinar lo que se debe aplicar y plasmar en la historia y la actualidad del conflicto.

No obstante, deben ser los miliares como expertos en la materia, los que definan el rumbo a seguir, y no ser estos orientados bajo premisas de personas que no conocen realmente lo que se ha tenido que vivir, ni el papel y la misión que ha sido encomendada y que las Fuerzas Militares desde su evolución han venido cumpliendo y desarrollando en beneficio del país.

Por último, se ha llegado a la realidad de saber que las Fuerzas Armadas no tienen un escrito histórico que recopile las vivencias y experiencias que han tenido que vivir para lograr llegar al punto donde hoy día se encuentran, entre los mejores ejércitos del mundo y con un país con grandes posibilidades de desarrollo.

Unificar un lenguaje común en la forma de aplicar el Poder Nacional, es decir, ampliar el espectro de las Acciones Conjuntas. Si las Fuerzas Militares deben integrarse con sus elementos no sólo en algunos escenarios temporales sino en un ambiente continuo y total. Al investigar, se nota como no hay una estructura única en la forma de aplicar doctrina, en la forma de ver lo que ha sucedido y como debe suceder. Hay análisis diferentes, y aunque hay un inicio de integración, todavía es muy deficiente y desigual. Cuanto más se logre unificar un criterio, un accionar y una aplicación conjunta, más será unificado y efectivo el mismo flujo en la evolución del conflicto en el país.

Recomendar que los criterios de análisis ajeno a las instituciones, y respetando su experiencia, deben ser complemento de la toma académica y enseñanza militar, pero no base central del planeamiento y recomendación histórica. Efectivamente, no son ellos quienes deben hablar e imponer la solución a un problema que es

#### 4. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones son básicamente deducidas del porque se ha realizado el presente escrito, al igual que al estudiar todo el proceso e investigar el cómo se han escrito y descrito los hechos que han afectado la evolución del país desde el año 1998 – 2011, de ahí que se recomienda lo siguiente:

Elaborar un libro histórico a nivel Fuerzas Militares que plasme la historia del país en estos momentos tan importantes de la era moderna, tal y como lo hacen otras Fuerzas Armadas del mundo. Las experiencias y enseñanzas, son dignas de ser ejemplo y guía en otros escenarios internacionales, luego lo aquí plasmado, es base e inicio de lo que puede ser el proyecto real de un libro de Historia Militar Nacional, escrito por los ejecutantes y expertos en el tema en el momento que lo han vivido, tal como lo han hecho personajes de la historia del país como Simón Bolívar, Santander, entre otros.

Unificar un lenguaje común en la forma de aplicar el Poder Nacional, es decir, ampliar el espectro de las Acciones Conjuntas. Si, las Fuerzas Militares deben integrarse con sus elementos no sólo en algunos escenarios temporales sino en un ambiente continuo y total. Al investigar, se nota como no hay una estructura única en la forma de aplicar doctrina, en la forma de ver lo que ha sucedido y como debe suceder. Hay caminos diferentes, y aunque hay un inicio de integración, todavía es muy deficiente y desigual. Cuanto más se logre unificar un criterio, un accionar y una aplicación conjunta, más será unificado y efectivo el mismo éxito en la evolución del conflicto en el país.

Recomendar que los criterios de analistas ajenos a las instituciones, y respetando su experiencia, deben ser complemento de la idea académica y enseñanza militar, pero no base central del planeamiento y recomendación histórica. Efectivamente, no son ellos quienes deben hablar e imponer la solución a un problema que es

netamente militar, son los militares los llamados a tomar las decisiones y hacer los análisis correspondientes que permitan ser base de futuras decisiones. Para ello, se debe promover en todos los niveles, y mediante motivaciones e incentivos, la ejecución de la escritura militar. Se debe crear historiadores, debates históricos, análisis, con el personal orgánico de las Fuerzas y proyectarlo en la sociedad civil. No es el enemigo tampoco, quien debe tomar la iniciativa, son las mismas Fuerzas Militares las llamadas a hacerlo y en un corto tiempo.

Movilizar, ejecutar y crearse una jefatura de doctrina conjunta, efectiva, real y lógica que permita unificar los criterios de la doctrina de las Fuerzas. Existen muchas zonas grises, los manuales están desactualizados, obsoletos e incluso no existen. Se ha hecho un esfuerzo a nivel de cada una de las Fuerzas, pero el lenguaje continuo siendo distinto, cada una de las Fuerzas ejecuta sus propias bases sin reconocer que, para la ejecución de sus principios debe contar con la participación de las otras Fuerzas.

Perfeccionar el presente escrito, integrado con las etapas de la historia que se han desarrollado también, para que se logre la elaboración de un documento guía, como base para el conocimiento del ente negociador.

COLOMBIA. Constitución Política. 1991. [En línea]. Disponible en:

<http://www.constitucion.gov.co/>

COLOMBIA. Contraloría General de la República. Evaluación Programa Plan Colombia 2000-2005. [En línea]. Disponible en: [http://200.93.138.205/doc/documento/abrazo/get\\_filo78?folderId=43354293&name=DLPE-21314.pdf](http://200.93.138.205/doc/documento/abrazo/get_filo78?folderId=43354293&name=DLPE-21314.pdf). [Consultado el 24 de julio de 2012].

COLOMBIA. Ejército Nacional. Revista Ejército. Edición 151. Operaciones que han marcado la historia del Ejército Nacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252583>. [Consultado el 02 agosto 2012].

## BIBLIOGRAFÍA

ASÍ FUE LA TOMA A MITÚ. Diario el País. [En línea]. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/asi-fue-toma-mitu>. [Consultado el 27 de abril de 2012].

AVANZA EL PLAN DE CAMPAÑA 'Espada de Honor'. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=334788>. [Consultado el día 4 de septiembre 30 de 2012].

CARVAJAL, Leonardo & Pardo Rodrigo. Internacionalización del conflicto y procedimientos de paz. En: "Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana. DESCOL. Bogotá. 2002.

CELY, Edgar. Vicealmirante. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 206.

CLAVEL, Roberto Arancibia La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. MILITARY REVIEW. Centro De Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth Kansas.

COLOMBIA. Constitución Política, 1991.

COLOMBIA. Contraloría General de la República. Evaluación Programa Plan Colombia 2000–2005. [En línea]. Disponible en: [http://200.93.128.205/c/document\\_library/get\\_file?&folderId=16364888&name=DLFE-21314.pdf](http://200.93.128.205/c/document_library/get_file?&folderId=16364888&name=DLFE-21314.pdf). [Consultado el 24 de julio de 2012].

COLOMBIA. Ejército Nacional. Revista Ejército. Edición 151. Operaciones que han marcado la historia del Ejército Nacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252683>. [Consultado el 02 agosto 2012].

COLOMBIA. Ministerio de Defensa Nacional. Política de Consolidación de la Seguridad Democrática. Imprenta Nacional. 2007. [Consultado el 20 de julio de 2012].

COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario. PENSAMIENTO DÉCIMO de 2002. [En línea]. Disponible en:

<http://www.sjsocial.unil.co/index.php?titulocategoria=287202>. [Consultado el 25 de

COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario, desarrollo para todos.

EL PLAN TOP SECRET DE UNISOL. El tiempo, abril 25 de 2006. [En línea].

COLOMBIA. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. 2010.

[Consultado el 10 de junio de 2012].

COLOMBIA NO PUEDE COMBATIR SOLA EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO: Presidente Santos. [En línea]. Disponible en: [http://wsp.presidencia.gov.co/prensa/2011/abril/paginas/20110405\\_02.aspx](http://wsp.presidencia.gov.co/prensa/2011/abril/paginas/20110405_02.aspx). [Consultado el 5 de junio de 2012].

FUERZAS ARMADAS. Control territorial, legitimidad y cohesión de la policía

CHAR, Eduardo. E.U. Apoyará modernización del Ejército. 1 Dic. 1998. [En línea].

Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-823944>.

[Consultado 27 marzo 2012]. A LA GUERRA. La agenda pendiente de la reforma

militar. Ed. 1, 2009. Fundación Seguridad y Democracia.

DECRETO 368 DE 1999 DEL 04 DE MARZO DE 1999: por medio del cual se crea una comisión intersectorial conformada por el Ministerio de Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fiscal General de la Nación, Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandantes de Fuerza, Contralor General de la República, Procurador General de la República, Representantes a la Cámara y Representantes al Senado. Inzuresco, Presidente de la República. Observatorio de

Derechos Humanos y DHH. [En línea]. Disponible en: <http://www.derechos.org>

DEFINICIÓN DE DOCTRINA. RAE. [En línea]. Disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>. [Consultado el 20 de julio de 2012].

**DIRECTIVA DOCTRINA.** Ejército Nacional de Colombia. [En línea]. Disponible en: [www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y](http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y). [Consultado el 28 de julio de 2012].

**DIRECTIVA PERMANENTE 000089** de 2000. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500>. [Consultado el 25 de julio de 2012].

**EL PLAN TOP SECRET DE URIBE.** El tiempo, abril 25 de 2005. [En línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1538549>. [Consultado el 10 de junio de 2012].

**FAZCIO, Hugo & RESTREPO, Luis & ROJAS, Diana.** El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre. *Análisis Político*. No. 44. 2002.

**FUERZAS ARMADAS.** Control territorial legitimidad y consolidación de la política se seguridad democrática. *Revista*. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2008.

**FUERZAS MILITARES PARA LA GUERRA.** La agenda pendiente de la reforma militar. Ed. 1. 2003. Fundación Seguridad y Democracia.

**HERRERA, Carlos.** Los Comandos Conjuntos en el desempeño de las Fuerzas Militares de Colombia. Universidad del Rosario. Bogotá. Mayo 2009.

Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos. Presidente de la República. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. [En línea]. Disponible en: [http://www.derechos humanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu\\_tematicos/impacto\\_poli\\_segdemocratica.p](http://www.derechos humanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu_tematicos/impacto_poli_segdemocratica.p). [Consultado el 2 de junio de 2012].

**DIRECTIVA DOCTRINA.** Ejército Nacional de Colombia. [En línea]. Disponible en: [www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y](http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500&download=Y). [Consultado el 28 de julio de 2012].

**LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ES SOSTENIBLE.** (2009). Decreto 000089 de 2000. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=286500>. [Consultado el 25 de julio de 2012].

**EL PLAN TOP SECRET DE URIBE.** El tiempo, abril 25 de 2005. [En línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1538549>. [Consultado el 10 de junio de 2012].

**FAZCIO, Hugo & RESTREPO, Luis & ROJAS, Diana.** El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre. *Análisis Político*. No. 44. 2002.

**FUERZAS ARMADAS.** Control territorial legitimidad y consolidación de la política se seguridad democrática. *Revista*. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2008.

**FUERZAS MILITARES PARA LA GUERRA.** La agenda pendiente de la reforma militar. Ed. 1. 2003. Fundación Seguridad y Democracia.

**HERRERA, Carlos.** Los Comandos Conjuntos en el desempeño de las Fuerzas Militares de Colombia. Universidad del Rosario. Bogotá. Mayo 2009.

**Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la confrontación armada, el narcotráfico y los derechos humanos.** Presidente de la República. Observatorio de Derechos Humanos y DIH. [En línea]. Disponible en: [http://www.derechos humanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu\\_tematicos/impacto\\_poli\\_segdemocratica.p](http://www.derechos humanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/estu_tematicos/impacto_poli_segdemocratica.p). [Consultado el 2 de junio de 2012].

**INFORME AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE JUAN MANUEL SANTOS,**  
2011.

**LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ES SOSTENIBLE.** (2005). Discurso del  
Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, al instalar este el foro  
"Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática", realizado en Bogotá. [En  
línea]. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa  
\\_new/sne/2005/febrero/23/07232005.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/febrero/23/07232005.htm). [Consultado el 30 de mayo de 2012].

**MONTOYA, Mario. Gral. ®.** Bases fundamentales para la transformación de los  
ejércitos. Revista: Fuerzas Armadas. Ed. 208. 2008. p.11.

**PECO, Miguel & PERAL, Luis.** El conflicto en Colombia. Imprenta Ministerio de  
Defensa. 2005.

**MORA, Jorge. Gral. ®.** El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación. Revista  
Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2005.

**PADILLA, Fredy. Gral. ®.** Control territorial, legitimidad y Consolidación de la  
Política de Seguridad Democrática. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed.  
205. 2005.

**PLAN COLOMBIA.** Segundo Informe Evaluador. Contraloría General de la  
República, 2010.

**PLAN COLOMBIA.** Documento presentado por el Gobierno Nacional, para el  
fortalecimiento institucional y desarrollo social 2000-2002.

**PLAN COLOMBIA.** [En línea]. Disponible en: [http://es.scribd.com/doc/7568  
9219/Plan-Colombia](http://es.scribd.com/doc/75689219/Plan-Colombia). [Consultado el 30 de mayo de 2012].

**PLAN MARSHALL**, nombre por el que se conoce el Programa de Reconstrucción Europeo anunciado por el entonces Secretario de Estado Norteamericano George Marshall en 1947. Cuyo éxito fue esencial para la recuperación económica y el asentamiento de los regímenes democráticos en Europa Occidental.

**RANGEL, Alfredo.** Las FARC-EP: una mirada actual, en reconocer la guerra para construir la paz. 1997.

\_\_\_\_\_. Periódico El Tiempo, Colombia. Los soldados campesinos. 30 agosto 2002. [En Línea]. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1381932>. [Consultado el 02 agosto 2012].

**SPENCER, David.** Colombia Camino a la Recuperación: Seguridad y Gobernabilidad 1982-2010. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

**TORRIJOS, Vicente.** La política de seguridad y defensa. Una política contundente para construir la paz. [En línea]. Disponible en: <http://www.ndu.edu/chds/doc/Uploaded/Torrijos-Article.pdf>. [Consultado el 30 de mayo de 2012].

**VARGAS, Alejo.** Modernización militar y tensiones civiles-militares. En: Revista Semana. Mayo 8 de 2005. Ed. 1201.

\_\_\_\_\_. Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano, antecedentes y perspectivas. Intermedio Editores. 2002.

**VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos.** La actual reforma militar en Colombia: La renovación de las Fuerzas Armadas.

# ANEXO

## ANEXO A- FORMATO ENCUESTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
COMANDO EN JEFE



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Proceso: Asignación de Cursos, Departamentos Ejército Encuesta No: \_\_\_\_\_

Unidad: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

OBJETIVO: Realizar un estudio de la evolución de la doctrina militar de las Fuerzas Armadas de Colombia durante el periodo 1955 - 2017.

# ANEXO

1. ¿En qué medida ha evolucionado la doctrina militar de las Fuerzas Armadas de Colombia durante el periodo 1955 - 2017?

2. ¿Qué cambios en el aspecto académico que ha ocurrido desde el año 1955 - 2017 y ha influenciado en la evolución de la guerra en Colombia?

3. ¿Cómo han evolucionado en el aspecto militar las Fuerzas Armadas durante el periodo 1955 - 2017 (esto no implica doctrina militar)?

## ANEXOS

### ANEXO A. FORMATO ENCUESTA

#### FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL



#### ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Proceso: Agrupación de Cursos, Departamento Ejército. Encuesta No: \_\_\_\_\_  
Unidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_ Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

**OBJETIVO:** Realizar un diagnóstico de los aspectos en los cuales ha evolucionado la doctrina militar de las Fuerzas Militares desde el año 1998 hasta el 2011.

#### ENCUESTA PARA SEÑORES OFICIALES SUPERIORES (Activos o retirados)

1. ¿De acuerdo a sus conocimientos y experiencia qué aspectos políticos han cambiado desde el año 1998 – 2011 que han influido en la evolución de la guerra en Colombia?

---

---

---

---

---

2. ¿Qué considera en el aspecto económico que ha cambiado desde el año 1998 – 2011 y ha influenciado en la evolución de la guerra en Colombia?

---

---

---

---

---

3. ¿Cómo han evolucionado en el aspecto militar las Fuerzas Militares durante el periodo 1998 – 2011? (esto no implica doctrina militar )

---

---

---

---

---

4. ¿En qué ha cambiado la doctrina de las fuerzas Militares durante este periodo del año 1998 – 2011. Por favor sea corto y preciso y en concordancia con los reglamentos de doctrina existentes?

---

---

---

5. Califique de uno (1) a cinco (5), siendo cinco (5) determinante, cuatro (4) importante, tres (3) ha influenciado, dos (2) y uno (1) nada ha influenciado, que aspecto es el que más ha influenciado en la evolución de la guerra en el conflicto colombiano

|                   |  |
|-------------------|--|
| Aspecto político  |  |
| Aspecto económico |  |
| Aspecto militar   |  |
| Aspecto social    |  |

6. Califique de uno (1) a cinco (5), siendo cinco (5) aplicada y determinante, cuatro (4) aplicada e importante, tres (3) aplicada, dos (2) conocida pero no aplicada y uno (1) no aplicada, como la doctrina ha sido aplicada en las unidades militares desde el año 1998 -2011 a las cuales usted ha pertenecido.

---

---

7. En que debería cambiar el conocimiento y aplicación de la doctrina para ser desarrollada en las actividades operacionales de las Fuerzas armadas

---

---

---

---

---

8. Qué conclusiones puede determinar usted en la evolución de la guerra en Colombia desde el año 1998 – 2011

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**MUCHAS GRACIAS**

## ANEXO B. FORMATO FICHA TÉCNICA

| FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA  |  |   |
|-------------------------------|--|---|
| <b>Proceso responsable:</b>   | Agrupación de cursos, Departamento Ejército  |   |
| <b>Periodo de aplicación:</b> | Del 03 de septiembre de 2012 al 05 de Septiembre de 2012   |   |
| <b>Lugar de Aplicación:</b>   | <b>UNIDAD MILITAR</b>  | <b>CIUDAD</b>   |
|                               | ESGUE  | BOGOTA (Cundinamarca)                                     |
|                               | EAS  | BOGOTA (Cundinamarca)                                     |
|                               | ESINF  | BOGOTA (Cundinamarca)                                     |
| <b>Tema de estudio:</b>       | Conveniencia de la agregación de unidades fundamentales de soldados profesionales en otras jurisdicciones por tiempos prolongados.   |   |
| <b>Objetivo de Estudio:</b>   | Demostrar la conveniencia o no conveniencia de la agregación de unidades fundamentales de soldados profesionales en otras jurisdicciones por tiempos prolongados y encontrar una solución al problema planteado. |   |
| <b>Método aplicado:</b>       | Encuesta personal diseñada por los alumnos del Curso de Estado Mayor 2012, aplicada a una población de 100 personas escogidas al azar.   |   |
| <b>Población o Universo:</b>  | Oficiales superiores activos y retirados que han tenido experiencia operacional desde el año 1998 - 2011,  |   |
| <b>Tamaño de la muestra:</b>  | 100 personas   |   |
|                               | ESDEGUE  | 30 OFICIALES GRADO MAYOR ALUMNOS ESDEGUE                  |
|                               | GUARNICION BOGOTA  | 10 Oficiales de grado Coronel activo o retirado           |
|                               | GUARNICION BOGOTA  | 10 Oficiales de grado Teniente Coronel activo o retirado. |

## ANEXO C. ENCUESTA CONTESTADA

### FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL



### ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

**Proceso:** Agrupación de Cursos, Departamento Ejército. **Encuesta No:** \_\_\_\_\_  
**Unidad:** ESG \_\_\_\_\_ **Fecha:** SEP 10 \_\_\_\_\_  
**Grado:** BG \_\_\_\_ **Nombres y apellidos:** WILLIAM PEREZ LAISECA \_\_\_\_\_

**OBJETIVO** Realizar un diagnóstico de los aspectos en los cuales ha evolucionado la doctrina militar de las Fuerzas Militares desde el año 1998 hasta el 2011.

#### ENCUESTA PARA Señores OFICIALES SUPERIORES (Activos o retirados)

1. ¿De acuerdo a sus conocimientos y experiencia qué aspectos políticos han cambiado desde el año 1998 – 2011 que han influido en la evolución de la guerra en Colombia?

Existe una voluntad y una decisión política de combatir a los GAML bajo una estrategia que incluya al Gobierno a las FF.AA y al pueblo. En la voluntad popular hay un rechazo mayoritario contra las expresiones de violencia y terrorismo que emplean estos grupos ilegales para alcanzar sus propósitos. Por ello, desde el punto de vista político cualquier propuesta que muestre interés en combatirlos y someterlos bajo el imperio de la Ley tiene mayor acogida.

2. ¿Qué considera en el aspecto económico que ha cambiado desde el año 1998 – 2011 y ha influenciado en la evolución de la guerra en Colombia?

El Estado colombiano cuenta con mayores y mejores recursos para equipar a las FF.AA y fortalecer la justicia. Colombia se ha convertido en una economía emergente que es atractiva para la inversión internacional. El mejoramiento de los niveles de seguridad ha aumentado los flujos de inversión extranjera y nacional. La inversión que se ha realizado en Defensa y Seguridad a través de mecanismos como el impuesto al patrimonio y el aumento de la captación de impuestos por el crecimiento del PIB y de la economía ha generado en Colombia la conciencia que debilitando las amenazas internas, la economía colombiana se sigue fortaleciendo.

3. ¿Cómo han evolucionado en el aspecto militar las Fuerzas Militares durante el periodo 1998 – 2011? (esto no implica doctrina militar)

Las FF MM han tenido un salto cualitativo en su estructura, doctrina y capacidad operacional. Fortalecer la capacidad de realizar operaciones de asalto aéreo y operaciones sostenidas sobre el terreno, ha cambiado a favor de las FF MM la ecuación de la guerra y ello se ve reflejado en éxitos operacionales que hace 10 años eran impensables, como las operaciones contra los cabecillas de las Farc, demostrando contundencia, precisión y audacia.

4. ¿En qué ha cambiado la doctrina de las fuerzas Militares durante este periodo del año 1998 – 2011. Por favor sea corto y preciso y en concordancia con los reglamentos de doctrina existentes?

AGRADECIMIENTOS

La implementación de la doctrina de operaciones conjuntas al interior de la FF.MM y de operaciones combinadas dentro de las fuerzas terrestres ha fortalecido la capacidad de realizar operaciones en cualquier parte del territorio nacional. Dentro de este concepto doctrinario las operaciones aéreas y de asalto aéreo con inteligencia precisa han cambiado a favor de las FF.MM el balance de la guerra y ha demostrado que las organizaciones terroristas pueden ser derrotadas militarmente.

5. Califique de uno (1) a cinco (5), siendo cinco (5) determinante, cuatro (4) importante, tres (3) ha influenciado, dos (2) y uno (1) nada ha influenciado, que aspecto es el que más ha influenciado en la evolución de la guerra en el conflicto colombiano

|                   |   |
|-------------------|---|
| Aspecto político  | 4 |
| Aspecto económico | 4 |
| Aspecto militar   | 5 |
| Aspecto social    | 4 |

6. Califique de uno (1) a cinco (5), siendo cinco (5) aplicada y determinante, cuatro (4) aplicada e importante, tres (3) aplicada, dos (2) conocida pero no aplicada y uno (1) no aplicada, como la doctrina ha sido aplicada en las unidades militares desde el año 1998 -2011 a las cuales usted ha pertenecido.
7. En que debería cambiar el conocimiento y aplicación de la doctrina para ser desarrollada en las actividades operacionales de las Fuerzas Armadas.

Hay que perfeccionar la ejecución de las operaciones conjuntas. Lo que se hace actualmente es "juntarse" para combatir y no operar de manera conjunta, porque al momento no se hace entrenamiento conjunto. No existe en todo el país una zona para entrenamiento conjunto, simplemente cada fuerza realiza de manera aislada su entrenamiento y cuando hay una operación cada uno coloca sus fuerzas según el planeamiento, pero sin ningún entrenamiento previo.

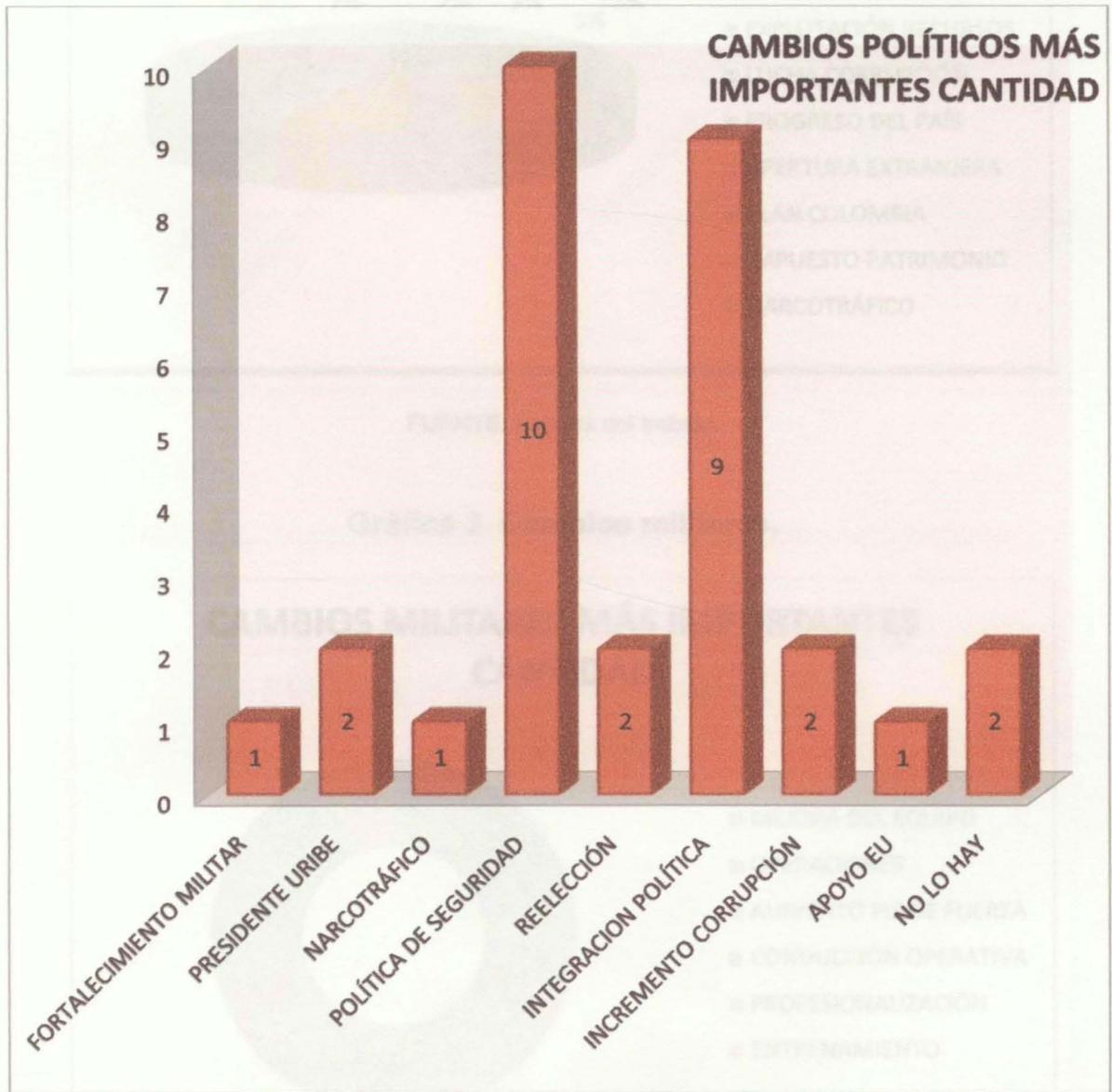
8. Qué conclusiones puede determinar usted en la evolución de la guerra en Colombia desde el año 1998 – 2011
1. El pueblo colombiano está en mejores condiciones para imponer condiciones en un eventual proceso de paz.
  2. Las FF MM tienen una capacidad superior para alcanzar resultados estratégicos en el campo de combate, que contribuyan a alcanzar una victoria política en beneficio del pueblo colombiano.
  3. El sofisma que pregona que las organizaciones terroristas eran invencibles se ha derrumbado. La máxima que establecía que si los terroristas no perdían ganaban y que si las FF MM no podían derrotarlas perdían, ha quedado desvirtuado.
  4. La victoria en esta guerra no es solo de carácter militar, es en esencia política. Por ello, hay que incluir elementos de lucha política que sigan convenciendo al pueblo colombiano que la propuesta de estas organizaciones criminales no cuenta con el apoyo popular. Combinar los éxitos militares con derrotas políticas es la fórmula para vencer en esta guerra.
  5. Esta guerra ha tenido una naturaleza de carácter político y social. Por ende, su solución está en el campo de la política con el apoyo de la sociedad. El campo militar hace una gran contribución propiciando las mejores condiciones, a través de debilitar a las organizaciones terroristas en el campo de combate.

**MUCHAS GRACIAS**

## ANEXO D. RESULTADOS ENCUESTA

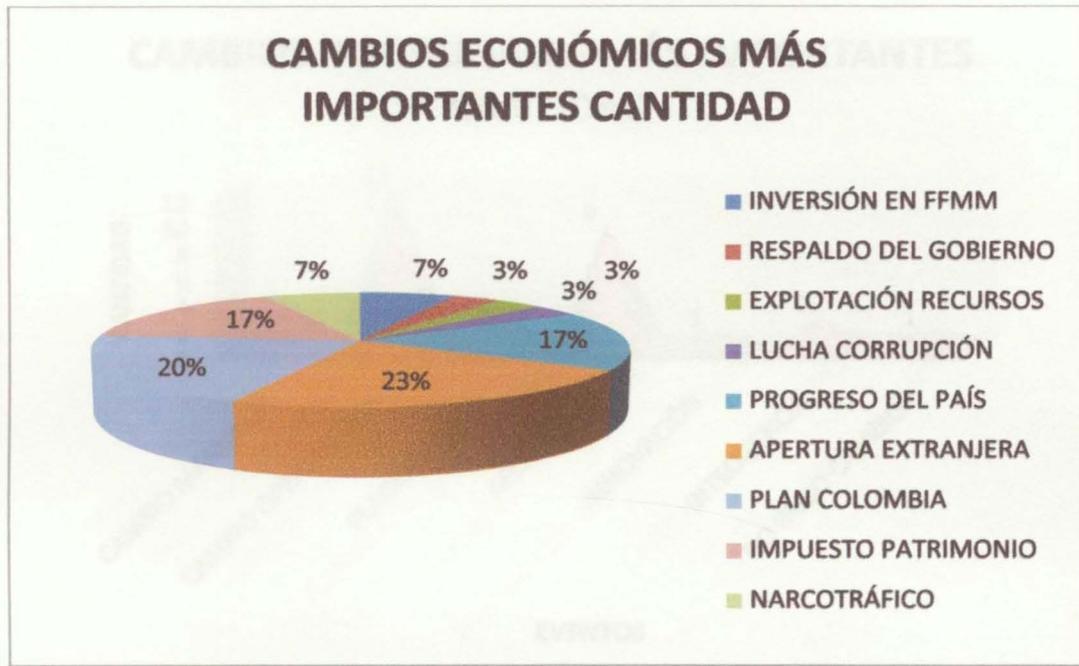
### CONSOLIDADO TOTAL

Gráfica 1. Cambios políticos.



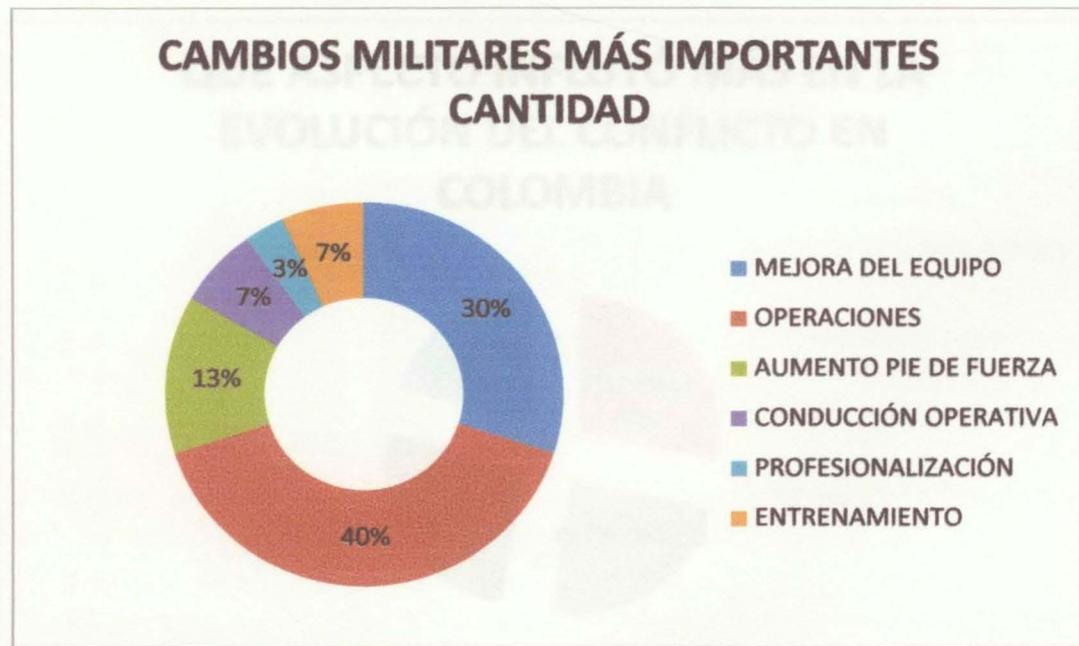
FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 2. Cambios económicos**



FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 3. Cambios militares.**



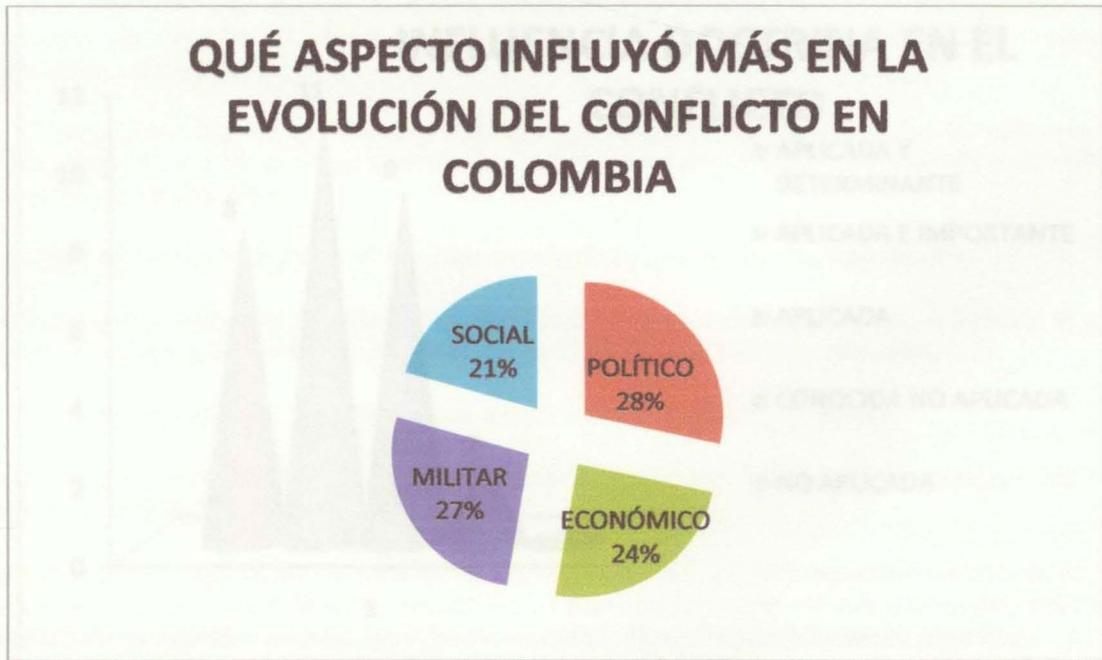
FUENTE: Autores del trabajo.

Gráfica 4. Cambios doctrinales.



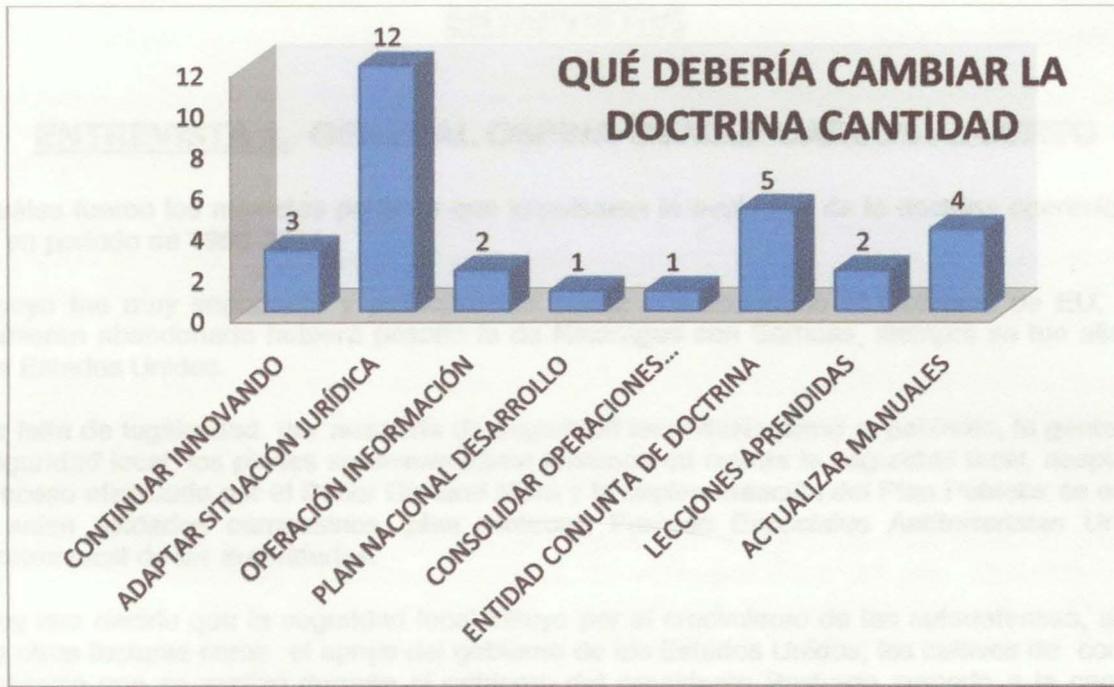
FUENTE: Autores del trabajo.

Gráfica 5. Aspectos influyentes en la evolución del conflicto.



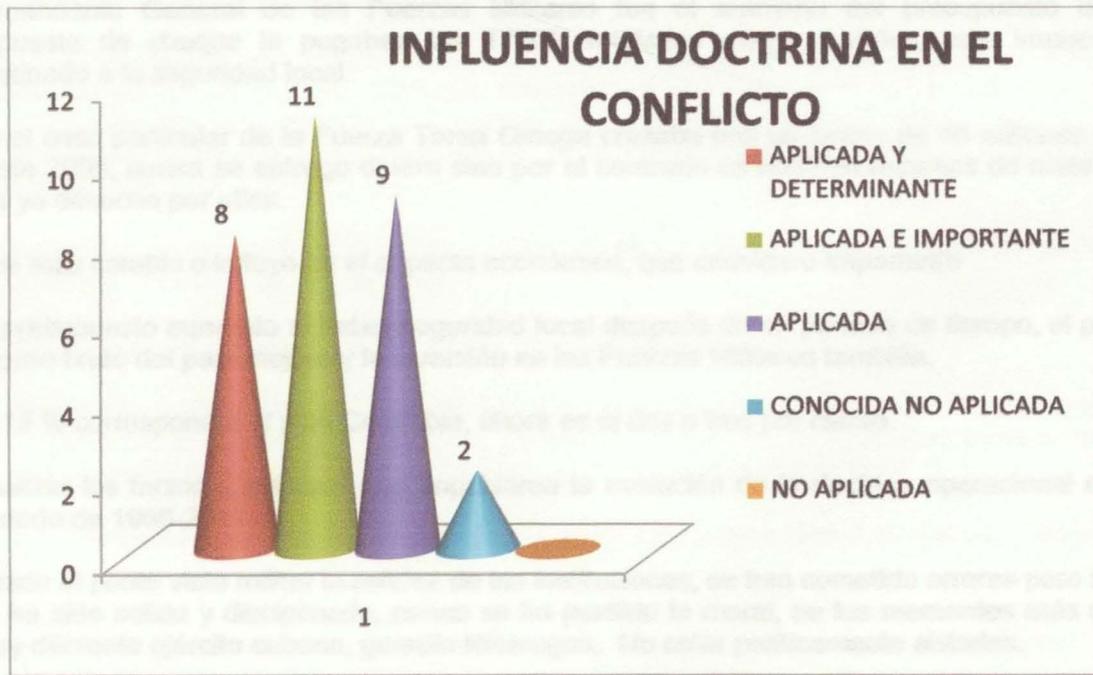
FUENTE: Autores del trabajo.

ANEXO E. **Gráfica 6. Cambios que debería hacer la doctrina.**



FUENTE: Autores del trabajo

**Gráfica 7. Influencia de la doctrina en el conflicto**



FUENTE: Autores del trabajo

## **ANEXO E. ENTREVISTAS**

### **ENTREVISTAS**

#### **ENTREVISTA 1. GENERAL OSPINA OVALLE CARLOS ALBERTO**

1. Cuáles fueron los aspectos políticos que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el en periodo de 1998-2011.

Apoyo fue muy importante y políticamente nunca nos abandonó el Gobierno de EU, si nos hubieran abandonado hubiera pasado lo de Nicaragua con Somoza, siempre se fue aliado de los Estados Unidos.

La falta de legitimidad por ausencia de seguridad local deslegitimo al gobierno, la gente pedía seguridad local, los planes se desarrollaron teniendo en cuenta la seguridad local, después del proceso efectuado por el Señor General Mora y la implementación del Plan Patriota: se originan y salen soldados campesinos, plan meteoro, Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas, control local de las autoridades.

Hay que decirlo que la seguridad local influyo por el crecimiento de las autodefensas, además de otros factores como el apoyo del gobierno de los Estados Unidos, los cultivos de coca, y el esfuerzo que se realizo durante el gobierno del presidente Pastrana sumado a la capacidad FARC y los recursos narcotráfico

2. Cuáles fueron los aspectos económicos que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el en periodo de 1998-2011.

Los factores económicos que incidieron en el periodo durante le cual yo me encontraba como comandante General de las Fuerzas Militares fue el aumento del presupuesto defensa, impuesto de choque lo pagaban las 17000 entidades mayor liquidez, este impuesto era destinado a la seguridad local.

En el caso particular de la Fuerza Tarea Omega contaba con un apoyo de 40 millones dólares hasta 2005, nunca se entrego dinero sino por el contrario se recibían recursos de material que era ya desecho por ellos.

3. Que mas cambio o influyo en el aspecto económico, que considere importante

El presupuesto aumento al haber seguridad local después de un periodo de tiempo, el producto interno bruto del país mejoro y la inversión en las Fuerzas Militares también.

El 15 % correspondía al plan Colombia, ahora es el dos o tres por ciento.

4. Analizar los factores militares que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el en periodo de 1998-2011.

Desde el punto vista militar la solidez de las instituciones, se han cometido errores pero siempre se ha sido solido y disciplinado, nunca se ha perdido la moral, en los momentos más difíciles, muy diferente ejército cubano, guardia Nicaragua. No estar políticamente aislados.

La doctrina operacional cambio de acuerdo a la línea acción estratégica eran tres:

- Control área.
- Operaciones ofensivas,
- Operaciones especiales. Primer énfasis era el control de área, daba menos posibilidad.

Se cambió de las operaciones a nivel pelotón a nivel batallón, buscar secuestrados se volvió la prioridad luego todo el esfuerzo era enfocado a neutralizar las acciones de los bandidos y tratar de hacerles frente.

Esa es una evolución que implicó todo el cambio de la doctrina verdadero, el uso de unidades pequeñas hizo que se efectuara un verdadero entrenamiento, un cambio en el esfuerzo en la logística. El planteamiento de la formulación de objetivos cambió de ser tácticos, ya se buscaban objetivos operacionales, objetivos que pudieran hacer efecto en la estrategia del enemigo.

Pero en sí el cambio lo causó la evolución de las FARC, la guerra de movimientos, cuando el nombre del mono Jojoy en su famoso discurso. Este se aplicó cuando las FARC atacaron en la Carpa, Guaviare, desde ahí se empezó a hablar del cambio, las guerrillas atacaron todo el país a nivel general y propinaron grandes golpes al Ejército.

Aparece entonces la Fuerza de Despliegue Rápido con el Señor General Mora, la guerra de interconexión, guerrillas y de movimientos en los diferentes sitios del país. El Señor General Mora interpretó el cambio, atacaron guerrilleros en Puerto Rico que fue la primera operación grande guerra contramano que significaba masa contra masa. Cambia la masa, porque cambia la doctrina, en Puerto Lleras.

El Plan nacional de desarrollo no era prioritario, se volvió prioritario cuando incrementó el presupuesto en el plan de choque del presidente Uribe.

No había consolidación de las regiones, la idea política del presidente Pastrana era llegar a la paz y una vez llega el presidente Uribe a la presidencia cambia la Estrategia y se plantea con que recobrar democracia a través de la seguridad.

Es necesario aclarar que el presidente Pastrana nunca prohibió las operaciones pero no las orientó tampoco, las Fuerzas Militares iniciaron un proceso por sus propias capacidades. Empieza entonces una relación idea política, objetivo político, objetivo estratégico. Mi general decía que tocaba enlazar lo que proponía el comandante General y los Comandos Conjuntos deben empoderar al Comando General.

Comandos conjuntos se establecieron, control objetivo. Primer Comando Conjunto fue Omega y cambió toda la estructura operacional.

5. Puede precisar la evolución de la doctrina operacional en el periodo 1998-2011.

La doctrina sí cambió desde el periodo de mi general Mora hasta el momento en el cual yo me encontraba como comandante General. Cuando la guerra de movimientos terminó no había comandos conjuntos, estos se implementaron para aumentar el control local.

Se estableció el entrenamiento de doble acción con parámetros reales ya que no es ajustado a la realidad.

## **ENTREVISTA 2. SEÑOR GENERAL JORGE E ENRIQUE MORA RANGEL**

1. Analizar los factores políticos que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

Varios factores incidieron en la transformación que asumió el Ejército Nacional en 1998, creo que todos ellos fueron derivados del enfrentamiento con el conflicto que se ha llevado en el país durante tantos años, luego tengo que enfatizar en lo siguiente:

En primera instancia los golpes que en el campo de combate recibió al Ejército, hay que decirlo con claridad, fueron derrotas que afortunadamente no pasaron del nivel táctico, pero que dejaron al descubierto una serie de falencias institucionales que nos impulsaron al cambio.

Con el paso del tiempo nos acostumbramos a convivir con el problema, a creer que los que estábamos haciendo era lo correcto, a no evolucionar en nuestra doctrina de la guerra y estábamos quedados en conceptos doctrinarios que ya no eran de actualidad teníamos también una gran debilidad en la formación de nuestros líderes, especialmente en los grados subalternos tanto oficiales como suboficiales,

Los largos años de conflicto nos llevaron a adaptarnos más a la guerrilla que la guerrilla se adaptara o sometiera el Ejército regular y por eso se presentaba el caso de que muchas veces en nuestro uniforme queríamos ser equivalentes al guerrillero.

Todas estas circunstancias, que eran clamor institucional en todos los niveles, implicó el cambio que asumió el Ejército a partir de 1998 y que se llamó la "reestructuración del Ejército". En el campo político el gobierno de turno quiso adueñarse del proyecto y asumir nuestra empresa para explotarlo políticamente. La reestructuración del Ejército fue un proyecto, una empresa que surgió del alma de la Institución, fue una decisión propia de las instituciones Armadas de las circunstancias de la guerra.

2. Analizar los factores económicos que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

Podríamos hablar y esto podríamos aplicarlo no solo en este campo sino en todos los Campos que el largo conflicto que nosotros llevamos le ha hecho más daño que bien a la institución, los gobiernos de turno no respaldaron suficientemente desde el punto de vista económico a un ejército en guerra y fuimos perdiendo la esencia de un Ejército regular, con un respaldo económico insuficiente, no para ganar la guerra sino para convivir con ella.

3. Analizar los factores militares que impulsaron la evolución de la doctrina operacional en el periodo de 1998-2011.

Las derrotas que sufrimos en el combate, fue lo más importante, como lo dije anteriormente.

4. Precisar la evolución de la doctrina operacional en el periodo 1998-2011.

Creo que el inicio de la reestructuración del Ejército en el año 98 nos llevó a una profunda reflexión sobre los aspectos doctrinarios de la guerra y el significado de un Ejército Regular, la guerra de tantos años nos hizo perder la esencia de la doctrina de un Ejército Regular, perdimos mucho de la fortaleza y disciplina de un ejército y todo esto nos llevó a tratar de asimilarnos y parecemos a los movimientos guerrilleros, empezó a hacer cosas que no sucede en un ejército regular y ello nos llevó a relajar la disciplina que debe ocurrir en un Ejército.

Pero en el aspecto doctrinario yo he sostenido que hay dos conceptos decisivos para el cambio: el primero de ellos es que con el tiempo nosotros no hablamos de guerra, al contrario hablamos de orden público y podíamos decir que exactamente desde punto de vista militar no conocíamos el significado de orden público, ese concepto nos llevo a nosotros a perder la esencia del ejército regular, cuando nosotros hablamos que estamos en guerra, nosotros inmediatamente como militares pensamos en la realización de operaciones concepto que lo hablamos perdido porque hablamos de patrullaje, pero cuando ustedes hablan de operaciones, implica un planeamiento, implica concepción táctica y estratégica, que cuando hablamos de orden público nos perdemos.

Ese concepto nos hizo olvidar la táctica y la estrategia, y nos metió en ese concepto delo irregular, bases patrullaje, incluso de tratar, imitar guerrillero en su forma de actuar y a la larga nos hemos dado cuenta el daño que causo. Esos análisis desde punto vista doctrinario, guerra regular delo que es Ejército, fueron revaluados en esa reestructuración y hoy en día tenemos un Ejército mejor organizado, mas asimilado a la esencia de un Ejército regular y con la concepción que es una guerra que hay que ganarla.

¿Que fue el "Plan patriota"?

Con la llegada al gobierno del presidente Uribe, el centro de sus discursos de campaña fue la derrota de la guerrilla, veníamos de un gobierno cuyo propósito fue la paz. El nuevo gobierno implicaba el cambio de todo, el presidente Uribe desde el primer día de su posesión, tomo unas decisiones de impacto y determinantes: impartió instrucciones y según el mismo lo decía era un soldado más en la guerra. De esta manera las Fuerzas Militares, para materializar la política y la intención del gobernante, planeo lo que hoy llamamos el "plan patriota", el cual era el plan de guerra de las Fuerzas Militares.

En el planeamiento de este Plan Patriota participaron todas las fuerzas con la dirección de los Comandante de Fuerza, participación esta que tuvo una fortaleza muy grande y fue que desde el primer momento, sin siquiera haber iniciado la ejecución del mismo, el reflejo del compromiso de las diferentes Fuerza.

Creo que el plan fue bueno ya que unió y comprometió a todas las Fuerzas, fue un plan que contemplaba unas fases que en definitiva fueron contundentes y exitosas, fue un plan que cambio totalmente la dirección de la guerra. Durante cinco años más o menos el plan estuvo vigente y como era de esperar fue revaluado y actualizado por nuevo plan de guerra de las Fuerzas Militares.

¿Que fue el Plan Colombia y como influencio en la evolución de la Guerra?

Antes del plan patriota, simultáneamente, los Estados Unidos desde hace muchos años han respaldado a las Fuerzas Militares de Colombia, después de la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea, tenían una gran cantidad material de guerra que en su momento no sabía qué hacer con este. El gobierno Americano estableció unos planes de ayuda a las Fuerzas Militares de diferente países, estoy hablando años 60, y desde esa época venimos recibiendo apoyo gobierno americano material de guerra, capacitación, y también en la doctrina que nosotros asumimos. Con el paso del tiempo y el desarrollo del conflicto, y especialmente por el grave problema del narcotráfico, la ayuda americana se había diversificado en las diferentes fuerzas y en la policía nacional

Creo que la idea de centralizar todas las ayudas para que fuera eficiente, para que tuviese un propósito, un objetivo, se concentro en lo que se llamo plan Colombia. Total que con este, no significa que era la primera vez que el Ejército americano respaldaba a las fuerzas militares de Colombia, viene de muchos años, y algo que si hizo fue organizar la ayuda y dirigirla a unos propósito claros y definidos y fortalecer las relaciones entre los gobiernos y entre las fuerzas

militares de los dos países. Personalmente considero que el plan Colombia fue necesario en su momento y que fortaleció la lucha contra los narcoterroristas.

¿Cree que hace falta una memoria historia que plasme la histórica en la evolución del conflicto?

Conocemos la parte conceptual teórica pero nada de alta política, como militar se debe conocer política del Estado, los grandes líderes militares como Julio Cesar Alejandro, Mac Arthur y Napoleón fueron militares y políticos, pero nosotros esta guerra nos lleva a olvidamos de todo.

Las Fuerzas Militares ahora son fortalecidas, se ha evolucionado en la doctrina de la guerra regular, la inteligencia técnica, bombardeo, entrenamiento, doctrina, que es concepto guerra regular, y no irregular.

A los militares no les gusta escribir, no les gusta plasmar sus experiencias a pesar de ser los que han sufrido y vivido la guerra.

## PROYECTO MEMORIA HISTÓRICA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA

### OPERACIONAL PERIODO 1955- 2011

MY Carlos Arturo Rengifo Valencia. [karoluan32@hotmail.com](mailto:karoluan32@hotmail.com)

MY Jorge Rodríguez Molero. [wwwjorge@hotmail.com](mailto:wwwjorge@hotmail.com)

MY Mauricio Quintero Londoño. [wwwesq@01@hotmail.com](mailto:wwwesq@01@hotmail.com)

MY Norman Ray Torres. [normanray@pedagogia.edu.co](mailto:normanray@pedagogia.edu.co)

#### Resumen

El objetivo principal es analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares entre 1955 a 2011, en el marco del conflicto colombiano desde la perspectiva política, económica y militar. Su finalidad, es que sirva de instrumento para a nuevas generaciones y como contribución a la institución, toda vez que absorba experiencias provenientes de hechos reales y acciones que han quedado para la historia del país y de lo cual no hay un documento histórico.

Palabras Clave: Recopilación, Experiencia, Luchas, Historia, Conflicto, Evolución, Transformación.

#### Introducción

La duración del conflicto en Colombia vivida ya hace cinco décadas, ha permitido que las Fuerzas Militares sean los protagonistas de la historia, pero estas a la vez, no han sido la manera cómo se analiza, estudiar y escribir la experiencias vividas

## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN

### ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

#### PROYECTO MEMORIA HISTÓRICA EVOLUCIÓN DE LA DOCTRINA OPERACIONAL PERÍODO 1998- 2011

MY. Carlos Arturo Rengifo Valencia. karlosren32@hotmail.com.  
MY. Jorge Rodríguez Malaver. arromajo@hotmail.com.  
MY. Mauricio Quintero Londoño. andresquin01@hotmail.com.  
MY. Norman Rey Torres. norman.rey@esdegue.edu.co.

#### Resumen

El objetivo principal es analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares entre 1998 a 2011, en el marco del conflicto colombiano desde la perspectiva política, económica y militar. Su finalidad, es que sirva de instrumento guía a nuevas generaciones y como contribución a la Institución, toda vez que recopila experiencias predominantes de hechos reales y lecciones que han quedado para la historia del país y de lo cual no hay un documento histórico.

**Palabras Clave:** Recopilación, Experiencias, Lecciones, Historia, Conflicto, Evolución, Transformación.

#### Introducción

La dinámica del conflicto en Colombia vivida ya hace cinco décadas, ha permitido que las Fuerzas Militares sean las protagonistas de la historia, pero estas a la vez, no han tenido la manera clara de mostrar, ilustrar y escribir la experiencias vividas

en dicho contexto, para que con base en ello, realmente se conozca como se ha desarrollado la guerra en el país.

Es así, que en Colombia grandes "expertos del tema del conflicto armado" son quienes delinear los análisis, los estudios, los parámetros, las posibles soluciones, hipótesis e incluso se atreven a dar estrategias en los campos del poder. De tal manera, que las Fuerzas Armadas deben adoptar dichos aspectos en el marco de acción operativa para enfrentar los actores irregulares de violencia.

La anterior afirmación, a primera vista parece irónica y suena hasta incluso pretenciosa enunciarla, pero la realidad es que las Fuerzas Armadas no tienen un escrito claro, lógico, ordenado, conciso y específico que permita conocer el verdadero rol de las Fuerzas desde el punto de vista militar, y como a través del tiempo las influencias económicas y políticas de los diferentes gobernantes han permitido que la doctrina militar evolucione e impacte en la profesionalización de las Fuerzas, que hoy son, de las mejores del mundo.

Bajo este marco, el objetivo principal es analizar la evolución de la doctrina operacional de las Fuerzas Militares en el marco del conflicto colombiano entre 1998 a 2011. Con lo cual se pretende reconstruir los hechos más sobresalientes desde la perspectiva política, económica y militar que han dejado experiencias y lecciones de vida en la historia del conflicto. De igual forma, identificar el rol de las Fuerzas Militares en el contexto político del país.

Por su parte, el estudio se divide en cinco capítulos. En el primero, se exponen los factores políticos que impulsaron la evolución de la doctrina que enmarcó el período antes mencionado. En el segundo, se presentan los factores económicos, enfatizando el Plan Colombia y lo que este significa para el país en el contexto del conflicto. En el tercero, se señalan como los aspectos militares son determinantes para el Estado. En el cuarto, se precisa la evolución de la doctrina militar. En el quinto y último se detalla el tipo de investigación, que desde el punto de vista epistemológico se enmarca en un diseño descriptivo de tipo cualitativo, por tanto que se detallan hechos reales y se realizaron entrevistas y encuestas.

## **1. Desarrollo teórico**

Teniendo como base el marco legal establecido por el objetivo planteado por la Escuela Superior de Guerra, se establece un ámbito doctrinal el cual está acorde a la Guía de Planeamiento Estratégico de las Fuerzas Militares, la cual dentro de las Políticas de Comando dirige su accionar hacia la actualización de la composición de la doctrina de las Fuerzas Armadas. Es a partir de esta investigación, que se dio inicio a la recolección de una serie de datos, opiniones y escritos para lograr el cumplimiento de los objetivos, teniendo en cuenta los aspectos más importantes en el campo político, económico y militar respectivamente, para llegar a un análisis de

la evolución doctrinal y su influencia en el desarrollo del conflicto armado interno colombiano.

### 1.1 Factores políticos

Una de las mayores causas por las cuales la evolución de la doctrina militar se empieza a llevar a cabo, no es nada menos ni nada más, que la situación de conflicto interno armado. Esta situación generó, derrotas operacionales que demostraron “la capacidad militar y estratégica de las FARC, y la incapacidad y atraso de las Fuerzas Armadas colombianas”<sup>1</sup>.

Se destaca el hecho que a partir de 1998, en el período del presidente Andrés Pastrana, “se empezó un gran proceso de la evolución militar, para la cual no se contaba con el presupuesto. Pero para poderla viabilizar, buscó colaboración estadounidense materializada en el Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado o Plan Colombia para la paz, que se concibió en 1999”<sup>2</sup>.

El presidente Pastrana lideró un cambio basado en la paz, pero este cambio no implicó la participación directa en la reestructuración de las Fuerzas Militares; por el contrario, es la cúpula militar que a pesar de las dificultades plantea y legitima una organización que a la postre fue el paso inicial para enfrentar la amenaza, la cual planteaba unas condiciones bastantes difíciles e incluso de superioridad ante el poder del Estado. Las políticas de Estado no estaban encaminadas ni alineadas con la misión de las Fuerzas Militares, pero ello indudablemente influyó en la revaluación y el modelo que debía estructurarse para adecuarse a la situación del país.

Seguidamente, asume el poder el presidente Álvaro Uribe, quien en sus dos períodos presidenciales logra articular un sistema integral en donde las políticas de Estado son encaminadas a los planes de guerra de las Fuerzas Militares. Se inicia un largo período, desde el año 2002 hasta el 2010, tiempo en que se logra desestabilizar los planes de las organizaciones al margen de la ley, gracias a la composición y unificación de la política encaminada al esfuerzo militar. Es en estos dos períodos presidenciales, que la política nacional logra influir en la evolución de las Fuerzas Militares y el retroceso de la amenaza.

El presidente Álvaro Uribe se caracterizó por la lucha contra los grupos irregulares en Colombia y el narcotráfico bajo su programa de gobierno denominado Política de Seguridad Democrática, con una visión amplia básicamente alrededor de

---

<sup>1</sup> FAZCIO, Hugo & RESTREPO, Luis & ROJAS, Diana. El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre. Análisis político No. 44. 2002., p.184.

<sup>2</sup> PECO, Miguel & PERAL, Luis. El conflicto en Colombia. Imprenta Ministerio de Defensa. 2005., p. 61.

medidas de fortalecimiento y modernización militar, la cual implicó un aumento del presupuesto nacional destinado a seguridad y defensa<sup>3</sup>.

Posteriormente, inicia el período el presidente Juan Manuel Santos, quien con sus políticas de gobierno y ante los nuevos planteamientos se logra articular e integrar aún más, la misión de las Fuerzas Armadas bajo su Plan Nacional de Desarrollo: "Prosperidad para todos 2010-2014", y la afirmación y culminación del Plan de Consolidación iniciado por el presidente Uribe.

Finalmente, se evidencia que los lineamientos políticos desde el año 1998 a 2011 han logrado motivar la evolución y la transformación de las Fuerzas Militares, y que ello de alguna manera, ha permitido mantener y darle al país cierto nivel de estabilidad frente a la evolución de las amenazas. Asimismo, es importante destacar como todo este proceso ha contado con la participación directa o indirecta del sistema político, y que afortunadamente el momento coyuntural de la política en función de las Fuerzas Armadas dio un salto importante en el desarrollo del país.

## 1.2 Factores económicos

El sector económico ha sido un aspecto influyente en la evolución del sistema militar. En ese sentido, se han realizado dos acciones que son básicas para plantear y entender. La primera, es la ayuda del "Plan Colombia", la cual efectivamente inyecta los recursos en varios campos sociales del país y por ende en el campo militar<sup>4</sup>. Estos recursos han permitido actualizar y tecnificar equipos, aumentar el pie de fuerza, capacitar y entrenar a los miembros de las Fuerzas, entre otros; además lograr que la reestructuración de las Fuerzas Armadas fuera un hecho y una realidad.

Como segundo aspecto y paralelo al plan Colombia, una vez el presidente Uribe asume su período presidencial, inicia una reforma tributaria la cual básicamente es para la guerra. En efecto, "las altas inversiones en seguridad y los resultados económicos y sociales que de ellas se derivaron, se lograron en parte por la aprobación en 2004, 2007 y 2010 de tres diferentes y temporales impuestos extraordinarios al patrimonio que, gravando a las más altas riquezas del país, permitieron recaudar e invertir en las Fuerzas Militares (...) cerca de veinte millones de millones de pesos (aproximadamente diez mil millones de dólares)"<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia: La renovación de las Fuerzas Armadas., p. 201.

<sup>4</sup> PLAN COLOMBIA. [En línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/75689219/Plan-Colombia>. [Consultado el 30 de mayo de 2012].

<sup>5</sup> SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Seguridad y Gobernabilidad 1982-2010. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa., p. 82.

En ese orden de ideas, la captación de recursos provenientes tanto del exterior, como de préstamos, donaciones, impuestos tributarios, han sido el eslabón para que los programas de los últimos gobiernos hayan podido replantear la estrategia doctrinaria de las Fuerzas Armadas, toda vez que la doctrina es la forma de operar de los ejércitos y por tanto se constituye en un pilar fundamental de la efectividad militar. De ahí, que es ésta, es la que ha estado siendo modificada y fortalecida, cuyos resultados saltan a la vista, demostrado sustancialmente en la efectividad de las Fuerzas Armadas actuales.

### 1.3 Factores militares

La reestructuración de las Fuerzas Militares da saltos importantes desde el nivel táctico hasta el nivel estratégico, cambiando aspectos encaminados especialmente a mejorar la capacidad, la eficacia y la efectividad de las operaciones frente a una amenaza con una gran estructura armada. Inicia un período de transición en donde las capacidades aéreas permiten tomar cierta ventaja militar y se hace palpable durante la toma de Mitú en el año 1999. Allí, las Fuerzas aunque un poco débiles porque hasta ahora se estaba empezando con la evolución, toda vez, que fue a principios de 1999, pudieron demostrar su nueva capacidad operacional, "reaccionaron con celeridad y contundencia forzando al extremo su radio de acción y recuperaron la capital luego de un nutrido combate en que la bajas guerrilleras se contaron por cientos"<sup>6</sup>.

De este modo, la cadena de evolución política sumada a la estructura económica impulsa el cambio militar. Se inicia con la reestructuración efectuada durante el año 1998 con el General Mora, continua bajo la secuencia del General Ospina en el año 2002 y así sucesivamente hasta la actualidad. No obstante, "se puso en práctica el nuevo modelo de operación de las Fuerzas Armadas colombianas en la lucha contrainsurgente, a saber, los comandos conjuntos de operaciones (...)"<sup>7</sup>, es decir, se logró ejecutar "los cambios en la doctrina militar y la dimensión técnico-operativa (...)"<sup>8</sup>, secuencias que han permitido dar resultados importantes en la estrategia del poder nacional.

### 1.4 Evolución de la doctrina

A medida que evoluciona todo el proceso de transformación, la doctrina también es base del cambio sistemático de las Fuerzas Armadas y marca un punto de partida de esta evolución, la ejecución de la denominada operación "Vuelo de

<sup>6</sup> Ibíd.

<sup>7</sup> VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. Op. Cit., p. 207.

<sup>8</sup> VARGAS, Alejo. Modernización militar y tensiones civiles-militares. En: Revista Semana. Mayo 8 de 2005. Ed. 1201.

Ángel<sup>9</sup>. Es allí, donde las Fuerzas militares inician un proceso de cambio doctrinal que va desde los manuales de las Fuerzas hasta la aplicación misma de la doctrina. Se crearon las jefaturas de doctrina en todas las Fuerzas, marcando la pauta la del Ejército, y estas se adaptan a la evolución de la política en el ámbito nacional. La política de seguridad democrática establecida por el presidente Uribe desarrolló un control activo del área, aspecto este, que efectivamente innovó en el marco teórico militar de la doctrina como fue la creación de las operaciones militares de registro, de control militar de área, ofensivas y repliegues ofensivos.

Bajo este panorama, se logra adoptar un modelo teórico que va acorde a la política del Estado y la doctrina evoluciona a la par del mismo. Las operaciones conjuntas bajo un contexto jurídico por el respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, impulsan y generan otro cambio, ejecutado este, en otra reforma doctrinal que implica actualización de manuales, aplicación de doctrina y creación del ciclo doctrinal bajo los parámetros de las jefaturas de cada una de las Fuerzas.

Hoy en día, continúa esta evolución, y la unificación de las operaciones conjuntas se encuentran en un nivel más complejo y dinámico. Cabe señalar, como "las grandes batallas y operaciones militares, conforman la memoria histórica y se constituyen para academias y escuelas en motivo de análisis, estudios y enseñanzas; igualmente, sirven para que las Fuerzas Militares determine la reestructuración o reorientación que desde el punto de vista de la organización, medios, doctrina y estrategias deba hacerse en búsqueda del fortalecimiento institucional"<sup>10</sup>.

Efectivamente, la doctrina evoluciona y esta evolución se ha plasmado en el cambio de los manuales 3-10 en el Ejército, 3-001 de la FAC y 3-105 manual de operaciones fluviales, los cuales son el eje central de las operaciones de las respectivas Fuerzas. Este nuevo ambiente operacional permite que la Fuerzas Militares continúen avanzando en su actualización doctrinal, y ello permitirá continuar un proceso de más de cincuenta años de historia del conflicto. Lo cual se logra "al producir un aumento dramático en el potencial y efectividad militar de las Fuerzas Armadas"<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> COLOMBIA. Ejército Nacional. Revista Ejército. Edición 151. Operaciones que han marcado la historia del Ejército Nacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252683>. [Consultado el 02 agosto 2012].

<sup>10</sup> MORA, Jorge. Gral. ©. El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación. Revista Fuerzas Armadas. Vol. LXXVI. Ed. 205. 2005., p. 23.

<sup>11</sup> RANGEL, Alfredo. Analista político colombiano, consultor en temas de seguridad de varios gobiernos y director del centro "Seguridad y Democracia de la Universidad Sergio Arboleda".

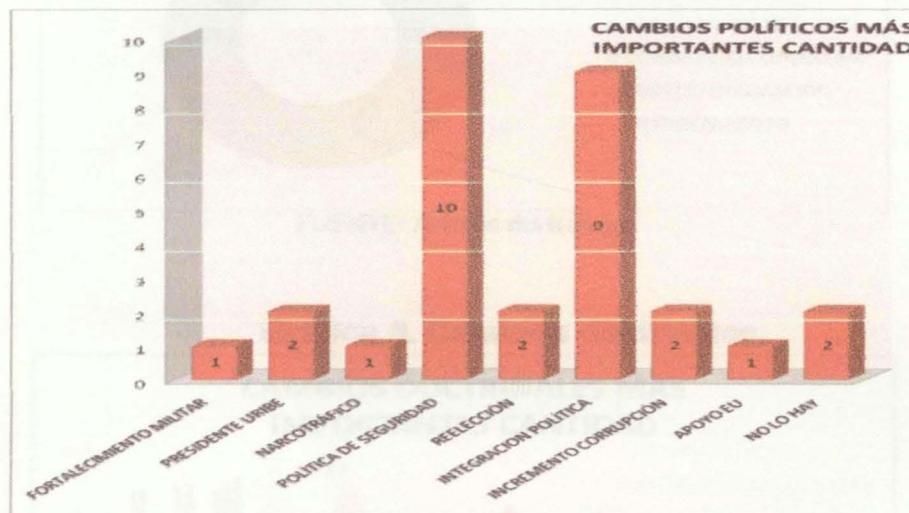
## 2. Trabajo de campo

Para efectuar el presente estudio, se escogió una muestra poblacional muy cuidadosa y seleccionada de militares de alto rango, cuya información y datos obtenidos pueden aplicarse a todo el grupo.

En tal contexto, se planteó un cronograma de actividades para que hubiera efectividad. Después se procedió a recoger gran variedad de documentos bibliográficos que se clasificó y seleccionó para establecer la más importante. Entre los cuales se destacan: la observación, las entrevistas, las encuestas, las bibliografías, páginas de internet, así como el propio conocimiento y la experiencia de los autores.

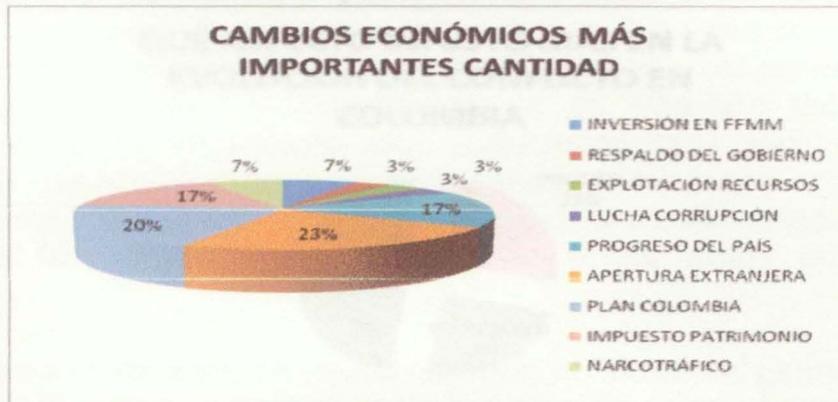
Posteriormente, se elaboraron las entrevistas a un selecto subgrupo de altos mandos de las Fuerzas Militares, obteniendo información clara y relevante que, consecutivamente junto con la documental se valoró y se determinó la esencial para elaborar el marco teórico y reforzar el planteamiento, cuya información cumplió con los objetivos propuestos. A continuación de manera gráfica se muestran los principales datos colectados.

**Gráfica 1. Cambios políticos.**



FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 2. Cambios económicos.**



FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 3. Cambios militares.**



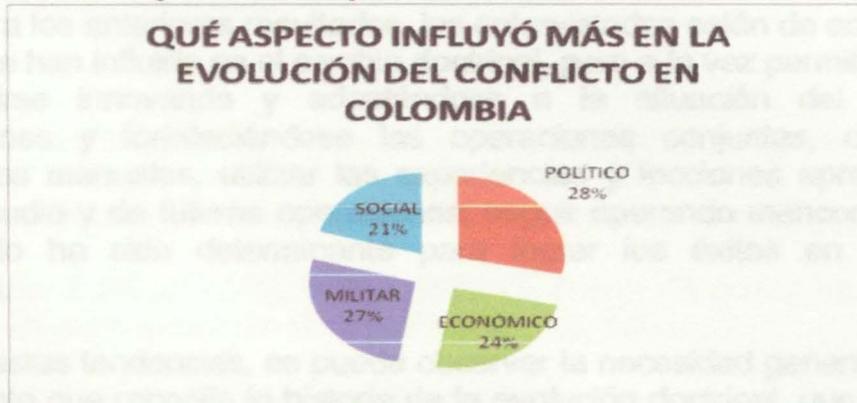
FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 4. Cambios doctrinales.**



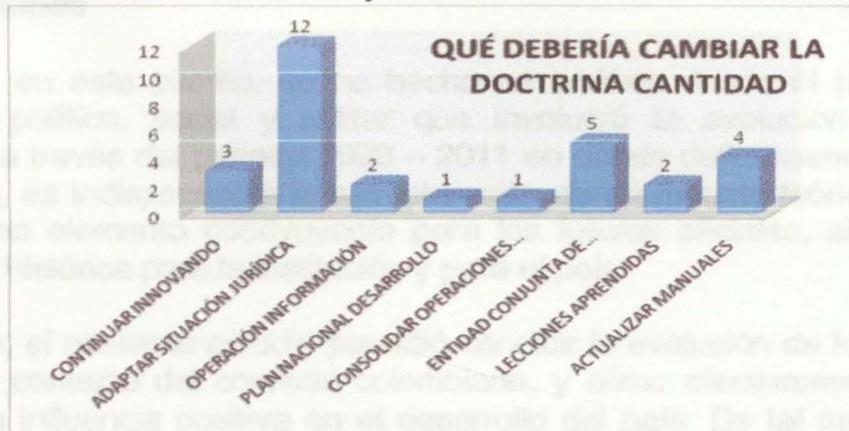
FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 5. Aspectos influyentes en la evolución del conflicto.**



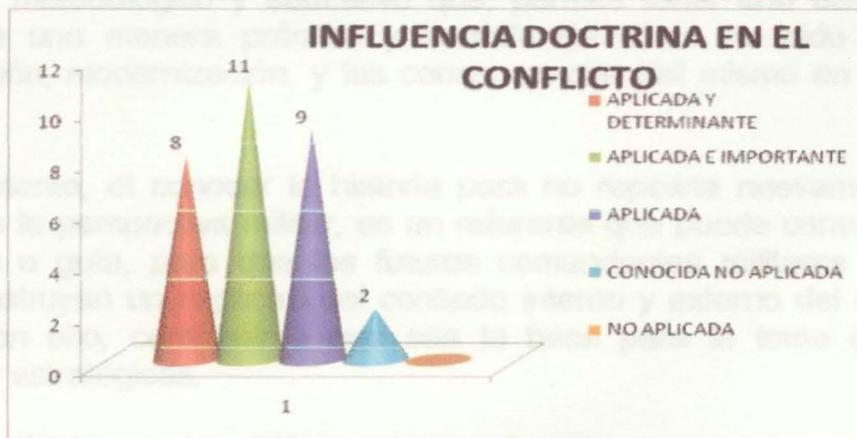
FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 6. Cambios que debería hacer la doctrina.**



FUENTE: Autores del trabajo.

**Gráfica 7. Influencia de la doctrina en el conflicto**



FUENTE: Autores del trabajo.

### **3. Análisis de la información**

De acuerdo a los anteriores resultados, los entrevistados están de acuerdo con las acciones que han influido en el cambio doctrinal, pero a la vez permite deducir que debe seguirse innovando y adaptándose a la situación del país, seguir consolidándose y fortaleciéndose las operaciones conjuntas, continuamente adaptarse los manuales, utilizar las experiencias y lecciones aprendidas como base de estudio y de futuras operaciones, seguir operando mancomunadamente ya que esto ha sido determinante para lograr los éxitos en el teatro de operaciones.

A partir de estas tendencias, se puede observar la necesidad general de elaborar un documento que recopile la historia de la evolución doctrinal, que contribuya al conocimiento de lo que ha sido la guerra en Colombia, y que mejor, que sean la mismas Fuerzas como especialistas del tema quien lo elabore.

### **4. Conclusiones**

Es así, que en este escrito, se ha hecho un análisis desde el punto de vista económico, político, social y militar que involucró la evolución del conflicto colombiano a través del periodo 1998 – 2011 en donde definitivamente se puede concluir que, es indispensable la estructuración de un modelo teórico como este, no sólo como elemento coadyuvante para los futuros oficiales, sino como una recopilación histórica para la Institución y para el país.

Por su parte, el presente estudio permitió concluir la evolución de los campos del poder en el contexto del conflicto colombiano, y cómo efectivamente estos han ejercido una influencia positiva en el desarrollo del país. De tal manera, que se puede determinar como base para futuros escenarios donde sea imperioso conocer la historia, que definitivamente las Fuerzas Militares no han estructurado un proceso metodológico y educativo que, permita tener una base de estudio histórico de una manera práctica y sencilla de cómo ha sido la evolución, transformación, modernización, y las consecuencias del mismo en la historia de Colombia.

Indiscutiblemente, el conocer la historia para no repetirla nuevamente, en este caso, desde la perspectiva militar, es un referente que puede convertirse en una herramienta o guía, para que los futuros comandantes militares de todos los niveles, construyan un espectro del contexto interno y externo del conflicto de la guerra y con ello, contribuir a que sea la base para la toma de decisiones operativas y estratégicas.

Finalmente, el inicio de los diálogos de paz durante el presente período, son una muestra clara de la influencia de los aspectos económicos, políticos y militares en la doctrina de las Fuerzas Militares. Doctrina esta, que es producto del apoyo de

los poderes públicos y la intervención política del Estado en el accionar de las Fuerzas Militares y su impacto en el sistema rival.

### **Bibliografía**

COLOMBIA. Ejército Nacional. Revista Ejército. Edición 151. Operaciones que han marcado la historia del Ejército Nacional. [En línea]. Disponible en: <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=252683>. [Consultado el 02 agosto 2012].

FAZCIO, Hugo & RESTREPO, Luis & ROJAS, Diana. El nuevo orden mundial a partir del 11 de septiembre. Análisis político No. 44. 2002.

MORA, Jorge. Gral. ®. El Plan Patriota, base del Plan de Consolidación. Revista Fuerzas Armadas.

PECO, Miguel & PERAL, Luis. El conflicto en Colombia. Imprenta Ministerio de Defensa. 2005.

PLAN COLOMBIA. [En línea]. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/75689219/Plan-Colombia>. [Consultado el 30 de mayo de 2012].

SPENCER, David. Colombia Camino a la Recuperación: Seguridad y Gobernabilidad 1982-2010. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

VARGAS, Alejo & PATIÑO, Carlos. La actual reforma militar en Colombia: La renovación de las Fuerzas Armadas.

VARGAS, Alejo. Modernización militar y tensiones civiles-militares. En: Revista Semana. Mayo 8 de 2005. Ed. 1201.

RANGEL, Alfredo. Las FARC-EP: una mirada actual, en reconocer la guerra para construir la paz.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.  
"TOMAS RUEDA VARGAS"



054611

